

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

UNA HISTORIA DE MEDIO SIGLO.
LAS HACIENDAS DE LOMBARDÍA Y NUEVA
ITALIA, ENTRE EL AUGE PORFIRIANO Y LA
EXPROPIACIÓN CARDENISTA.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA
PRESENTA

MARISOL DÍAZ ESCOBAR CELORIO.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

	<p>A mi hija Estefanía que ha sido la luz que ha iluminado mi camino.</p> <p>A mi hermana Patricia que ha sido un pilar en esta aventura.</p> <p>A mis padres por su infinito amor y por que siempre han tenido fe en mí.</p>
--	---

Agradecimientos:

Dra. Margarita Carbó Darnaculleta, profesora e investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, gracias por su paciencia y dedicación al asesorarme en esta tesis. Su guía ha sido muy valiosa para mí.

Al Dr. Alejo Maldonado Gallardo, profesor e investigador de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, por sus finas atenciones y por haberme sugerido información bibliográfica valiosa para la elaboración de esta tesis.

Al Dr. Gerardo Sánchez Díaz, Director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, por todas sus sugerencias y todo el apoyo que me proporcionó en el Instituto.

A Patricia Díaz Escobar Celorio por su apoyo incondicional en esta investigación.

A Mónica Díaz Escobar Celorio por que me proporcionó amorosamente todos los recursos para que yo trabajara tranquilamente tantas horas por dos años.

Y finalmente, gracias a toda mi familia porque cada uno me brindó mucho de sí mismo en este proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1.- ANTECEDENTES.	5
1.1.-POLÍTICA AGRARIA EN EL PORFIRIATO.	8
2.- MICHOACÁN Y SU GEOGRAFÍA.	14
3.- ESTRUCTURA AGRARIA EN EL SIGLO XIX EN EL SUROESTE DE MICHOACÁN.	27
3.1.- LA COMUNIDAD AGRÍCOLA MICHOACANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.	27
3.2.- ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS HACIENDAS DE TIERRA CALIENTE.	35
3.3.-MAQUINARIA EN LAS HACIENDAS.	49
4.- RELACIONES LABORALES EN LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA.	52
5.- EL RIEGO EN LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA, PRÉSTAMOS, INVERSIÓN Y CONSTRUCCIÓN.	63
6.- LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.	78
7.- VISIÓN POLÍTICA POSREVOLUCIONARIA, PERIODO DE 1920-1934.	93
8.- LA POLÍTICA AGRARIA DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS.	103
9.- EXPROPIACIÓN AGRÍCOLA EN	120

TIERRA CALIENTE, LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA.	
CONCLUSIONES.	144
DOCUMENTOS DE ARCHIVO.	148
BIBLIOGRAFÍA.	150
CARTOGRAFÍA.	157
IMÁGENES.	158

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo abordar la historia de las haciendas de Lombardía y Nueva Italia en Tierra Caliente, Michoacán, hasta la expropiación de estas haciendas agro-exportadoras, pertenecientes a la familia Cusi. Dicha expropiación fue realizada por el general Lázaro Cárdenas durante su régimen presidencial (1936-1940).

La elección del tema de la presente tesis, está ligado al interés de conocer cómo se formaron estas haciendas y los motivos que tuvo el general Lázaro Cárdenas para llevar a cabo su expropiación a fin de dotar o restituir de tierras al campesino formando así el ejido colectivo. Estas haciendas tenían un alto nivel de producción arroceras y limoneras, productos que abastecían al mercado nacional e internacional y favorecían la economía de México. Por lo anterior, era importante para mí profundizar en la historia de estas haciendas y en el proceso histórico que vivieron, para encontrar los motivos que tuvo el general Cárdenas para dar cumplimiento a la reforma agraria.

El trabajo se inicia con una descripción de las características geográficas de Michoacán. Continúa con un recorrido histórico que parte de la formación de las haciendas y la descripción de las condiciones socio-económicas de la zona, antes de la llegada de Dante Cusi y su familia en 1885 y abarca hasta el proceso de expropiación realizado en 1937.

Se alude enseguida a la transformación de las haciendas en centros agro-exportadores de aceite de limón y arroz de primera calidad, productos de

exportación hacia Europa y Estados Unidos, así como a las relaciones laborales de los trabajadores agrícolas en todos sus niveles; a la modernización que se implementó en las haciendas y a la adaptación y explotación de sus recursos naturales.

La historia de estos centros de producción se desarrolló en tres etapas históricas, junto con la historia de la familia:

La primera, es el porfiriato. En 1885 Dante Cusi llegó a Michoacán invitado por sus paisanos italianos, cuando las condiciones políticas, económicas y sociales favorecían a los extranjeros europeos para explotar el campo mexicano y exportar la producción. Además de la tenacidad y visión de Dante Cusi, los políticos porfirianos le brindaron enormes beneficios así como recursos humanos y materiales.

La segunda, se refiere a la situación de la hacienda durante la Revolución Mexicana. Es una creencia general que toda guerra lleva consigo muertes y carencias en todos los niveles, afectando a su paso estructuras sociales, políticas y económicas en pequeña y gran escala. Curiosa y específicamente las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, estuvieron exentas de problemas de invasión de tierras, falta de personal, saqueos o cualquier otra circunstancia penosa. Al contrario, continuaron su excelente producción arrocera e inclusive los niveles de producción se elevaron en 1914 y 1915, reflejo de que ni la fuerza de trabajo ni los medios de producción se vieron afectados. Así como la Revolución Mexicana tuvo una experiencia intensa en algunos estados de la República, en otros no afectó en la misma forma, como sucedió en Tierra Caliente, Michoacán.

La tercera, corresponde al México posrevolucionario, en el que se dio una transformación político-económica impulsada por el nuevo Estado.

Entre los planes y proyectos emanados de la Constitución de 1917 se encontraban los relacionados con las necesidades del trabajador: la educación y la posesión de tierras a través de un reparto equitativo. Años más adelante éstos cobraron una gran vitalidad en el periodo de gobierno del general Lázaro Cárdenas en Michoacán y después, en términos más audaces, a nivel nacional cuando éste ocupó el poder Ejecutivo de la Federación.

En esta etapa no sólo será importante la expropiación de las grandes haciendas, sino también la entrega de las tierras a los campesinos en forma de dotaciones o de restituciones.

El proyecto que se tenía para los ejidatarios de Lombardía y Nueva Italia, iba más allá de lograr una producción de autoconsumo; estaba encaminado a que los trabajadores agrícolas se convirtieran en abastecedores de arroz y limón de los mercados nacional e internacional, continuando así con la actividad económica realizada por los Cusi, pues la infraestructura para la explotación de los recursos materiales y naturales estaba ahí, así como la experiencia laboral acumulada a lo largo de muchos años, pero sobre todo, se albergaba la esperanza de un gran sueño revolucionario echado a andar, por uno de los hombres más ilustres que ha dado México, un hombre comprometido con su país y con su pueblo.

1.- ANTECEDENTES

Cuando Porfirio Díaz subió al poder en 1876, la economía y las finanzas de México estaban en bancarrota.

El siglo XIX había sido una época de constantes guerras, desde el inicio de la Independencia hasta la llegada del general Díaz al poder. El gobierno porfiriano estaba determinado a pacificar al país y rescatarlo económicamente, fomentando las inversiones extranjeras en la minería, el petróleo, la ganadería y la agricultura.

A lo largo del siglo XIX, mientras México se ocupaba de sus guerras internas y dos invasiones extranjeras, potencias como Inglaterra, Francia, Alemania, Rusia y Japón se repartían Asia, África y Oceanía, ejerciendo su control político y económico en estos territorios.

Estados Unidos, en un solo siglo, había logrado expandirse y homogeneizar una economía progresista a través de su guerra civil. La Doctrina Monroe pretendía delimitar sus áreas de influencia económica, manteniendo a Europa a raya de América Latina.¹

Esta expansión de las grandes potencias hacia países que no podían competir con ellos lograba dos objetivos: primero, obtener materias primas y mano de obra a precios muy bajos; segundo, tener un mercado cautivo en las poblaciones donde ejercían su influencia política-económica.

Esta estrategia imperialista descansaba en una filosofía conocida como positivismo. Esta doctrina tendía a afirmar la superioridad de la raza blanca como

¹ Cfr. Margarita Carbó, “Oligarquía y revolución”, en *México, un pueblo en la historia*, Enrique Semo (coordinador), Vol. 3, México, Alianza, 1988, pp.13-14.

una raza inteligente, progresista, destinada a ayudar a los pueblos menos desarrollados, inferiores y atrasados; como los negros de África, los amarillos de China, los nativos de la India y las poblaciones de los países latinoamericanos.

En este periodo, cuando Porfirio Díaz subió al poder, las condiciones ideológicas y económicas estaban dadas para marcar la línea política a seguir, para que México se incorporara al sistema de las grandes potencias que imperaban en ese momento.

El primer paso del general Díaz fue pacificar al país para asegurar la inversión extranjera. Los capitales presentes en México, en orden de importancia procedieron de Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Holanda y España.

Los sectores económicos que más se desarrollaron en el México porfiriano fueron:

- Industria textil y del vestido
- Alimenticia
- Cementera
- Hulera
- Siderúrgica
- Volvieron a florecer las minas y México se convirtió en el primer productor de plata en el mundo.
- Petrolera

Se construyeron ferrocarriles para agilizar el transporte de todo tipo de mercancías provenientes de todas las regiones del país, conectando a las principales ciudades y éstas con los puertos y fronteras con Estados Unidos.

Una política del gobierno porfirista hacia las inversiones extranjeras fue facilitar la explotación de los recursos humanos, naturales y materiales,

concediendo exenciones de impuestos y subsidios, de tal forma que más de 100 empresas extranjeras abrieron sus puertas en México.²

²Cfr. Carlos San Juan, Carlos y Salvador Velásquez Ramírez, “El Estado y las políticas económicas en el porfiriato”, *México en el siglo XIX 1821-1910*, Ciro Cardoso, Coordinador, Ed. Nueva Imagen, México, 1952, p. 285.

1.1.-POLÍTICA AGRARIA EN EL PORFIRIATO

Dentro de esta línea de progreso, el gobierno se había propuesto que la producción agraria tuviera un lineamiento agro-exportador, es decir, que los dueños de las haciendas produjeran para un mercado exterior, basados en las demandas de los países extranjeros, sin menosprecio de aquellos dedicados a abastecer el mercado interno.

El gobierno, además, se proponía que la mayor extensión de tierras baldías u ociosas fueran aprovechadas por nacionales y extranjeros para que hubiera más inversión en el agro mexicano, en este periodo de crecimiento económico.

Esta visión económica no era nueva. Ya en la época juarista el proyecto liberal creía que la solución al atraso económico del país estaba en la expropiación de las tierras del clero y de las comunidades indígenas, para fomentar la pequeña propiedad y así activar la producción del campo. Este proyecto no resultó porque las tierras fueron compradas o adquiridas por grandes terratenientes y comerciantes ricos, concentrándose así la propiedad de la tierra en pocas manos, agravando la condición del campesino y favoreciendo la formación del latifundio en México.

Para 1883 el gobierno reformó una ley que se expidió en 1875 y que tenía su fundamento en la de 1863 llamada "Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos" que autorizaba a mexicanos y a colonos extranjeros a denunciar las tierras abandonadas o inactivas y constituir compañías deslindadoras con las que el gobierno establecía contratos. Las compañías recibían como pago un tercio de las tierras deslindadas, con el compromiso de

traer europeos con sus familias, a los que se les concederían tierras en forma gratuita.

El sistema de colonización y deslinde de terrenos no tuvo los resultados esperados porque favoreció nuevamente la formación de enormes latifundios en manos de extranjeros y mexicanos.³

En este contexto, llegó a México en 1882, un grupo de italianos a bordo del barco Atlántico. En Veracruz, el gobierno decidió el destino de estas familias italianas: una parte se quedó en el puerto, otro grupo fue enviado a Cholula y el último fue enviado a Michoacán.

Entre los italianos llegados a Michoacán estaban los compatriotas que invitarían a Dante Cusi a trabajar con ellos.

Dante Cusi llegó con su familia a Uruapan, Michoacán y de ahí se trasladó a la hacienda La Huerta, en Tierra Caliente.⁴

Ellos no solicitaron a las compañías de colonos ninguna concesión de tierras, porque llegaron a Michoacán, al igual que sus paisanos, para trabajar en la hacienda La Huerta, en Tierra Caliente, en calidad de arrendatarios. “Los arrendatarios podían alquilar desde una pequeña parcela hasta una gran extensión o un rancho entero;...el incremento del mercado permitió que los arrendatarios pagaran sus rentas en efectivo.”⁵

A pesar de que en la administración porfirista, se hizo todo lo posible para inducir una política de colonización para invitar a extranjeros, dando facilidades

³ Crf. Margarita Carbó, op.cit. pp.18-20. Marco Belligeri et.al. “Las estructuras agrarias bajo el porfiriato”, en Ciro Cardoso, México en el siglo XIX (1821-1810) p.315.

⁴ Ezio Cusi, “Memorias de un Colono”, Colección México Heróico, Jus, México 1960. p. 15.

⁵ Friedrich Katz, “La servidumbre agraria en México en la época porfiriana”, Era, México, 1era. Edición, 1976, p. 17.

para adquirir terrenos baldíos y destinarlos a la producción agrícola, los resultados no fueron los esperados, porque muchos de los que llegaron, esperaron el momento oportuno para trasladarse a las ciudades o a los Estados Unidos. De un total de ciento diez y seis mil quinientos veintisiete extranjeros que ingresaron al país, entre los años de 1895 a 1910, solamente 9% se dedicó al trabajo agrícola. El resto de los inmigrantes se dedicó a trabajar como administradores de haciendas o como empleados en las compañías deslindadoras.⁶

Éstas provocaron el crecimiento desmedido de los latifundios, porque muchos de sus integrantes pertenecían a familias ricas y poderosas, eran comerciantes, políticos y terratenientes mexicanos o capitalistas extranjeros, quienes recibían como pago un tercio de las tierras deslindadas, con el derecho de adquirir los otros dos tercios con tarifas preferenciales.

A finales del siglo XIX la cuarta parte del territorio nacional había sido deslindada, provocando la concentración de la propiedad de la tierra en pocas manos y favoreciendo totalmente el latifundio, con propietarios mexicanos y extranjeros.⁷

El liberalismo tiene entre sus propuestas, la creación de la pequeña y mediana propiedad y aunque en teoría el deslinde de tierras declaradas baldías estaba destinado a ese propósito, en la práctica el gobierno permitió la formación del latifundio, con la intención de que los propietarios invirtieran en tecnología y modernizaran el campo mexicano, impulsando su producción a la exportación.

⁶ Margarita Carbó, op. cit., p. 22. Susana Glants, El ejido colectivo de Nueva Italia, Centro de Investigaciones Superiores, INAH México, 1974, pp. 36.

⁷ Cfr. Margarita Carbó, op.cit., pp. 20-22.

Los campesinos que fueron quedando dentro de los límites de las grandes haciendas, aseguraron la fuerza de trabajo que el terrateniente requería para atender sus tierras.

Esta política antiliberal y antidemocrática hacia la clase trabajadora se vio reforzada con las ideas spencerianas que basaban sus propuestas en los principios del darwinismo social y que eran aceptadas por los científicos mexicanos, quienes en sus escritos apoyaban las estrategias que utilizaba el gobierno con la clase trabajadora en el campo mexicano: “la sociedad mexicana, es un campo donde a unos corresponde mandar y a otros obedecer. Los primeros, distinguidos por el éxito económico y la cultura superior, tienen por misión buscar el beneficio de toda la sociedad que, integrada por una mayoría de gente de inferior capacidad, como su situación lo demuestra, debería acatar con respeto y agradecimiento la dirección de los más aptos.”⁸

Estas ideas justificaron el despojo, maltrato, explotación y humillación que sufría el trabajador del campo durante el porfiriato. Asimismo, justificaron el despojo de tierras a los menos favorecidos socialmente, sobre todo aquellas por donde pasó el ferrocarril y en las regiones en las que la producción tuvo demanda en el extranjero, por ejemplo, las haciendas henequeneras del sureste, plantaciones de hule en Chiapas, cañeras en Morelos y cafetaleras y cañeras en Veracruz. En el norte, los despojos afectaron a grupos étnicos, para favorecer a capitalistas norteamericanos que invertían en la ganadería y empresas

⁸ Margarita Carbó, *op.cit.*, p. 88.

metalúrgicas. Las zonas mineras del centro vivieron el auge de la plata y otros productos como el cobre, el zinc y el petróleo.⁹

Algunas zonas, cuyos habitantes fueron afectados por la injusticia del despojo agrario, vivieron intensamente el proceso de la Revolución Mexicana.

Por otro lado, en Michoacán, la lucha armada no afectó al estado. Prácticamente no hubo revolución, porque, como se verá en el presente estudio, las relaciones agrarias tuvieron una estructura diferente a la de las zonas de plena actividad revolucionaria.

También las haciendas de Lombardía y Nueva Italia tienen una historia diferente a la conformación de otras grandes haciendas. En principio Dante Cusi inició su carrera ascendente como agricultor arrendatario e iría sumando ranchos en arriendo, para expandir una producción planeada y realizada para la exportación, lo que le permitiría, en su momento, convertirse en un empresario agrícola.

⁹ Cfr. Leonor Ludlaw, "Estructura industrial, comercial y financiera", en *Así fue la Revolución Mexicana, Tomo I, Crisis del porfiriato*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, México 1985, pp. 25-26.

2.- MICHOACÁN Y SU GEOGRAFÍA

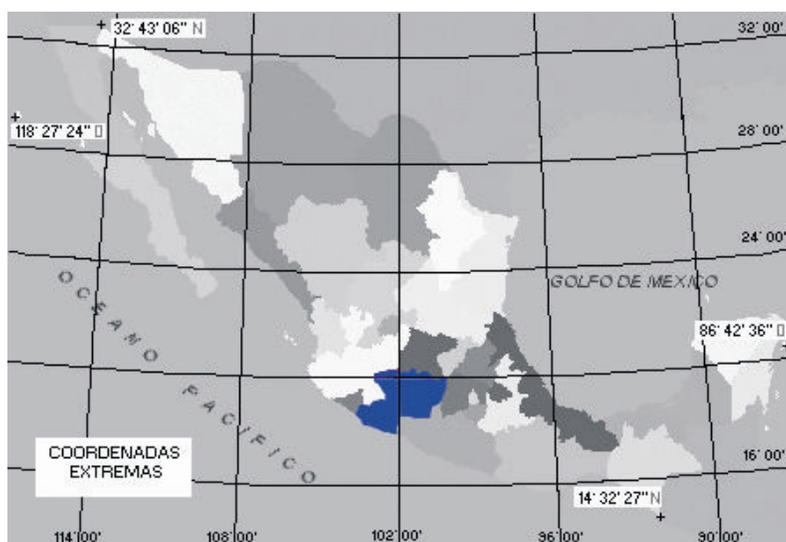
Michoacán se encuentra en la región oeste de la República Mexicana y se ubica entre los ríos Lerma y Balsas, el lago de Chapala y el Océano Pacífico.

Se localiza en el Eje Neo-volcánico y la Sierra Madre del Sur.

A sólo 170 kilómetros de la capital mexicana, Michoacán colinda al Norte con Jalisco, Guanajuato y Querétaro de Arteaga; al Este con Querétaro de Arteaga, el Estado de México y Guerrero; al Sur con Guerrero y el Océano Pacífico; al Oeste con el Océano Pacífico, Colima y Jalisco.

Tiene 58 mil 200 Kilómetros cuadrados que equivalen a 3% de la superficie total del país.

Sus coordenadas geográficas son: al Norte $20^{\circ} 24'$, al Sur $17^{\circ} 55'$ de latitud Norte, al Este $100^{\circ} 04'$, al Oeste $103^{\circ} 44'$ de longitud Oeste.



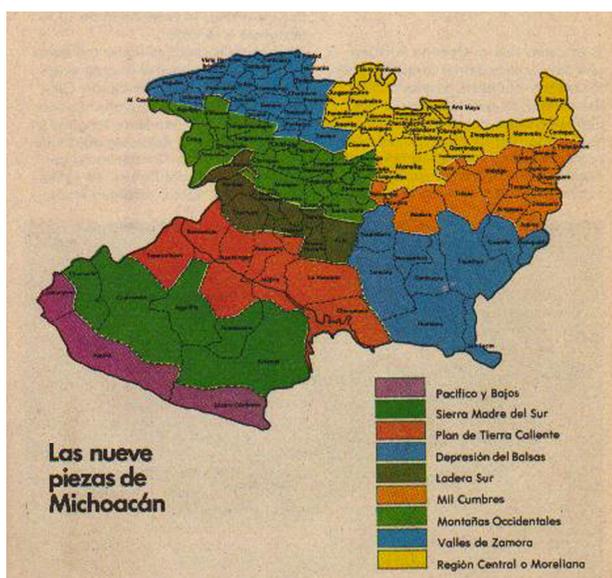
Carta de la República Mexicana

Antes de dirigir la atención a la región de Tierra Caliente, donde se desarrollaron las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, tema de esta tesis, se hará un recorrido geográfico por Michoacán, fundamental para articular en los capítulos subsecuentes, las diferentes situaciones que se presentaron en las relaciones agrarias, con base en la política económica del porfiriato.

El paisaje michoacano ofrece tal riqueza de recursos naturales, que inversionistas mexicanos y extranjeros pusieron sus ojos y su dinero para explotar todo lo que ofrecía el estado a los capitalistas porfirianos.

La geografía de Michoacán, nos permitirá apreciar las características de las diferentes regiones así como las relaciones laborales en la economía agrícola de Tierra Caliente.

Por su variedad geográfica Michoacán parecería un rompecabezas de nueve piezas lo cual facilitaría su descripción y ubicación.¹



¹ Luis González y González, “Michoacán lagos azules y fuertes montañas”, México, SEP, 1981, p. 10.

Su costa, denominada por los sureños michoacanos como Los Bajos, tiene una longitud de 200 Km. y una anchura de 20 Km., sumando un total de 4 mil kilómetros cuadrados.

Al norte del estado, se encuentra La Sierra Madre del Sur, que cruza Michoacán y continúa su cadena montañosa hacia Jalisco, Colima, Guerrero y Oaxaca. Esta porción mide aproximadamente, de oeste a este, 200 kilómetros y de Norte a Sur entre 60 y 100 kilómetros. Las montañas más altas miden dos mil metros en promedio, a excepción del cerro de Coalcomán que mide 2mil 895 metros y el Cantador de 2mil 436 metros.

La Sierra Madre del Sur colinda al norte con Plan de Tierra Caliente, al sur con la costa, al este con el río Balsas y al oeste con los ríos Coahuayana y Naranjo. Los terracalenteños le llaman a este macizo montañoso la Sierra Costa. Esta zona es rica en cuarzo, oro, plata y yacimientos de fierro. Muchos ríos nacen en la sierra, los más importantes son el Cachá, el Chula y el Nexpa.

Su suelo es excelente para la arboricultura en las cumbres y para sembradíos y pastos en sus valles. En los altos de la Sierra Costa crecen los pinos y los encinos. Por la riqueza de sus bosques y de sus vetas fue una zona de interés para empresarios extranjeros durante el profirato y de conflictos armados, para desalojar a los comuneros de Coalcomán.

Plan de Tierra Caliente, la tercera franja de Sur a Norte del Estado, está ubicada en el Suroeste de Michoacán y es la tierra en la que se desarrolla la historia de la familia Cusi y sus haciendas: Lombardía y Nueva Italia.

Tierra Caliente tiene una longitud aproximada de 200 kilómetros y una anchura de 30. Cuenta con 8 municipios: de Oeste a Este están: Tepalcatepec, Buenavista, Apatzingán, Parácuaro, parte de Gabriel Zamora, Mújica, La Huacana y Churumuco.

A esta región se le denomina La Hoya o Cuenca del Tepalcatepec por sus características geográficas. Es una planicie hundida entre laberintos montañosos. Tiene una elevación aproximada que va entre los 300 a 600 metros sobre el nivel del mar. Esta cuenca esta rodeada por las sierras que convergen ahí:

- Al Norte por las sierras que acompañan al volcán Tancítaro.
- Por el Sur las sierras de Coalcomán y Arteaga
- Al Este las sierras de las Cruces e Inguarán
- Hacia el Oeste la sierra del Tigre

Esta planicie que está hundida entre laberintos montañosos es muy cálida, de ahí que haga honor a su nombre. En enero la temperatura es de 26°C y para mayo registra 32°C; hay temporadas veraniegas que registran hasta los 42°C. El calor no es uniforme, durante el día es caluroso y por las noches la temperatura desciende hasta los 10 grados. Las lluvias son escasas y las montañas impiden la llegada del viento que viene del Pacífico.

Tierra Caliente es una planicie reseca, arcillosa, agrietada y pedregosa. Su vegetación es de poca altura, rala y espinosa; la forman mezquites, huizaches, cactus y breñas. Por las características de su clima y flora era una región “pródiga en toda clase de reptiles ponzoñosos.....y abundante en sabandijas y mosquitos de todas castas. Aquello resulta cría y abrigo del *zancudo*, transmisor del paludismo; la *turicata* , especie de chinche cuyo piquete produce una llaga

rebelde, la *nigua* que se incrusta en la carne; el *alacrán* rubio, el *escorpión*, la *salamanquesa*...la *tarántula* y otros enemigos de los hombres terracalenteños.”²

El río Tepalcatepec atraviesa toda la planicie de Tierra Caliente: nace en la Sierra del Tigre y antes de llegar a la planicie es alimentado por otras afluentes, lo que hace de él un río importante para la agricultura de la cuenca.

Por su ubicación y características geográficas, en la época que trata este trabajo, Tierra Caliente era una región apartada a la que solo se podía llegar por dos o tres rutas peligrosas, por ejemplo, el paso de Los Caracoles o Cerro de Las Vueltas (las más usadas antes de la llegada del ferrocarril) donde había partes del camino tan angostas que antes de transitarlas cualquier viajero a mula, burro o caballo, silbaba o gritaba para tener el paso libre, porque de encontrarse con alguien en sentido contrario, no podían pasar ni uno ni otro. Estas eran las vías de comunicación que prevalecían cuando llegaron los Cusi.

Siguiendo con la geografía de Michoacán, al Oriente de Tierra Caliente está la Depresión del Balsas. Esta región tiene una altitud de entre los 300 y 1000 metros. Aquí el clima es tropical, lluvioso. Curiosamente, en las zonas donde más llueve hay menos volumen de agua disponible para la agricultura y en las zonas donde se presentan menos lluvias hay ríos caudalosos.

Uno de los ríos más caudalosos de la República es el Balsas, que separa a Michoacán y Guerrero y se une con el río Tepalcatepec en un punto llamado Infiernillo.

Por las características de su suelo tiene zonas de abundantes árboles de frutas tropicales como el mamey, mango, arrayán, tamarindo, capire y cítricos,

² Luis González y González, op. cit., P.22.

además de árboles curtientes como el cascalote, parácata y cuachalote; también hay encinos y caobas entre otros.

La región llamada Ladera Sur es conocida también, por los terracalenteños, como la región de Los Balcones porque se contemplan desde sus montañas las llanuras de las tierras cálidas, La Cuenca y El Balsas. El nombre completo sería Ladera Sur de la Sierra Volcánica Transversal, pero se le conoce como Ladera Sur o Balcones.

Es una región muy quebrada y de muchos niveles, hay zonas con altitudes desde 600 metros y otras de 4 mil metros.

Este territorio está conformado por montañas, mesetas y llanuras y de ellas nace el río Cupatitzio. Está lleno de árboles, tierras fértiles y un clima agradable que oscila entre los 18°C y 26°C.

Mil Cumbres esta al Este de Michoacán, constituye la parte central del Eje Volcánico Transversal. Es una cadena de altos volcanes que se originan en Nayarit. Tiene una superficie de 6 mil kilómetros cuadrados y es la región más montañosa del estado.

Las cumbres son más frías que las laderas y llueve mucho. Hay manantiales fríos y calientes; de los ríos algunos corren hacia el Lerma y otros son afluentes del Balsas. Todos los montes del rumbo están cubiertos de pinos, oyameles y encinos. Abunda gran variedad de hongos y de orquídeas.

Las Montañas Occidentales son la prolongación hacia el Occidente de Mil Cumbres con una extensión de 5 mil kilómetros cuadrados. Tienen un paisaje único al estar repleto de conos volcánicos. En esa zona nació el Parícutin en 1943 entre temblores y lanzamiento de rocas encendidas, como luces de bengala; a una altura de mil metros y desbordando su lava encendida, anunció su llegada a la familia volcánica de la zona. A los nueve años ya alcanzaba una altura de 440 metros.

Por su naturaleza, no es suelo para la agricultura, sobre todo las zonas cubiertas por piedra volcánica. Entre los municipios de esta zona está Jiquilpan, la tierra del general Lázaro Cárdenas y Tinguindin, la del general Múgica, personajes que dejaron huella en la historia de Michoacán y de México en la etapa revolucionaria y en la posrevolucionaria.

Por último están las dos regiones más ricas en lagos, ríos y valles: los Valles de Zamora al Noroeste michoacano y la Región Moreliana, llamada también Región Central que está al Noreste del estado y en la que se encuentra la capital de Michoacán.

Según Luis González,

“Hay notables parecidos entre la Región Central y el Bajío Zamorano. La evolución geológica de ambas regiones es muy parecida: las dos fueron llanuras y se llenaron de montañas volcánicas y durante el periodo lluvioso tuvieron más lagos de los que aún tienen. El relieve de una y otra región lo determinan las regiones montañosas.”³

³ Luis González y Gonzáles, op.cit.,p. 38.

En la zona norte de Michoacán, que es donde se encuentran ambas regiones, están los lagos de Chapala, Pátzcuaro, Cuitzeo y el río Lerma. Es la zona más fértil y cultivada, la más poblada y conectada por medios de comunicación.

Este recorrido por Michoacán, por las nueve piezas, como señala Luis González, tiene como finalidad conocer las características más notables del estado de Michoacán para apreciar su riqueza y los contrastes de su geografía.

3.- ESTRUCTURA AGRARIA EN EL SIGLO XIX EN EL SUROESTE DE MICHOACÁN

3.1 LA COMUNIDAD AGRÍCOLA MICHOACANA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

Antes de llegar a México, Dante Cusi había estado en los Estados Unidos, seguramente con un proyecto en mente desde que salió de Italia, buscando las oportunidades de crecimiento económico que no le ofrecía su país.

De Italia, producto de la mala distribución del ingreso y del aumento de la población y por un exceso de mano de obra tanto en el campo como en las ciudades, emigraron entre 1872 y 1913, tres millones ochocientas mil personas, que salieron hacia África del norte y América. Entre las familias que emigraron a América estaba la de Dante Cusi, que llegó primero a Nueva Orleans en 1884 con la idea de hacer negocio con el algodón. Sin éxito en su proyecto, se dirigió hacia Florida y de ahí viajó finalmente a Texas.

Las condiciones que le ofrecía Estados Unidos quizá armonizaban con su proyecto personal, pero un grupo de amigos italianos, llegados a México tres años antes, en 1882, a bordo del Atlántico y que habían sido enviados de Veracruz a Michoacán, lo invitaron a trabajar en una hacienda en Tierra

Caliente. En 1885 llegó a México con su familia para establecerse en estas tierras.¹

Cabe preguntarse si la llegada de Dante Cusi a Michoacán fue un acierto que el destino le puso enfrente. Lo que es claro es que en esa época, América se abría como un abanico de alternativas para aquellos que se aventuraban a aprovechar las circunstancias político-económicas que la división internacional del trabajo ofrecía en varias regiones del mundo.

Dante Cusi salió de Italia con dos ases en la mano: el primero corresponde a su lugar de origen: Brescia, que se encuentra en Lombardía, Italia, cuya actividad económica se basaba en la agricultura. El arroz producido en esa zona estaba destinado a la exportación, por su excelente calidad.² El segundo as, que también corresponde a su formación, lo adquirió cuando fue enviado a la ciudad de Milán en Italia, para estudiar en una escuela de comercio que lo preparó en contabilidad. Sus estudios, aunados a los años de trabajo en un banco, también le dieron los elementos para desear probar suerte, invirtiendo en materias primas que tenían demanda en Europa.

La infancia y la adolescencia de Dante, transcurrieron en los campos lombardos trabajando como agricultor. Todos esos años en el campo, en contacto con las necesidades que demandaba la tierra, como la técnica y ritmos en los cultivos, la rotación e infraestructura que requieren los campos

¹ Ezio Cusi, op. cit., p. 13.

² Susana Glantz, op.cit., p. 58.

para el riego, los tipos de granos, y toda la información y conocimiento especializado, que solamente da la experiencia, los tenía Dante Cusi.

Con la personalidad de un hombre ambicioso, determinado a crecer económicamente y a quien la experiencia en los ramos de la agricultura, especialmente en la producción de arroz de alta calidad y la preparación en contabilidad y administración, le dieron ventaja sobre muchos extranjeros que acudieron al llamado porfiriano; porque una quinta parte de ellos, no sabían leer ni escribir y un alto porcentaje no conocía otro idioma que no fuera el materno.

A su llegada a Michoacán, se dirigieron a Uruapan y de ahí a la hacienda La Huerta, arrendada por Ramón Ramírez a los italianos amigos Dante Cusi. En la hacienda se producía añil, arroz y maíz.

Esta hacienda se encontraba en Tierra Caliente, cerca de Apatzingán. En esas fechas, era común que los dueños de las haciendas las dieran en arriendo en forma total o parcial a extranjeros o mexicanos que tuvieran intención de trabajarlas. El pago de la renta era anual y en efectivo.

Seguramente, los extranjeros recién llegados a Tierra Caliente ignoraban los antecedentes históricos de la región, mismos que desde un principio habrían de traducirse en una situación favorable para ellos, como dueños o en calidad de arrendatarios de tierras.

Las luchas por la Independencia, la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa no sólo desorganizaron la agricultura en Tierra Caliente, sino que gran parte de la población fue aniquilada en los combates,

disminuyendo drásticamente. Esto provocó que las comunidades agrícolas se desintegraran poco a poco, de tal forma que de las veinticuatro cabeceras que existían en la Cuenca en la época colonial, solamente sobrevivieron nueve, como pueblos organizados.

En 1804, Tierra Caliente contaba con cinco mil quinientos cuarenta y tres mil habitantes. Al terminar la Independencia solo tenía tres mil trescientos cuarenta y cuatro y en 1868, en los municipios de Apatzingán, Parácuaro y Amatlán se registraron trescientos catorce indígenas en una población de siete mil 550 habitantes. Mulatos y mestizos predominaban en el trabajo de las haciendas. Lo anterior favoreció la concentración de la tierra en manos de pocas familias.³

Esta descripción corresponde a Tierra Caliente, que por sus características geográficas, además de históricas, presentaba un panorama peculiar porque abundaban las tierras abandonadas por sus dueños, es decir, que se producía lo necesario para el autoconsumo y quizá en algunos casos para el mercado local, pero una gran cantidad de tierras se encontraban ociosas.

Lo anterior no significa que las tierras fueran consideradas baldías, disponibles para la colonización, porque las tierras tenían dueños y seguramente bien relacionados con los funcionarios municipales, distritales o del gobernador en turno; por lo tanto, los pueblos no pasaron por el

³Cfr. Juan M. Durán Juárez, et al., *Revolución Agrícola en Tierra Caliente de Michoacán*, El Colegio de Michoacán, 1983, pp. 47-48. Elinore Barrett, *La Cuenca del Tepalcatepec*, Sep setentas 178, México 1975, p.19.

proceso de despojo que tuvo lugar en algunas comunidades agrícolas de otras regiones de Michoacán y muchas otras de la República Mexicana.

Cuando los Cusi adquirieron la hacienda de Lombardía, en ella habitaban cinco o seis familias que vivían alejadas unas de otras. En las localidades vecinas habían escasas casitas de campesinos dedicados a cultivar caña de azúcar en mínima escala: “La única zona fértil se localiza al oriente de Lombardía, en el rancho de Santa Casilda, en el que abundaba el agua por estar situado cerca de la sierra; veinte familias se dedicaban ahí a la cría de ganado”.⁴

Michoacán tuvo entre los años de 1827 y 1868 una política agraria encaminada a proteger a las comunidades del abuso de los arrendatarios; incluso se las liberaban del pago de impuestos por varios años. Gerardo Sánchez Durán, historiador michoacano, cita en su obra: “Todos los ayuntamientos tenían la obligación de conceder “a los indígenas” todas las garantías que otorgaba la Constitución y demás leyes a todos los ciudadanos mexicanos, para evitar las vejias y los maltratos de que eran objeto.”⁵

La situación para las comunidades agrícolas cambiaría radicalmente a partir de 1869, porque la política agraria estaría encaminada al fraccionamiento de las tierras comunales. Por esta situación la resistencia de los comuneros no se hizo esperar: en Coalcomán, municipio ubicado en la

⁴ Susana Glantz,, op.cit., p. 51.

⁵ Gerardo Sánchez,” El suroeste de Michoacán: Economía y Sociedad 1852-1910”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Michoacán, p. 26. Estos datos están basados en una investigación del autor en la Recopilación de Leyes, Reglamentos y Circulares expedidas en el Estado de Michoacán.

Sierra Madre del Sur o Sierra Costa, sus pobladores se opusieron al cumplimiento de esta política y los enfrentamientos llegaron al exterminio de la población de Coalcomán. Esta política de *sangre y fuego*, como la define Gerardo Sánchez, se fue radicalizando y fortaleciendo con la llegada de Porfirio Díaz al poder.

El secretario de Gobierno del estado dirigió una circular el 27 de septiembre de 1887 a todas las autoridades distritales: “Las comunidades indígenas organizadas conforme a las antiguas leyes españolas, no existen hoy con ese carácter y solo deben ser consideradas como reuniones de individuos que poseen intereses en común...pues ninguna sociedad o corporación tiene entidad jurídica.”⁶

Con esta disposición estatal, el gobierno ordenó recoger todos los títulos de propiedad para que se formara un archivo que estaría bajo su cuidado y control con el fin de que no se deterioraran esos títulos para los futuros compradores. A partir de este momento el término utilizado para designar a estos grupos sería el de “extinguidas comunidades”.

Los datos contenidos en el cuadro (Pág. 33) corresponden a las *Memorias del Gobierno de Michoacán, 1882, 1889, 1894*. Esta información nos muestra con claridad que es mucho mayor el número de ranchos y haciendas que el de comunidades agrícolas. De esto se deducen dos situaciones: una, que había mucha demanda de mano de obra y poca oferta de ésta, por lo que era factible que los trabajadores agrícolas combinaran el

⁶ Gerardo Sánchez Díaz, op.cit., p. 27.

trabajo de sus tierras, que generalmente eran de temporal, con el de peones eventuales en las haciendas⁷ y dos, pone de manifiesto que la propiedad comunal se distribuía entre 163 comunidades que se encontraban principalmente en los distritos que se mencionan a continuación y que aparecen en el mapa que contiene división municipal y el nombre de la región a la que pertenece cada una de ellas

- Pátzcuaro, Uruapan y Jiquilpan de la *región Montañas Occidentales*.
- Maravatío y Puruándiro de la *región Central Moreliana*
- Huetamo de la *región Depresión del Balsas*
- Coalcomán de la *región Sierra Madre del Sur o Sierra Costa*.

Distrito	Comunidades	Haciendas	Ranchos
Morelia	10	41	325
Zinapécuaro	0	25	194
Maravatío	16	30	337
Zitácuaro	16	37	390
Huetamo	7	4	448
Tacámbaro	1	24	414
Ario	4	34	262
Pátzcuaro	36	22	119
Uruapan	36	20	170
Apatzingán	6	16	348

⁷ Álvaro Ochoa Serrano y Gerardo Sánchez Díaz “Breve historia de Michoacán”, Fideicomiso Historia de las Américas, Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, Alicia Hernández Chávez, Coordinadora, FCE, CM, México, 2003, p. 154.

Coalcomán	8	5	144
Jiquilpan	10	12	173
Zamora	5	33	109
La Piedad	0	35	112
Puruándiro	9	24	150
Total:	163	362	3,695.

Con base en la división municipal del estado, las comunidades se encontraban alejadas unas de otras, ayudando la geografía michoacana a su aislamiento, lo que favorecía que no se articulara un movimiento campesino unificado y que las autoridades ejercieran una represión efectiva con el Ejército y los Rurales del estado.

Ciertas investigaciones de historiadores de la región hacen hincapié en que las reclamaciones de los comuneros también fueron pacíficas, pues las protestas por los despojos que sufrieron, las realizaron a través de litigios ante las autoridades del estado y se prolongaron por décadas sin que tomaran las armas. Estas comunidades fueron representadas por abogados de sus regiones como fue el caso de Naranja y la comunidad de Anganguero, en Zitácuaro.⁸

⁸Cfr. Jaime Hernández Díaz, “Tesis Política Agraria en Michoacán (1890-1928),” Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Historia, Morelia, Michoacán, 1980, pp. 68.

3.2 ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS HACIENDAS DE TIERRA CALIENTE

La extensa llanura de la Hoya del Tepalcatepec, como se le conoce a Tierra Caliente, tiene una altura entre 300 y 600 metros sobre el nivel del mar. Es una planicie cálida, reseca, con vegetación espinosa, en la que abundan animales ponzoñosos, con excelentes caudales de agua y suelos fértiles.⁹

Las guerras del siglo XIX y las características climáticas de la zona, que favorecían enfermedades, contribuyeron a la escasez de población en esta región. Antes de la llegada de los Cusi, la economía de la cuenca permaneció con características similares a las del periodo colonial: había cría de ganado; el arroz ya era considerado el producto principal; y se cultivaban caña de azúcar, índigo y frutas tropicales.

Después de la guerra de Independencia, Antonio Sierra, nativo de un pueblo cercano a Uruapan y arriero de oficio, empezó a comprar tierras en Tierra Caliente hasta que formó un latifundio. Por lo visto, Antonio Sierra estaba en el lugar y en el momento oportuno para adquirir las haciendas de la zona que muchos terratenientes deseaban vender a causa de las adversas condiciones prevalecientes.

⁹ Luis González y González, “Introducción: La Tierra Caliente”, Entre Campos de Esmeralda, El Colegio de Michoacán, p.18.

Entre 1828 y 1867 Antonio Sierra había comprado catorce haciendas con todo y ganado. Entre las haciendas estaban Rosario, Chila y el Tesorero. Las circunstancias creadas por las leyes de desamortización de 1856, seguramente siguieron favoreciendo a la familia Sierra y a otros terratenientes.¹⁰

En 1856, Manuel, hijo Antonio Sierra, compró dos extensas haciendas llamadas Cancita y Los Bancos. La suma de todas esas tierras lo hizo un latifundista no exento de problemas por las deudas pendientes de las haciendas, cuyos pagos no habían concluido.

Hacia 1869, Antonio Treviño había comprado Los Bancos, Disparate, Cuinsingueo y Estanzuela; los Villavicencio, que habían vendido a los Sierra sus haciendas, recuperaron Cancita, porque los Sierra no terminaron de pagarles y además de Cancita, obtuvieron Tesorero y Rosario por una suma determinada.

No obstante las ventas que la familia Sierra tuvo que hacer para ajustar sus deudas, sus propiedades sumaban 73mil 500 hectáreas.¹¹

Para 1884, un año antes de que llegaran los Cusi a México, el general Treviño era dueño de las haciendas de Úspero y Cancita que sumaban una extensión de 21mil 395 hectáreas y arrendó en 1886, a Dante Cusi y a Luis Brioschi cuatro mil hectáreas con una renta anual de mil quinientos pesos. Estas tierras eran fértiles, propicias para la producción de añil y arroz porque contaban con abundante agua proveniente de los manantiales de Parácuaro.

¹⁰Luis González y González, op.cit., p. 33.

¹¹Elinore Barret, op.cit., p. 30.



Dante Cusi

Por estar las tierras abandonadas, Dante Cusi y su socio repararon y rehabilitaron los canales que habían sido construidos por otros ocupantes durante La Colonia, también construyeron otras acequias para el éxito de la producción de añil y arroz según lo planeado.

Los ranchos que rodeaban Úspero también fueron arrendados por ellos, éstos tenían derecho a aguas para riego procedentes de la misma fuente, los manantiales de Parácuaro, logrando así una unidad productiva destinada al arroz y añil de ocho mil hectáreas.

En la década de los ochenta, ejemplos de este tipo de arrendamientos en Michoacán, con vías de explotación capitalista destinada a los mercados nacionales y la exportación, se presentaron no sólo en Tierra Caliente con la familia Cusi, que transformó extensos terrenos, sino que también se

registraron las haciendas La Huerta, La Española y Los Bancos que sobresalían en la producción de añil, arroz, caña y plátanos.

También en el distrito de Ario, en la región de la Ladera Sur, la producción de las haciendas era a gran escala de caña de azúcar, trigo, maíz, frijol, arroz, chile, garbanzo, haba, cebada, alfalfa y añil que eran enviados al interior de la República y al extranjero.

En la costa de Michoacán también hubo haciendas de explotación capitalista que desarrollaron a gran escala el algodón, el tabaco y el café. En el Valle de Nuevo Urecho, región en la Ladera Sur o Balcones, la hacienda La Parota producía las mejores naranjas de Michoacán y el café no sólo era exquisito sino también de primera calidad. En Coalcomán eran importantes el maíz, el frijol, el algodón, el tabaco y el café.

Los arrendamientos de una o varias haciendas, se producían casi siempre en las zonas donde los dueños se encontraban ausentes de sus propiedades. Generalmente, el arrendamiento se realizaba por medio de un contrato con escritura pública si pasaba de mil pesos. El compromiso de los dueños hacia el arrendador consistía en no enajenar las propiedades en el tiempo que durara el contrato. El arrendatario se comprometía con el dueño o dueños a mantener en óptimo estado las fincas y las inversiones realizadas para el mejoramiento de la propiedad; todo lo invertido en las haciendas para su mejor funcionamiento, quedaba a favor del dueño.

El precio de la renta de la tierra dependía de varios factores como eran: el grado de fertilidad de la tierra, la ubicación geográfica, la posibilidad de riego y la distancia de los mercados. Por lo tanto, la renta no dependía de la extensión de tierra sino de las condiciones que la rodeaban.¹²

Con el paso del tiempo, muchos de estos arrendatarios se convertirían en dueños de sus propias empresas agrícolas.

Dante Cusi y Luis Brioschi firmaron un contrato por nueve años, aportando un capital inicial de cuatro mil pesos, con la posibilidad de prolongar los años de la sociedad si así lo deseaban. Ambos permanecieron juntos de 1886 a 1900. En esos catorce años, no solamente extendieron su área de producción agrícola a esas ocho mil hectáreas, también, recién formada la sociedad, rentaron a veinte kilómetros de Úspero un mortero para descascarillar el arroz y venderlo listo para su consumo. El mortero “El Cangrejo” se encontraba en Parácuaro, lugar de los manantiales que irrigaban las tierras de los señores Cusi y Brioschi.

El siguiente cuadro muestra las tierras arrendadas por los socios logrando un total de ocho mil hectáreas:

Año	Dueño	Tierras en arriendo	Precio de la renta anual
1886	Gral. Manuel Treviño.	Úspero	\$1, 500.00
1886-87		Mortero El Cangrejo.	
1897	Gral. Epifanio Reyes.		\$8, 000.00
1897		Santa Rita y Agua Nueva.	\$300.00

¹²Cfr. Gerardo Sánchez Díaz, op.cit., pp. 164-165.

1898	Francisco Farías.	Parte de Cancita, (Monte Grande).	\$460.00
1898	Francisco Farías Amelia Treviño	Clavo y Refugio. El Guaricho.	\$2, 000.00

Gerardo Sánchez Díaz .¹³

Mientras los socios Cusi-Brioschi trabajaban en las tierras arrendadas limpiando el terreno para cultivo, construyendo cercas, rehaciendo los canales para la irrigación, sembrando y cosechando, la señora Teresa Cusi y sus hijos, vivieron durante dos años en el mortero El Cangrejo que se encontraba al fondo de una barranca y que ocupaba como fuerza motriz la caída del agua de los manantiales de Parácuaro, el mismo caudal que regaba las fértiles tierras de Úspero y los ranchos aledaños.

La cosecha de arroz era enviada al mortero para secarse, descascarillarse y empacarse para posteriormente ser transportada en mulas hasta Pátzcuaro y ser embarcada en tren con destino a otros mercados de la República, a la frontera con Estados Unidos y al puerto de Veracruz para su exportación.

La distancia y las condiciones de los envíos de arroz castigaban el precio de los productos. Antes de la llegada del tren a Uruapan las ocho mil hectáreas producían dos veces al año, por lo que resultaban insuficientes las

¹³ Gerardo Sánchez Díaz, op.cit., p. 70

mulas para el envío de los cargamentos de arroz y otros productos a Pátzcuaro.

El historiador Luis González describe la inviabilidad de los caminos para ir a Uruapan antes de la llegada de los Cusi, de ahí que Tierra Caliente fuera considerada una región aislada, circundada por montañas.¹⁴

Entre la política económica del porfiriato estaba la modernización de las vías de comunicación y mientras los gobiernos estatales avanzaban en la construcción de las rutas ferroviarias, también invertían en la compostura de caminos y construcción de otros nuevos para agilizar la comunicación, entre ranchos y haciendas y de éstos a su vez con poblados y ciudades.

En la última década del siglo XIX se habían concluido los caminos de Coalcomán. Los caminos que comunicaban Tierra Caliente con la costa fueron arreglados para impulsar el envío de los productos con destino a otros estados del país o para ser embarcados para su exportación. Por ejemplo, de Parácuaro a Apatzingán se construyó una calzada de piedra que conducía a la hacienda de Los Bancos y otra a Tancítaro. Otro camino que conducía de Pátzcuaro a la Villa de Ario se había transformado de tal forma que por él podían transitar carruajes.

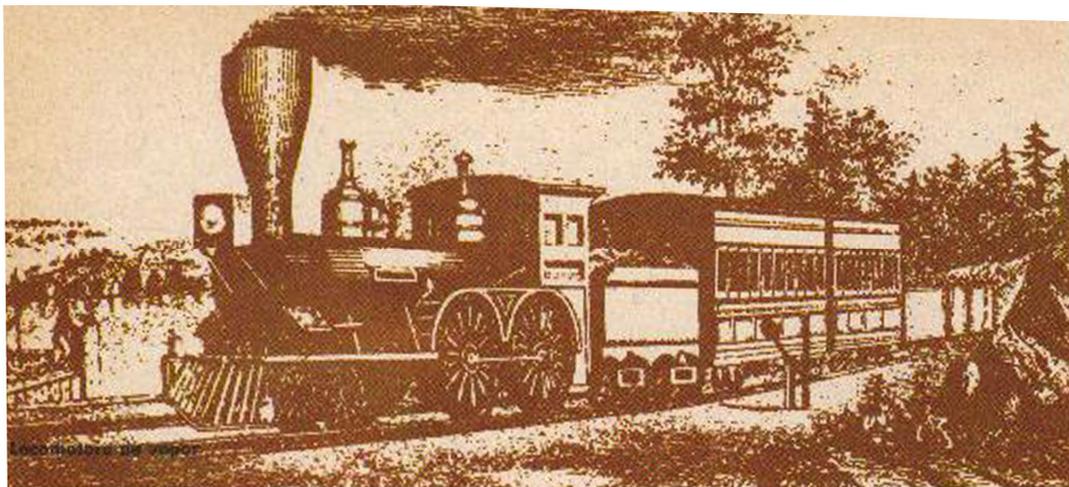
El arreglo y construcción de caminos fue una tarea a la que se abocaron funcionarios y terratenientes, aunque el gobierno invirtió dinero para restauración y modernización, también se solicitó la colaboración

¹⁴ Cfr. Luis González y González, op. cit., pp. 17-22.

económica de los hacendados así como su apoyo con mano de obra de los peones de las haciendas vecinas.¹⁵

Para que pudieran transitar los doce carros Studebaker comprados en Estados Unidos por los socios Cusi-Brioschi, éstos apoyaron el acondicionamiento de 80 kilómetros de camino para agilizar la llegada de los productos a la estación del tren. Estos carros importados debían de ser tirados por doce mulas cada uno. Es factible que un solo viaje, utilizando los doce carros cargados de arroz, transportara de treinta y seis a cuarenta toneladas.¹⁶

Para 1889 el ferrocarril iba de Pátzcuaro a Uruapan, ciudad que se encontraba más cerca de Tierra Caliente, lo que estimuló la producción e hizo más rentables las unidades agrícolas de las que trata el presente trabajo.



¹⁵ Gerardo Sánchez Díaz, op.cit. p.241.

¹⁶ EzioCusi, op.cit. p.37. Jaime Hernández Díaz, op. cit., p. 35.

El ferrocarril fue el símbolo del progreso en el siglo XIX en el mundo entero. Las grandes potencias articularon todas las zonas de producción, con sus metrópolis y colonias. México, hasta 1876, contaba con seiscientos kilómetros de vías. En el transcurso del gobierno de Porfirio Díaz, alcanzaría los veinte mil kilómetros de caminos de hierro.

Si México tenía una economía tendiente a la producción y explotación de los recursos naturales, el tren era esencial para movilizar enormes cantidades de producto, para abastecer el mercado nacional y las demandas del extranjero.

No sólo era importante unir las ciudades principales y los puertos marítimos, unía también las zonas fronterizas con Estados Unidos: Los ramales fueron fundamentales para cruzar las altas serranías entre región y región, para resolver lo que antes eran barreras infranqueables y para el intercambio de hombres y mercancías.

El tren trajo enormes beneficios porque los hacendados y empresarios de todas las ramas, incluyendo los mineros, pudieron embarcar todo tipo de productos y materias primas en grandes cantidades y a precios bajos, agilizándose así el abastecimiento hacia los mercados nacionales e internacionales.¹⁷

En este contexto, el gobierno federal dio una concesión al gobierno michoacano para construir el ferrocarril en 1880, y ese año, el Congreso del estado autorizó la concesión a particulares. Ésta fue otorgada a la Compañía

¹⁷ Margarita Carbó, op. cit., p. 43. Luis González, Gonzáles, op. cit., p. 158.

Constructora Nacional Mexicana y a la Compañía Limitada del Ferrocarril Central Mexicano, ambas subsidiarias de empresas norteamericanas.

Para 1883 el ferrocarril proveniente de Guanajuato llegaba a Morelia, en 1886 llegaba a Pátzcuaro y en 1889 llegaba a Uruapan. Permitió una mejor y más rápida circulación de los productos provenientes de las haciendas, ingenios azucareros, fábricas textiles y zonas de explotación minera; también facilitó el transporte de maquinaria moderna, que importaban los diferentes centros de producción, así como la movilidad de los trabajadores regionales.¹⁸

Las utilidades obtenidas del arroz y el añil en catorce años de trabajo de Dante Cusi y Luis Brioschi, le permitieron a la familia Cusi comprar el rancho de Matangarán, lugar de descanso y reunión familiar. Teresa Cusi, disfrutaba de ese lugar y llegó a vivir allí una larga temporada con el hijo menor, Ezio, quien lo describe así: “un lugar pintoresco y alegre....había una bonita huerta de árboles frutales con naranjas, limas, chirimoyas, plátanos y aguacates.....donde mi madre pasaba buena parte del día cosiendo y leyendo.”¹⁹

Los hijos habían estudiado en Morelia, Estados Unidos e Italia. Cuando la señora Cusi se instaló a vivir espléndidamente en la ciudad de México, su hija Dina asistía al Jockey Club y al Club Hípico Alemán, lugares que eran reflejo del estilo de vida de las familias más ricas del porfiriato.

¹⁸ Jaime Hernández Díaz, *op.cit.*, p. 34.

¹⁹ Ezio Cusi, *op.cit.*, p. 53.

Dante Cusi con sus hijos varones vivían en las haciendas supervisando y controlando el trabajo, el personal, el pago semanal del personal; dividiéndose entre Parácuaro, Úspero y Matanguarán, llevando una vida austera; sin embargo, sus relaciones sociales y políticas en Uruapan eran cuidadosas y correspondían al estilo de vida de un rico empresario. La sra. Cusi y su hija Dina, recibían visitas de amistades de la alta sociedad michoacana, cuando su esposo estaba en aquella ciudad, políticos, ricos comerciantes y hacendados eran invitados a comidas, fiestas y reuniones que organizaba la familia; incluso muchas de estas amistades eran invitadas a Matanguarán, su lugar predilecto de descanso.

Para 1900, año en que se separaron los socios, Dante Cusi ya era considerado uno de los mayores productores de arroz a nivel nacional; el añil ya no era tan solicitado en Europa y Estados Unidos por esas fechas, así que la producción más importante se concentraba en dicho cereal.

Al dejar la sociedad Dante, Eugenio y Ezio compraron la hacienda La Zanja que se encontraba al sur de Uruapan en Tierra Caliente. Esta tierra, prácticamente deshabitada, colindaba con el río Cupatitzio; antes de comprarla, estudiaron detalladamente el terreno para calcular la infraestructura que se necesitaría para irrigarla y hacerla productiva.

La Zanja tenía una extensión de veintiocho mil hectáreas y en sus límites pasaban el río Marqués al oeste y el Parota-Cajones al este y al sur. La hacienda ocupaba la extensa llanura de Tamácuaro y reunía varios ranchos:

Charapendo

La Gallina

Santa Casilda

La Salada

El Guano y

Las Minas

Cuando compraron la hacienda en 1903, encontraron restos de un acueducto y canales en Santa Casilda, que venían del río Parota, como muestra de que esas tierras estuvieran produciendo en otras épocas.

En esa enorme extensión vivían unas 200 personas, las familias estaban esparcidas, aisladas unas de otras. Cultivaban productos de subsistencia y pagaban al hacendado unos cuantos pesos para que su escaso ganado pudiera pastar.²⁰

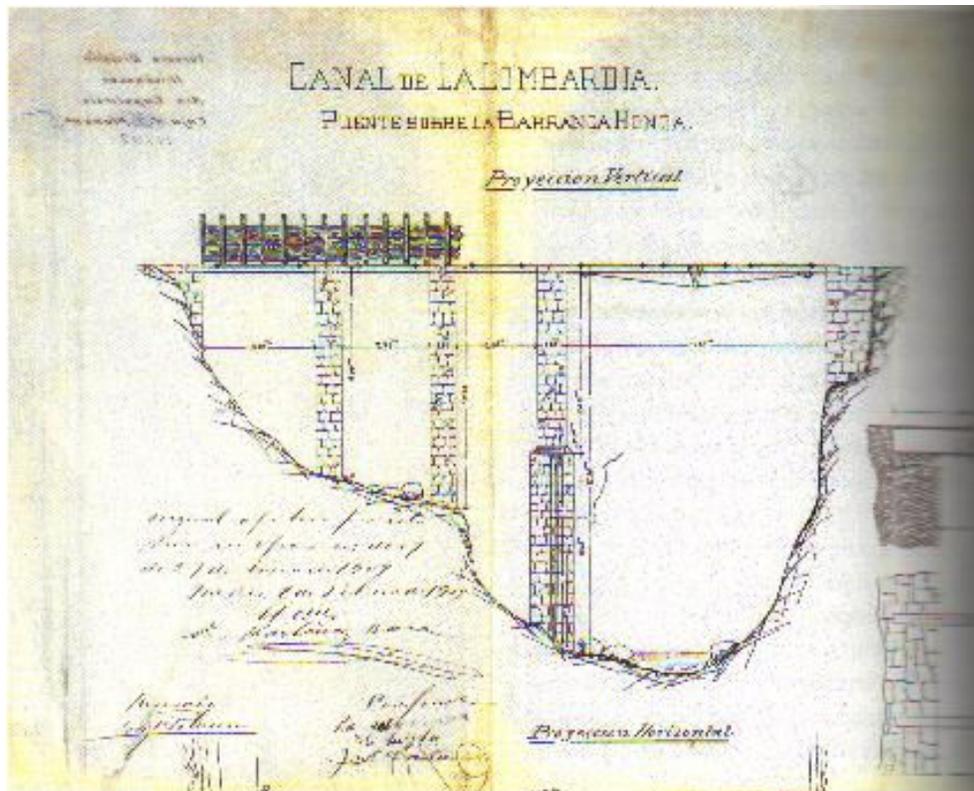
En los diferentes textos y obras consultadas con relación a Lombardía, nombre que suplirá a La Zanja, se menciona que presentaba problemas para la irrigación porque las tierras tenían una elevación de cuatrocientos metros sobre el nivel del mar, mientras que la del río era de cien metros; además las aguas corrían por profundas barrancas.

Dante Cusi, como buen visionario, tenía en mente la solución para hacer fértiles esas tierras: canalizar el agua y construir el primer sifón para guiarla, cruzando la barranca a través de la tubería. Contaba con la información y el

²⁰Cfr. Ezio Cusi, *op.cit.*, pp. 61-62. Elinore Barret, *op.cit.*, p. 34.

dinero para que su hijo Eugenio, junto con otros ingenieros contratados por él, trabajaran en las obras en forma rápida y eficiente.

En la antigüedad, los romanos eran expertos en la conducción de aguas por medio de acueductos y sifones que servían para abastecer sus campos y ciudades. Lombardía, Italia, de donde era oriundo Dante Cusi, es famosa por la producción de arroz. Desde el siglo XVI los campos lombardos contaban con una sofisticada infraestructura de irrigación en esa zona.



Proyecto del sifón en Lombardía, 1903

La tubería para el sifón fue traída de Estados Unidos en 1903; mismo año en que fue concluida la obra. Tenía una extensión de ciento cincuenta metros y transportaba $4\text{m}^3/\text{seg}$.

Después del sifón, continuaron con la red de los canales que bañaron grandes extensiones de tierra para el cultivo de arroz. También tuvieron que construir compuertas y descargadores para controlar el flujo de agua en la época de lluvias en las laderas descendentes.²¹

El agua atravesaba el abismo por medio del sifón y de ahí, el canal conducía el agua arriba del casco de la hacienda, cayendo directamente a la propiedad mediante un tubo de acero.

La fuerza que producía la caída del agua generaba la fuerza motriz que servía para operar el molino de arroz e iluminar los edificios de la hacienda.²²



vista de la parte superior del sifón que cruzaba Barranca Honda en Tierra Caliente

²¹ Ezio Cusi, op. cit., p. 122.

²² Luz Nereida Perez Prado, “Visiones sobre la construcción del sistema de riego Cupatitzio-Cajones y la política de memoria”, Entre Campos de Esmeralda, El Colegio de Michoacán, Michoacán, p.177.
Ezio Cusi, op. cit., p. 122.

3.3 MAQUINARIA EN LAS HACIENDAS.

La maquinaria utilizada en las haciendas en las últimas décadas del siglo XIX se aplicaba exclusivamente en los procesos agroindustriales y para el empaque de los productos, pero no significó la modernización de las técnicas de siembra y cosecha, que siguieron siendo manuales y a cargo de los trabajadores ya que "la mano de obra era más barata que la maquinaria."²³

Para la labranza, el arado utilizado en la mayoría de las haciendas era el modelo español: de madera, que se complementaba con palas, azadones y coas. En los cañaverales o plantaciones cañeras se introdujeron arados de hierro europeos o norteamericanos.

Las rastras, rodillos y extirpadoras utilizados en países avanzados para nivelar los terrenos después de arar y antes de sembrar, prácticamente no fueron utilizados, salvo en casos excepcionales. La siembra se realizaba en forma manual y la cosecha con machete en los maizales, la hoz y el machete en los cañaverales y con hoz y guadaña en los campos trigueros.

En las haciendas de los Cusi, la cosecha se hacía con hoz o con cortadora mecánica, cortando parejo el zacate y el arroz. En el mismo campo se trillaba y se encostalaba la granza.

²³ Friedrich Katz, *op.cit.*, p. 26.

La maquinaria importada, como las sembradoras, segadoras y trilladoras mecánicas, casi siempre tuvo un uso restringido y se utilizó sólo en grandes haciendas.²⁴ Entre los establecimientos agroindustriales que se desarrollaron en el sureste de Michoacán están los obrajes de añil; morteros de arroz, como el que compró Dante Cusi en Estados Unidos llamado molino de arroz La Perla usado para descascarillar, aventar y pulir el arroz; molinos de caña en Tierra Caliente; molinos de trigo en el distrito de Ario y despepitadoras de algodón en la costa.

Para mover el molino de arroz, los Cusi instalaron turbinas de 150 caballos de fuerza. Otra de 25 caballos se utilizó para iluminar el casco, la calle frente a la hacienda y las casas de los empleados de confianza. Diversas turbinas de menor capacidad sirvieron para mover la maquinaria del aserradero, cepilladoras, taladros, la desgranadora de maíz, las secadoras de arroz, el molino de nixtamal y para el funcionamiento de una fábrica de hielo; incluso tenían maquinaria para producir sus propios fertilizantes.²⁵

Las condiciones rurales tan específicas prevalecientes en México, provenientes de una tradición colonial y prehispánica, le dieron la pauta al empresario agrícola para conjugar maquinaria destinada a facilitar la preparación de la materia prima a gran escala, que le redituaria enormes beneficios, con el uso de sistemas de cultivo antiguos como el sistema de voleo y la fuerza de trabajo del campesino agrícola quien por cierto, trabajaba de sol a sol, ya fuera eventual o fijo y tenía una economía de supervivencia.

²⁴ Margarita Carbó, *op.cit.* p. 23.

²⁵ AGN, Galería 3, Caja 112, "Apuntes sobre el sistema de cultivo de Dante Cusi. EzioCusi, *op. cit.*, p. 188.

Ambos, técnicas de cultivo y salarios bajos, significarían un gran ahorro económico para el patrón. Todo el sistema: la agroindustria, las formas de cultivo y las relaciones agrarias, tenían el mismo fin, el enriquecimiento desmedido en pocos años.

4.- RELACIONES LABORALES EN LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA.

El personal que desempeñaba funciones específicas en una hacienda se situaba en una estructura piramidal en la que los niveles estaban claramente definidos.

Los puestos de confianza estaban ocupados por extranjeros italianos y españoles: primero estaban los administradores y segundos administradores; eran de total confianza, tenían el control de toda la hacienda estuvieran o no los dueños, y vivían en ella.

El administrador proyectaba las cosechas, la realización en los tiempos y lugares planeados; enviaba los cargamentos a Uruapan donde los recibía el encargado del despacho de los Cusi y recibía el dinero para todos los gastos de la hacienda.

José Sizzo Amescua, hijo del administrador de Nueva Italia, relata que su padre, recién llegado de Italia, se incorporó a la hacienda en 1900 y permaneció en ella hasta 1935. Incluso durante la Revolución, él estuvo a cargo de toda la hacienda. Para Sizzo Amescua los recuerdos de aquella época son muy gratos, porque disfrutaba de los privilegios que el puesto de su padre le otorgaba.

Posteriormente, Sizzo Amescua estudió en Morelia, en la Escuela Técnica Industrial y al finalizar sus estudios como técnico mecánico, regresó a la hacienda al lado de su padre, para trabajar con las máquinas.¹

¹ Yolanda Sanguinetti, "La hacienda de los Cusi", Secretaría de la Reforma Agraria, Morelia, Michoacán, 1981, p. 11.

Los segundos administradores, hombres también de confianza, estaban al frente de los ranchos que conformaban la hacienda. Lombardía estaba conformada por seis ranchos, cada segundo administrador tenía el control administrativo de todas las funciones y tenía que entregar cuentas precisas al administrador general.

Le seguían los mayordomos o capataces, encargados de vigilar el trabajo de los peones. Ellos tenían casa propia, muy cerca de la casona o casa grande del hacendado.

Los escribientes llevaban las cuentas de la raya, la contabilidad de la producción y de la comercialización de productos que se producían en la finca.

En una escala inferior se encontraban los vaqueros, ordeñadores y caporales, encargados del cuidado y administración del ganado. Su salario dependía del número de ordeñas que realizaban a diario o de las cabezas de ganado que tenían a su cargo.

En Lombardía y Nueva Italia debieron tener un número considerable de vaqueros, ordeñadores y caporales, porque tenían veinte mil cabezas de ganado cebú. Este personal tenía trabajo todo el año y mejores salarios que el trabajador agrícola. Por ejemplo, el sueldo de los caporales y vaqueros de Tierra Caliente, a fines del siglo XIX, además de que comían en la hacienda, era de diez pesos mensuales. A voluntad del patrón, se les incluía una ración de maíz (no especificada), leche para su consumo personal y el de sus familias, e incluso

solamente pagaban un peso al año por cada animal de su propiedad que pastaba en la hacienda junto con el ganado del patrón.²

Al dividir diez pesos entre treinta días, el jornal resulta de 33 centavos, y esto, por siete días a la semana, porque el ganado se atiende a diario -pues sale a pastar, se vigila por las noches, se encierra en los corrales y se ordeña a diario- da a la semana un total de dos pesos con 31 centavos.

El caporal era el que distribuía el trabajo a los vaqueros y seguramente su paga era superior.

Uno de los trabajadores agrícolas de Lombardía relata que ganaba 50 centavos diarios, que las jornadas eran de 12 a 14 horas y que después ganó 75 centavos y un peso cuando ya había sindicato.³

Es posible que la consideración que hace Gerardo Sánchez sobre el vaquero que gana mejor que el peón, se deba a que ahorra más al no gastar en comida diaria porque la hacienda le daba de comer; además disponía de la leche que deseara para él y su familia.

Otro grupo ligado a las haciendas era el de los aparceros o medieros. Se acostumbraba que el hacendado les diera un anticipo a los medieros, que consistía en raciones de maíz y otros granos y préstamos de dinero para el pago de mozos (ayudantes en las labores), lo que podía ocasionar un fuerte endeudamiento: por ejemplo, darles tres hectolitros de maíz por cada yunta de bueyes que alquilaban y entre veinte o veinticinco pesos de adelanto. Todo lo anterior lo pagaba el mediero con la cosecha que levantaba. En caso de que el

² Gerardo Sánchez Díaz, *op.cit.*, p. 295.

³ Yolanda Sanguinetti, *op.cit.*, p. 12.

hacendado le rentara bueyes viejos o enfermos y alguno de ellos muriera, aumentaba la deuda.

Dante Cusi utilizó el sistema de aparcería en sus haciendas; como lo relata Ezio Cusi: cuando concluyeron los trabajos de Santa Casilda, uno de los ranchos de Lombardía: “se procedió a acondicionar los terrenos para la siembra de arroz, maíz y chile verde con medieros y poner grandes potreros de pará, forraje excelente para engorda de ganado vacuno.”⁴

Cuando Dante Cusi y Luis Brioschi arrendaron Úspero con los ranchos circundantes, contaban con pocos trabajadores, los necesarios para los cultivos, limpia de tierras, canales, siembra y riego. Las cosechas eran dos veces al año por el sistema de riego y temporal. En esas labores contrataban peones eventuales que habían sido traídos de Uruapan, Apatzingán y Los Reyes.

Alrededor de doscientos trabajadores venían de los rumbos de Chapala y llegaban a la hacienda con su jefe o cacique. Generalmente el cacique que llegaba a una hacienda a trabajar con su gente recibía un porcentaje por cada peón que llevara en las épocas de pizca. Los hombres que provenían de los pueblos cercanos al lago de Chapala tenían fama de buenos trabajadores, “cien de ellos hacían mayor y mejor trabajo que trescientos de otros lugares...venían por un solo mes o dos a lo más, y en mayo, apenas oían los primeros truenos en las altas serranías, inmediatamente se iban, porque eran precursores de las lluvias y tenían que estar de regreso para hacer siembra de maíz y frijol con las ganancias

⁴Ezio Cusi, op.cit., p. 113.

obtenidas...porque se les pagaba bien y trabajaban muy duro.”⁵ Estos trabajadores eran los que recibían 75 centavos diarios.

Muchos de los trabajadores se fueron quedando en la hacienda porque el sistema de acarreo o enganche desde otras zonas del estado era parte del sistema del hacendado, así, fueron retenidos por los adelantos o deudas contraídas, por lo que gran parte de los trabajadores “libres”, sin ningún nexo con la región, se fue convirtiendo en mano de obra permanente sujeta a la hacienda. Algunas referencias sobre las relaciones agrarias de la hacienda de los Cusi, sostienen que la mano de obra se pagaba en efectivo y nunca en vales. Probablemente existían ambas formas pero a los técnicos, al personal que desempeñaba funciones específicas de cierto nivel o trabajo especializado y a todo el personal de confianza, se les pagaba en efectivo porque había otras haciendas que requerían de este tipo de personal en Michoacán y al hacendado le convenía cuidarlo. Estas funciones o puestos eran los de administradores; los rayadores; escribientes; mayordomos; los encargados de dirigir el trabajo de las tablas; regadores, encargados de vigilar y controlar el agua de los canales en los campos sembrados; un ingeniero responsable del sistema de riego; otras funciones técnicas destinadas a las pruebas con el arroz y el limón y los caporales, encargados de distribuir el trabajo de los vaqueros y ordeñadores.

El grupo conformado por los trabajadores rurales ligados a la hacienda, con un sinfín de funciones en el campo, recibía su pago en vales. Esto se menciona, porque en la información reunida por Yolanda Sanguinetti en su obra “La hacienda

⁵ Ídem p. 77.

de los Cusi”, por viva voz de Gabino Sánchez, ex- trabajador de la hacienda, se relata que a la muerte de Dante Cusi en 1932,

“Existía una tienda de raya, que le daban a uno un boleto para ir allá. Nosotros la nombrábamos suplemento. En suplemento nos daban un boleto, verdad, y ese boleto no valía más que en la tienda de raya. Ahí por ejemplo si uno ganaba seis pesos, era lo que ganaba a la semana, le daban tres pesos de suplemento para darle tres pesos al final de la semana y esos tres pesos había que gastarlos en la tienda de raya, en lo que había allí.”⁶

Si en 1932, en el México posrevolucionario, con una legislación elaborada para favorecer a los trabajadores del campo y la ciudad, prevalece en forma velada el pago parcial del salario semanal con vales, podemos imaginar cómo serían las condiciones treinta años antes, independientemente de lo que registran los libros contables de las haciendas o de la información como la que se encuentra en el libro de la familia Cusi, en la que insisten una y otra vez en los cuidados y privilegios que todos los trabajadores recibían de ellos como patrones.

En las propiedades de los Cusi, los peones trabajaban a destajo en actividades como desmonte, limpia de terrenos, apertura de nuevos canales, haciendo y reparando las cercas de alambre para defender las siembras del ganado, cortando pastos, la siembra y escarda de arroz y el manejo de las trilladoras.

⁶Yolanda Sanguinetti, op.cit., p.15



Nueva Italia, Tierra Caliente, Michoacán

Los trabajadores de la hacienda no constituían un grupo uniforme y sus condiciones no eran homogéneas. Intervenía una serie de factores que fomentaba la jerarquización entre los peones, porque había diferencias en el acceso a la tierra, los recursos y al paternalismo del hacendado.⁷ Lo anterior se refleja claramente en las declaraciones del personal que trabajó en las haciendas: no permanecían desempeñando una sola labor, porque según su desempeño iban escalando a funciones más especializadas o quizá a otras actividades que rompían la monotonía de lo que venían desempeñando:

“yo trabajé para los Cusi, me tocó trabajar como en el campo, en el corte de arroz, en los chapones de las máquinas, fui arriero durante cinco años y pues todos los

⁷ Friedrich Katz, op.cit., p. 31.

trabajos del campo conocí de en aquel tiempo que se cultivaba arroz y el ganado y el maíz.”⁸

Otro tipo de trabajador que también ocupó Dante Cusi, cuando tuvo problemas para conseguir mano de obra, fue el reo. Por la forma en que los Cusi exponen el hecho, se hacía una obra de caridad con los reos, pues recibían buenos salarios que destinaban a sus familias. Es factible que el apoyo que brindaron las autoridades locales o estatales a Dante Cusi, se debiera a las buenas relaciones que mantenía con ellos. Dante Cusi cuidó mucho las amistades políticas y sociales. Es factible que los reos recibieran buen trato y que fueran bien alimentados pero también es muy probable que esto representara un negocio redituable que favorecía a ambas partes: autoridades y hacendados. No fue un caso aislado, fue una práctica presente en el país en muchas regiones agrícolas, por ejemplo en el sureste.

Peones y jornaleros entrelazados conformaban la fuerza de trabajo en el campo por día o a destajo, con tan reducido salario, que al empresario agrícola no le convenía suplirlos por maquinaria.

El trabajador del campo contribuyó al enriquecimiento y fortalecimiento de una burguesía rural capitalista que se benefició, en el caso de Michoacán, aún en épocas de la Revolución Mexicana y de la posrevolución.

En sus haciendas, los Cusi tenían la tienda de raya, una panadería en el que trabajaban cinco o seis panaderos (seguramente el pan lo consumían los extranjeros de origen europeo que formaban parte del personal de confianza,

⁸ Yolanda Sanguinetti, *op.cit.*, p.10.

porque los trabajadores del campo consumen tortillas); también contaban con un matadero, un expendio para vender las carnes de res y de cerdo, un cuarto de refrigeración para guardar las carnes que se consumían en la hacienda y para vender en los ranchos cercanos. También elaboraban quesos para su venta.⁹

A finales del siglo XIX, las haciendas contrataban técnicos para el manejo de la maquinaria según la especialidad o tipo de producción de cada una de ellas. También fue aumentando el personal de vigilancia; se pagaba a rurales o guardias blancas que patrullaban por toda la hacienda y a sus alrededores.¹⁰

En este apartado, sobre las relaciones laborales, se dejó al final a un personaje que llama la atención porque no forma parte de la fuerza laboral de la hacienda, pero que es imprescindible para ella: el arriero. El es el responsable de que llegue la carga a su destino y está expuesto a las variantes del clima, el acecho de animales salvajes y a los ladrones. Recorre solitario, caminos que además de ofrecer hermosos paisajes, también ofrecen peligros.

Los arrieros fueron considerados los medios más eficientes de transporte de mercancías en todas las regiones del país. Al conjunto de mulas y burros se les llama atajo o recua. El atajo estaba conformado por cincuenta o sesenta animales, manejados en grupos de diez y dirigidos por una yegua caponera. El número de mulas variaba, pero no podían pasar de doscientas.

Los arrieros cuidaban con esmero a sus animales. Los productos más comunes que trasladaban en Michoacán eran: azúcar, aguardiente, almidón, arroz, ajo, alpiste, café, cacao, chile, camarón seco, cebada, cal, frijol, garbanzo,

⁹Cfr. Ezio Cusi, op. cit., pp. 88-89.

¹⁰ Friedrich Katz, op. cit., p. 51.

harina, oro, plata, ropa, vaquetas y vino. De Tierra Caliente salían principalmente añiles, arroz, cueros y queso. Los arrieros de Cotija eran los más famosos de Michoacán. Llegaron a existir 200 atajos que salían hacia Veracruz, Tabasco, Chiapas y a veces hasta Guatemala.

Como los caminos eran peligrosos, solían salir varios atajos juntos y bien armados.¹¹ Por muchos años, los arrieros llevaron las cargas de arroz y añil hasta Pátzcuaro; cuando el ferrocarril llegó a Uruapan en 1889, llevaban hasta esa ciudad la producción. Cerca de medio millón de sacos era transportado cada año en atajos.

También solían ocuparse al interior de la hacienda, recogiendo el arroz en el campo, en sacos de 70 kilos bajo el ardiente sol (cerca de los 40 grados centígrados la mayor parte del año). Lo llevaban a la hacienda y lo distribuían en las trojes, asoleaderos o molinos; dos o tres veces al día hacían este recorrido; “aunque bien remunerados, era un trabajo sumamente pesado.”¹²

“El único que ganaba más era el arriero, pero también ese trabajaba a reventar desde las tres de la mañana hasta las nueve o diez de la noche por \$1.50. Le aumentaban 50 centavos, era lo que ganaba el arriero y pues bien mojaos, bien, pues, trabajando en las aguas. En las aguas el arriero es como un soldado que va marchando; si el enemigo, el mal tiempo, el hielo, las aguas, o lo que sea, o tiene hambre, el no tiene descanso...”¹³

¹¹ Cfr. Gerardo Sánchez Díaz, *op.cit.*, pp. 256-259.

¹² Ezio Cusi, *op.cit.*, p. 269.

¹³ Yolanda Sanguinetti, *op. cit.*, p. 10.

5.- EL RIEGO EN LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA.

PRÉSTAMOS, INVERSIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Cuando Aristeo Mercado fue nombrado gobernador constitucional del estado de Michoacán en 1892, ya tenía un año desempeñándose como gobernador interino. Aristeo Mercado se quedó en el poder veinte años y nadie como él representaría los ideales porfirianos en todos los ramos.

Es en ese periodo cuando Dante Cusi y sus hijos compraron Lombardía. La tendencia política de los gobiernos estatales era la de brindar todo el apoyo a los industriales y empresarios agrícolas para cumplir con el proyecto de *progreso* de don Porfirio.

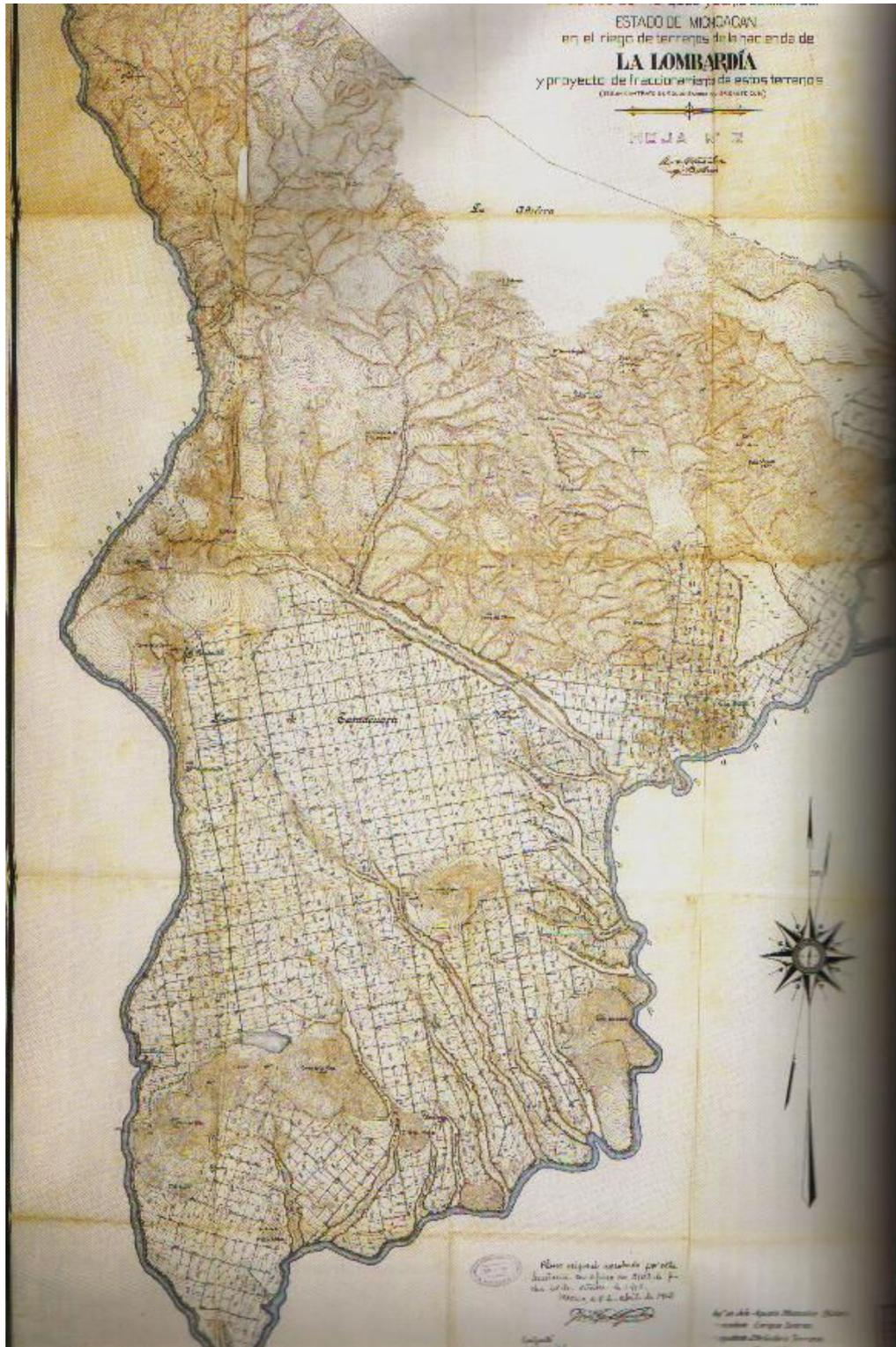
Los hacendados, que estaban haciendo productivas grandes extensiones de tierra en forma extensiva e intensiva, contaban con todo el apoyo del gobierno del estado. Se otorgaban concesiones y derechos exclusivos tanto a particulares como a empresas para utilizar y aprovechar los recursos naturales del país como manantiales, ríos y caídas de agua para los campos de riego y para la fuerza motriz necesaria para la maquinaria y alumbrado utilizados en las haciendas.

El trece de octubre de 1909 el diario Oficial publicó el contrato celebrado entre Dante Cusi y la Secretaría de Fomento. Este contrato autorizaba la realización de obras hidráulicas destinadas a regar diez mil hectáreas en un plazo de diez años. Concluidas las obras, se tenían que colonizar esas tierras, dando 20 hectáreas por familia. El trato incluía un subsidio que el gobierno otorgaría al empresario Dante Cusi y que consistía en el pago de sesenta pesos por cada

hectárea beneficiada por el riego. El subsidio sumaría en total 600 mil pesos ya que se trataba de regar diez parcelas de mil hectáreas cada una.

Excelente negocio para cualquier empresario agrícola, pues las obras de construcción se podrían realizar en un año y los siguientes nueve años las ganancias de la producción irían a los bolsillos de los Cusi, ya que por ley hasta después de ese plazo, se debían parcelar las tierras para colonizarlas. Además, el subsidio cubría de sobra los gastos de inversión para riego ya fuera que se los pagara el gobierno antes o después de realizadas las obras. Era un negocio redondo.

La siguiente imagen es el plano del proyecto de obras para aprovechar las aguas de los ríos del Marqués y Santa Casilda, del Estado de Michoacán, para el riego de terrenos de la hacienda de La Lombardía, así como el proyecto de fraccionamiento de éstos terrenos según el contrato de colonización de Dante Cusi.



Proyecto de fraccionamiento y riego según el Contrato de Colonización de Dante Cusi

Otras ventajas del contrato para la familia Cusi eran:

- El derecho a importar herramientas agrícolas, materiales de construcción, máquinas, semillas y ganado reproductor libres de impuestos.
- La Secretaría de Fomento les había autorizado el aumento de agua para riego procedente del río Cupatitzio.
- El préstamo solicitado a la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura fue autorizado de inmediato porque ya existía un contrato previo con la Secretaría de Fomento.¹

Entre 1886 y 1907 no hay contratos formales con la Secretaría de Fomento para realizar obras hidráulicas y canalizar agua hacia sus propiedades, sin embargo, Dante Cusi había estado utilizando agua de los ríos Cupatitzio y Marqués desde mucho antes del contrato celebrado en 1907 con dicha secretaría para irrigar Úspero y ranchos aledaños, en una extensión de ocho mil hectáreas y también la hacienda de Lombardía y otras propiedades, que tenía arrendadas y que sumaban en conjunto treinta y seis mil hectáreas.

Lo anterior se debe a que el gobierno del estado estaba dividido en prefecturas o distritos. Cada uno tenía un jefe político nombrado por el gobernador que servía de enlace entre el ejecutivo del estado y las autoridades municipales. Los prefectos contaban con amplias facultades, como la de autorizar concesiones de aguas, minas y permisos para establecer sociedades comerciales o empresariales.² De ahí que Dante Cusi, como muchos otros empresarios agrícolas, tuviera tantas concesiones y privilegios para el aprovechamiento de los recursos naturales prácticamente exentos de impuestos. Esta situación cambiaría radicalmente con la Constitución de 1917, cuando las leyes y reglamentos regularon todo los recursos de la nación.

¹ AGN, Galería 3, Caja de Préstamos, Caja 112; Diario Oficial, Estados Unidos Mexicanos, 13 de octubre de 1909, # 37, Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, p. 495-498.

² Cfr. ÁlvaroOchoa Serrano, y Gerardo Sánchez Díaz, op. cit., pp. 178-179.

La primera inversión destinada a la construcción de los sifones y canales que atravesaban de norte a sur las profundas barrancas en las llanuras de Tamácuaro, fueron las compuertas destinadas a controlar el flujo del agua, sobre todo en las épocas de lluvia en que aumentaba su caudal. De las veintiocho mil hectáreas con que contaba Lombardía, doce mil estaban habilitadas con canales de riego, y solo mil doscientos cincuenta se regaban anualmente porque se rotaban las tierras.³ Cada año se levantaban dos cosechas, una de riego y la otra de temporal. Las tierras descansaban varios años, por cada dos de explotación, con el fin de que se recuperaran.

El interés por las obras de riego no fue exclusivo de la familia Cusi; los empresarios agrícolas que destinaron sus cultivos al mercado nacional de caña, arroz, algodón y tabaco así como las haciendas que producían maíz y frijol, también solicitaban el permiso correspondiente para exportar esos productos.

Las prefecturas tuvieron facultades para otorgar concesiones limitadas de agua para riego, notificando a la Secretaría de Fomento; y aquellas haciendas que necesitaban un mayor volumen de agua tramitaban el permiso directamente con la Secretaría de Fomento del estado.⁴

La información consultada hasta el momento no menciona nada sobre los impuestos a pagar por el aprovechamiento de las aguas nacionales, por lo anterior se deduce que las cuotas destinadas al pago del agua no significaron una carga económica para los inversionistas nacionales o extranjeros que participaron en los proyectos económicos de exportación.

³Luz Nereida Pérez Prado, op. cit., p.179.

⁴ Cfr. Gerardo Sánchez Díaz, op. cit., pp. 184-185.

Las condiciones iban a cambiar con la Constitución de 1917, especialmente con el artículo 27, en el que las autoridades serían enérgicas con el control del aprovechamiento de los recursos naturales de la nación.

La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento Agrícola fue un organismo creado en 1908 para favorecer a los empresarios agrícolas y a la vez absorber la pesada carga de las deudas que los hacendados habían contraído años atrás, para invertir en el campo y en la agroindustria, así como en construcciones destinadas al riego.

En 1907 una crisis internacional había afectado el circulante de los bancos, por lo que éstos se vieron en la necesidad de reducir al mínimo los créditos, cobrando las enormes deudas atrasadas que tenían los hacendados con ellos.

La política hacendaria manejada por José Ives Limantour, Secretario de Hacienda durante el porfiriato (1892-1896), prohibió a los bancos otorgar más créditos a largo plazo y estableció la obligación a los hacendados de regularizar sus deudas ante los bancos de emisión, lo antes posible.

Ante estas medidas, los hacendados, alarmados, presionaron al gobierno de Díaz porque no podían liquidar sus adeudos con los bancos en tan corto tiempo. La solución ante el problema fue la creación de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura cuya primera función sería la de absorber la cartera vencida de los bancos.

Para 1912, la Caja de Préstamos había erogado veintiocho millones setecientos treinta tres mil pesos, de los cuales, una reducida cantidad realmente

se había utilizado para obras de riego.⁵ Ello significa que una gran cantidad de ese dinero sirvió para que muchos hacendados especularan con otros negocios y disfrutaran de su alto estilo de vida.

La Caja de Préstamos benefició principalmente a los hacendados con influencias políticas y los Cusi estaban entre ellos. Su primer préstamo fue de quinientos cuarenta mil pesos.⁶

- El pago de este préstamo y los intereses que generó, estaban garantizados por la hacienda de Lombardía, cuyo valor lo determinó un perito valuador por un millón quinientos cuarenta y ocho mil pesos. El préstamo correspondía a la tercera parte del valor de la propiedad de los Cusi.

Cuando se realizó el préstamo, los Cusi ya habían entregado un programa de inversión en Lombardía que incluía la nueva propiedad de Nueva Italia, comprada a los señores Velasco por trescientos mil pesos.

Las treinta y seis mil hectáreas de Nueva Italia prometían ser tierras superiores a las de Lombardía; la clave era la adecuación para el riego. Esta propiedad limitaba al norte con la hacienda de Los Bancos, al sur con el río Tepalcatepec, al este con Lombardía y al poniente con los Llanos de Antúnez.⁷

El importe del préstamo fue invertido en los siguientes rubros:

\$ 250,000.00	Pago de diversos créditos pasivos (Cancelar deudas con otros bancos) Mejoras en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia como:
---------------	---

⁵Cfr. Felipe Leal, “Campesinos, hacienda y Estado, aspectos socioeconómicos” en Así fue la Revolución Mexicana, Tomo 1, Crisis del porfirismo, Ed. Consejo Nacional de Fomento Educativo, México, 1985. SEP, pp. 43-44.

⁶ AGN, Galería 3, Caja de Préstamos. Caja 112.

⁷ Susana Glantz, op. cit., p. 63.

	Obras hidráulicas
	Carreteras
	Caminos de fierro.
	Vías aéreas (funicular)
	Oficinas
	Bodegas
	Casas para peones
	Cercas
	Maquinaria
\$ 250,000.00	Ganado Vacuno
\$ 500,000.00	Importe total del préstamo.

Todos los gastos efectuados debían de ser justificados mediante las facturas y comprobantes correspondientes a la Caja de Préstamos.⁸ En junio de 1911, se sometió a la aprobación del consejo de dicha caja, una solicitud para el otorgamiento de un segundo préstamo dando como garantía en esta ocasión, la hacienda de Nueva Italia cuyo avalúo se determinó por novecientos siete mil, novecientos noventa y cinco pesos.

Dante Cusi elaboró un reporte de gastos de Nueva Italia por doscientos quince mil pesos, en el que explicaba que el dinero recibido en el primer préstamo ya había sido utilizado en su totalidad, quedando una pequeña cantidad para concluir las obras, por lo que solicitaba al Consejo de la Caja de Préstamos por lo menos trescientos mil pesos, además de los quinientos mil solicitados con anterioridad.⁹

Para 1913, la familia Cusi contaba con la sociedad denominada *Negociación Agrícola Lombardía y Anexas* en la que se reunieron propiedades por

⁸ AGN, Galería 3, Caja de Préstamos, Caja 112.

⁹ AGN, GALERÍA 3, Ídem.

valor de cinco millones, cuatrocientos veinticinco mil ochocientos sesenta y dos pesos. Estas propiedades eran:

- Lombardía
- Matangarán
- Zumpimito
- Jaramillo
- Palma Cuata
- Las Huertas (Distrito de Uruapan)
- Jucutacato
- Molino de Arroz La Perla (Parácuaro)
- Finca La Teresa.

Dante Cusi formó otra sociedad el mismo año para lo cual la Caja de Préstamos le otorgó un crédito por medio millón de pesos, por lo que solicitó que la hipoteca de Lombardía y todas las obligaciones emanadas de la escritura, pasaran a la nueva sociedad denominada “Sociedad Agrícola del Valle del Marqués”.

La sociedad quedó legalmente a cargo del pago de la deuda que importaba la cantidad 1 millón 425 mil 862 pesos, quedando un capital de 4 millones libres de adeudos para los socios.

Recordemos que no sólo los Cusi debían los 500 mil pesos que solicitaron a la Caja de Préstamos; la misma Caja había absorbido la cartera vencida de clientes de los bancos que habían otorgado créditos o préstamos a hacendados y empresarios agrícolas en años anteriores.

Entre los clientes que formaban parte de la cartera vencida estaban los Cusi: “La empresa no dejaba de ser peligrosa, pues requería un capital muy

superior al que nosotros teníamos en aquellos tiempos. Mi padre, en cambio, contaba ya con amplio crédito en varias instituciones bancarias.”¹⁰

Agrupados legalmente en sociedad, Dante, Eugenio y Ezio Cusi trabajaron ambas haciendas como una sola unidad. Una característica importante que tenían, como empresarios agrícolas, era que trabajaban de lleno en las haciendas supervisando todas las áreas que las conformaban. Eugenio, ingeniero de profesión, junto con otros técnicos, vivía entregado a las obras de construcción, a los trabajos de reparación de la red de canales de riego y a las estructuras de control de aguas¹¹ para hacer productivas las tierras de Nueva Italia que superarían en producción a Lombardía en poco tiempo.

Además de la construcción hidráulica, para que los ríos Cupatitzio-Cajones y Marqués regaran las miles de hectáreas destinadas a la producción de arroz, también se construyó una línea de ferrocarril que conectaba ambas haciendas, así como un funicular que sirvió para transportar personal, productos y materiales, ahorrando así tiempo y dinero. Las líneas telefónicas conectaban los cascos de ambas haciendas y los ranchos que se encontraban dentro de los límites de sus tierras.

Lombardía y Nueva Italia desarrollaban una gran actividad con la construcción de edificios para almacenar la maquinaria agrícola, cuando el arroz estaba ya empacado para su transporte y venta y con el trabajo imparable de las secadoras de los morteros que no cesaban de trabajar para descascarillar el arroz. Los arrieros con sus juntas y las carretas de transporte, no se daban abasto para

¹⁰ Ezio Cusi, *op.cit.*, p.118

¹¹ Luz Nereida Pérez Prado, *op.cit.*, p. 173.

transportar la producción a Uruapan; en fin, las haciendas parecían pueblos con sus calles, edificios, bodegas y oficinas, funcionando todo el tiempo.¹²

La primera cosecha de Nueva Italia en 1911 fue de dos mil quinientas toneladas de arroz. Para lograr esta primera producción fue necesario que mil doscientos cincuenta hectáreas se regaran con cuatro mil litros por segundo de agua (4m³/seg). En plena época de producción, Lombardía y Nueva Italia producían juntas diez mil toneladas de arroz limpio por cosecha. De las sesenta y tres mil hectáreas que ocupaban en conjunto las dos haciendas, treinta mil tenían sistema de riego.¹³

Esta enorme cantidad de tierra productiva utilizaba, sin embargo, poca mano de obra en el sistema de voleo. En cambio, la crianza de ganado era un renglón importante para los Cusi, ya que el ganado colaboraba en la producción del arroz, pues ya dispersas las semillas y bien regadas, cuando germinaban, se introducía el ganado a los campos de siembra, para que se comiera la maleza y fertilizaran el suelo. El ganado pisoteaba y se comía el arroz, que por tratarse de una semilla dura, era devuelta al terreno, volviendo a germinar con mayor fortaleza. Tres años explotaban la tierra con este sistema y con cosechas anuales para, posteriormente, dejarla descansar dos años.

Además de contribuir a la producción de los campos, originando un ahorro para los dueños en mano de obra, este sistema daba el alimento necesario para los animales. También la leche producida, se aprovechaba para su venta al igual que la producción de quesos, así como la carne y el cuero de las reses.

¹² Ídem, p. 174.

¹³ Elinore Barrett, , op.cit., p. 36.

Las obras de riego, canales, sifones y compuertas para el control del caudal del agua, permitieron que los Cusi también sembraran huertas de limón. Tenían 85 mil árboles en una extensión de 3 mil 500 hectáreas. Una parte de ese fruto se exportaba a algunas ciudades de Estados Unidos; y a París y a Nueva York se enviaba aceite de limón.

Toda esa bonanza de Lombardía y Nueva Italia se debía fundamentalmente a lo siguiente:

A. Al agua disponible en grandes cantidades por los ríos que colindaban con las tierras de los Cusi. Sin este recurso tan valioso, las tierras hubieran estado dependiendo del temporal.

B. La posibilidad de arriendo de grandes extensiones de tierras de dueños absentistas y después, la posibilidad de comprar igualmente enormes extensiones de terreno.

C. Las magníficas construcciones hidráulicas realizadas para el riego, en las que el gobierno participó con los préstamos hechos a los Cusi, con tasas de interés bajas a largo plazo.

D. A las circunstancias específicas de la política porfiriana que benefició a extranjeros y nacionales, para que invirtieran en el agro mexicano. Como consecuencia de esta política, por muchos años, los Cusi aprovecharon las concesiones de agua que el estado otorgó a todo aquel que lo solicitaba, subvencionando incluso a aquellos que invertían en construcciones hidráulicas destinadas a campos de riego, para que en un plazo determinado de años, arrendaran o vendieran estas tierras a familiares de colonos mexicanos o extranjeros.

E. Dicha concesión para el aprovechamiento de aguas, implicó el pago de tasas muy bajas de impuestos, tanto para los Cusi, como para la gran mayoría de los hacendados.

F. La disponibilidad de una fuerza de trabajo barata que a su vez fue condicionada y controlada con el apoyo del Gobierno, del Ejército y del cuerpo de Rurales; suprimiendo así las libertades y garantías individuales.

De ninguna manera, la finalidad de los comentarios arriba señalados es desconocer la visión empresarial de la familia Cusi en el agro michoacano, ni el modelo de toda la construcción hidráulica que realizaron en Lombardía y Nueva Italia, que por cierto, muchos años después habría de ser de gran utilidad para los ingenieros que trabajaron en la Comisión del Telpacatepec, en las décadas de los cuarenta y cincuenta, para rehabilitar y expandir el sistema de riego Cupatitzio-Cajones.

Su dedicación y ahínco para hacer de Tierra Caliente una zona tan productiva, debe reconocerse junto con todas las condiciones que permitieron esa monumental obra y que en países europeos o norteamericanos, quizá no hubieran logrado, por ser otras las condiciones.

El México del porfiriato, con su trato preferencial a los capitalistas, proporcionó a esta clase privilegiada la fuerza de trabajo y los recursos naturales nacionales de sobra, para transformar esas tierras, porque sin ellos no hubiera sido posible.

La apropiación de la tierra y el agua, aunada a una fuerza de trabajo tan barata, permitieron que los Cusi, y otros como ellos, se convirtieran en parte de las clases más ricas y poderosas de México.

6.- LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En la primera década del siglo XX se registraron importantes acontecimientos económicos y políticos en México: la economía era básicamente agrícola; el hecho de que el 80% de la población trabajara en el campo, dio lugar a que el problema sobre la tenencia de la tierra se convirtiera en un factor importante en la lucha política y social.

Antes de 1910, la defensa del campesino y su derecho a la tierra había sido esporádica y aislada; ideólogos como Andrés Molina Enríquez y Wistano Luis Orozco criticaron el régimen porfirista y externaron su preocupación por el problema de la tierra.¹

En 1909 una serie de artículos publicados en "The American Magazine", (especialmente *México Bárbaro*), escritos por John Kenneth Turner, describían la terrible realidad de la vida rural, las condiciones de los peones acasillados en las haciendas y el trato inhumano que se daba a los trabajadores del campo. Estos artículos provocaron un despertar en la conciencia de numerosos mexicanos.

Sin embargo, el problema de la tierra no era lo que en esos momentos estaba afectando a las capas medias y altas de la burguesía urbana sino una crisis política al interior del porfirismo que agitó a diferentes sectores de la sociedad, debido a la permanencia del general Porfirio Díaz en el poder y la falta de movilidad de los actores políticos dió lugar a la entrevista Díaz-Creelman, en la que el mismo general aseguró no tener ningún interés en postularse como candidato a la presidencia en las elecciones de 1910, porque México estaba

¹ Margarita Carbó, op. cit., p.108.

preparado para la democracia, y la publicación del libro “La Sucesión Presidencial de 1910” escrito por Francisco I. Madero.

Francisco I. Madero era miembro de una familia acaudalada del norte del país; había logrado reunir en torno al movimiento político, dirigido por él, a una parte importante de la burguesía agraria e industrial, la pequeña burguesía de las ciudades contrarias al régimen de Díaz; al sector obrero que luchaba por obtener derechos sindicales y mejores condiciones de vida y a ciertos grupos campesinos que demandaban una mejora en la calidad de vida y el reparto o restitución de las tierras de las que habían sido despojados.²

El libro escrito por Madero: *La Sucesión Presidencial de 1910*, fue sin duda un detonante para que estallara la Revolución, aunque en el momento en que fue escrito, no llevaba la intención de encender la mecha de un conflicto armado contra el régimen porfirista. Francisco I. Madero no buscaba una transformación de fondo, sino una corrección de las fallas del sistema; aceptaba como positivo el progreso material del país y para él, lo único que hacía falta era el establecimiento de un verdadero régimen democrático que enmendara los males ocasionados por la prolongada dictadura y que continuara consolidando el desarrollo económico.

En aquellos momentos el país atravesaba por una crisis, no solamente interna, sino que la economía mundial (1907 – 1908) había sufrido un colapso y esto fue motivo para que se derrumbara el mercado internacional del cobre y otros minerales, lo que ocasionó que las exportaciones mexicanas disminuyeran drásticamente, provocando el despido de miles de trabajadores de las minas, el encarecimiento de la vida en general y la reducción de salarios.

² Cfr. Margarita Carbó, op.cit., pp. 109-111.

En 1909 Francisco I. Madero organizó el Centro Antirreeleccionista y propuso como principios de su campaña política: la no reelección, el respeto a la Constitución de 1857 y el sufragio efectivo. Para 1910 había fundado el Partido Antirreeleccionista y con ello dio inicio a su campaña política, como candidato a la presidencia. Su campaña se caracterizó por las giras que realizó a diversas ciudades de la República Mexicana, dando discursos y contactando diferentes sectores de la población.

Ya próximas a las elecciones presidenciales, el gobierno estaba preocupado por el éxito que tenía el Francisco I. Madero en su campaña, por lo que decidió quitar de en medio, al único candidato opositor al Gral. Díaz. Francisco I. Madero fue aprehendido en Monterrey, bajo la acusación de incitar al pueblo a la rebelión, y llevado a la ciudad de San Luis Potosí, por lo tanto no pudo participar en las elecciones.

El Congreso de la Unión declaró válida la reelección de Porfirio Díaz como presidente y la de Ramón Corral, como vicepresidente, para el periodo 1910-1916.

El 6 de octubre de 1910, Francisco I Madero logró burlar la vigilancia y huyó de San Luis Potosí para refugiarse en San Antonio, Texas. En esa población se le unieron, Juan Sánchez Azcona, Roque González Garza, Aquiles Serdán, los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez, Pascual Orozco, Francisco Villa y Venustiano Carranza entre otros.³

³ F. Eduardo Blanquel, “Madero y la Revolución Mexicana, Así fue la Revolución Mexicana”, tomo2, Ed. Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.

Con fecha del 15 de octubre de 1910, el señor Madero firmó el Plan de San Luis, en la primera parte de éste, figuraba el “Manifiesto a la Nación,” que denunciaba que en el país había existido una tiranía, pero que el pueblo ya no estaba dispuesto a tolerarla; criticaba severamente al gobierno del Gral. Díaz y lo acusaba de que solo unos cuantos se habían beneficiado bajo su gobierno, y que todo el engranaje del gobierno se doblegaba al capricho del presidente. Explicaba, que él había organizado el Partido Antirreeleccionista, para enfrentar a Porfirio Díaz y que las últimas elecciones habían sido fraudulentas, por lo que en el Plan de San Luis, declaraba nulas las elecciones para presidente y vicepresidente de la República, así como las de magistrados a la Suprema corte de Justicia, diputados y senadores; desconocía al gobierno del gral. Díaz y a todas las autoridades, pues no habían sido electas por el pueblo, por lo que perdía su legalidad y en consecuencia, sus nombramientos, debido a que en las elecciones se había cometido fraude. El texto concluía con la siguiente convocatoria:

“El día 20 de noviembre, de las 6 de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar a las autoridades que actualmente gobiernan.”⁴

En apariencia, el 20 de noviembre no sucedió nada, pero dos días antes Aquiles Serdán, al ser descubierto en Puebla, fue asesinado junto con su familia y en el norte Francisco Villa y Pascual Orozco, con pequeños grupos de campesinos se levantaron en armas.

Según Arnaldo Córdova,

⁴ Ídem.

“Francisco I. Madero no fue el creador de la revolución. La Revolución Mexicana hacía tiempo que tenía sus cimientos y hubiera estallado con o sin su programa. Madero ayudó a preparar la opinión pública y a obtener el apoyo para el movimiento. Proveyó a la revolución de una bandera, de un caudillo; llegó a ser el símbolo de los descontentos y del deseo profundo de un cambio tanto social y económico como político”.⁵

El tema de la Revolución Mexicana es un tema muy amplio, complejo y profundo, por lo que solamente mencionaré brevemente que la Revolución puede dividirse en cuatro etapas: la primera corresponde a la etapa maderista que abarcó de noviembre de 1910 a febrero de 1913, en la que concluye con la decena trágica; la segunda, conocida como la etapa constitucionalista que abarcó de 1913 a 1914, período en el que Venustiano Carranza se levanta en armas contra el gobierno usurpador del general Victoriano Huerta y en la que intervienen contra Huerta y el ejército federal: la División del Noreste comandada por Pablo González; la División del Norte, comandada por Francisco Villa y la del Noroeste, comandada por Álvaro Obregón. Venustiano Carranza fue el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y bajo su mando estuvieron las tres divisiones. En el sur del país estaban las fuerzas zapatistas bajo el mando de Emiliano Zapata, que también luchó contra el ejército federal y no estuvo bajo las órdenes de Venustiano Carranza; la tercera etapa, conocida como la lucha de facciones, por los desacuerdos que villistas y zapatistas tuvieron con el Primer Jefe del Ejército, abarcó de 1914 a 1917, período muy importante para México, ya que el Congreso Constituyente elaboró la Constitución de 1917 y finalmente la etapa caudillista, que fue el período en el que fueron asesinados los principales líderes del

⁵ Arnaldo Córdova, op.cit., p. 99.

movimiento revolucionario, para asegurar la pacificación del país, entre los que se encontraban Emiliano Zapata y Francisco Villa.

La Revolución duró diez años, sin embargo no se generalizó en todo el país; un ejemplo fue Michoacán, donde la mayor preocupación fue resolver los conflictos internos ya que casi no hubo enfrentamientos armados.

En Tierra Caliente y en particular en las haciendas de Lombardía y Nueva Italia, no se presentaron mayores problemas. Lo inaccesible de los caminos y el hecho de que los peones de las haciendas no se levantaran en armas, hicieron que no dejaran de producir al ritmo que estaban acostumbrados. Tan fue así, que entre 1914 y 1915 fueron los años de mayor crecimiento, en la producción de arroz.

En el transcurso del conflicto armado, llegaron bandas de asaltantes o grupos que se autodenominaban revolucionarios, se quedaban en las haciendas varios días, se llevaban todo lo que podían y se retiraban por meses. Eran los administradores los que lidiaban con esa situación, ya que la familia Cusi no vivió en las haciendas en todo el periodo revolucionario.

Desde el momento en que Francisco I. Madero lanza su Plan de San Luis, hasta la Decena Trágica, Tierra Caliente estuvo aislada del ruido político. Ezio Cusi, que escribió las memorias de la familia, relata las experiencias familiares y el desarrollo y transformación económica, desde que eran arrendatarios hasta sus logros como grandes empresarios agrícolas, propietarios de Lombardía y Nueva Italia; pero no hay una sola mención a los diferentes momentos político-históricos de México, ni tampoco de Michoacán, la tierra que lo vio crecer.

De la Revolución Mexicana solamente menciona las gavillas de bandoleros que importunaban en las haciendas y que los hacendados supieron manejar adecuadamente, sin que pasara nada grave.

Es una ausencia histórica desconcertante, tomando en cuenta que se trata de un proceso de vida familiar y empresarial, que va desde 1886 hasta 1936; será hasta el momento en que sus tierras sean expropiadas, cuando Ezio Cusi alude al acontecer nacional, y para denunciar las acciones realizadas por el presidente Lázaro Cárdenas.

Las haciendas continuaron trabajando y produciendo a gran escala, durante los primeros años de la Revolución Mexicana, ya que las haciendas en Michoacán, contaron con la protección del gobernador en turno (tanto la del gobernador Miguel Silva, como la de los subsecuentes), fueran huertistas o constitucionalistas. También es cierto que las haciendas contaban con sus propios guardias y todo marchó bastante bien.

En 1913 Dante Cusi y sus hijos formaron una sociedad en comandita simple; solicitaron a un notario, la renovación de la deuda que tenían con la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura y quedando establecido, que la deuda se pagaría en un plazo de veinticinco años, con un interés anual de seis por ciento aproximadamente, a partir de enero de ese año.

Para 1915 la sociedad pretendió pagar por dos años (1915-1917) los intereses del préstamo, con billetes que en ese momento emitían los bancos y que correspondían al circulante del gobierno constitucionalista. Los funcionarios de la Caja de Préstamos no aceptaron dichos pagos, porque el préstamo se había

realizado con base en el oro y los billetes de la etapa constitucionalista no estaban respaldados por el erario.

Durante los dos años en que Dante Cusi no pagó, por las negativas del Consejo de Administración, se acumularon los intereses sobre el préstamo calculado en oro.⁶ Además de lo anterior, los Cusi habían decidido fusionar la Negociación Agrícola Lombardía y Anexas S.A. y la Sociedad en Comandita Simple Dante Cusi e Hijos, en una sola, llamada “Negociación Agrícola del Valle del Marqués”, de forma que ésta última absorbiera la deuda de la Caja de Préstamos.

Es posible que las intenciones de la familia Cusi al formar esta nueva sociedad y desaparecer las dos anteriores, fueran la de renegociar la deuda y así modificar los plazos, regularizando las tasas de interés; pero el Consejo de Administración no reconoció la nueva sociedad, por lo que tuvieron que liquidarla en febrero de 1918, con base en la fracción IV del Artículo 27 Constitucional.

En 1915 se había instalado el segundo sifón sobre el río Marqués, por lo que se duplicó el volumen de agua que llegaba a Nueva Italia; de 4m³/seg. aumentó a 8m³/seg. Si en 1911 la producción de arroz de Nueva Italia había sido de dos mil quinientas toneladas, para 1915 había aumentado a seis mil toneladas.

Lo anterior es muestra clara de que las haciendas de los Cusi, no fueron afectadas por la Revolución y que tanto los medios de producción como la fuerza de trabajo, estaban rindiendo al cien por ciento. Friedrich Katz⁷ explica que el peón acasillado no abandonó las haciendas durante la revolución, que permaneció

⁶ AGN, Galería 3, Caja de Préstamos, Caja 112.

⁷ Friedrich Katz, *op.cit.*, p.54.

en ellas, las trabajó y defendió en numerosos casos, incluso oponiéndose al reparto agrario en su momento ya que la seguridad de que disfrutaba y el paternalismo del hacendado, reforzaron sus lazos con la hacienda. Se puede agregar que, muchos peones no querían vivir expuestos a morir en manos de quien sabe quien y menos arriesgarse a no tener qué comer, ellos y sus familias, ya que la hacienda les proporcionaba comida y vivienda, y no estaban solos en su defensa, debido a que eran muchos los que vivían en ella y también contaban con guardias y armas.

Después de 1915, la familia Cusi se fue a vivir a la ciudad de México, porque resultaba más seguro; dejaron en Michoacán a todo su personal de confianza.

En algunas ocasiones se daba en la hacienda la visita de partidas de gente armada, de las diferentes facciones revolucionarias, para evitar que estos grupos armados dañaran la hacienda, robaran alimento, animales o a los mismos campesinos, se optó por tres soluciones:

1. La hacienda enviaba un grupo de gente, con el líder principal y les ofrecían dinero y alimento, para que no entraran y los dejaran en paz.
2. Cuando llegaban los revolucionarios, el administrador los trataba a cuerpo de rey, se les hacía de comer, se les daba mucho aguardiente y después de unos días, cuando ya decidían partir, les regalaban productos de la hacienda. Desde su llegada, el administrador hablaba con el líder o el capitán y le pedía en forma especial que no hablara ni molestara al personal. Eran tantas las atenciones y lo que se les

regalaba, incluyendo dinero, que se iban sin molestar y sin llevarse a ningún peón.

3. Se avisaba a los de la hacienda, vía telefónica, que se acercaba una partida peligrosa, por tanto se iban todos a caballo a los montes y aguardaban ahí, eso sí, bien armados.⁸

En 1918, ya viviendo en la ciudad de México, Dante Cusi, le escribió una carta a Venustiano Carranza, entonces presidente de México, solicitándole su intervención en el Consejo de Administración de la Caja de Préstamos, porque le estaban cobrando los intereses acumulados de la deuda pendiente, con base en su valor en oro. En su carta explica, que la Revolución en Michoacán, le había causado enormes pérdidas y que todavía la zona estaba en manos de insurrectos, por lo que pedía su intervención. También se quejaba de que otros deudores, sí habían realizado sus pagos a la Caja de Préstamos con los billetes circulantes del período 1917-1919, mientras que a él se lo habían negado.⁹

Fueron bastantes las cartas enviadas por Dante Cusi a funcionarios locales y federales, con la finalidad de que le condonaran el pago de los intereses adeudados; apoyaba esta petición, con documentos que respaldaban su queja, sobre la supuesta situación precaria que pasaba por culpa de la revolución. Era claro que Dante Cusi quería sacar provecho de la situación imperante en aquel período político, todavía inestable. Posteriormente, solicitaría al Consejo Administrativo de la Caja de Préstamos que le condonara los intereses de su

⁸Cfr. Ezio Cusi, op. cit., pp. 208-218.

⁹ AGN, Galería 3, Caja de Préstamos, Caja 112.

préstamo hasta 1919. Lo anterior significaba que Dante Cusi dejó de pagar intereses todos esos años.

Para 1920, Adolfo de la Huerta, presidente de México, giró instrucciones a la Secretaría de Hacienda, mediante un acuerdo firmado el diez de septiembre de ese año, para que el saldo que se adeudaba a la Caja de Préstamos fuera traspasado a la Secretaría de Hacienda y deducido de los impuestos de Dante Cusi.

El gerente de la Caja de Préstamos contestó que no era posible traspasarlo, argumentando que era indebido y peligroso para el gobierno de México. La postura del gerente fue honorable, porque estaba cuidando el prestigio del presidente y defendiendo a la vez la política administrativa del puesto que ocupaba.

Finalmente, en 1921 ambas partes renegociaron la deuda volviéndose a ajustar los intereses al seis por ciento anual, ya que se habían elevado al 12%, por la suspensión del pago de intereses por tanto tiempo y por la devaluación económica de la moneda nacional ocasionada por los años de lucha armada. Además, el plazo se extendió a veinticinco años.¹⁰ La familia Cusi había ganado este largo forcejeo con las autoridades, resultando a la postre favorecida con la renegociación.

El Artículo 27 Constitucional dice:

“La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ella a los particulares, constituyendo la propiedad privada. La nación tendrá en

¹⁰ AGN, Galería 3, ídem.

todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público. Además, declara el dominio inalienable e imprescriptible de la nación sobre los minerales del subsuelo, petróleo, carbón, metales y sobre las aguas; disponía que a los particulares solo podía otorgárseles concesiones para su explotación.”¹¹

Este fragmento del Artículo 27 Constitucional es el que modificaría, a partir de 1918, los términos de la concesión de las aguas otorgadas a los hacendados antes de la Constitución de 1917 y que afectaría a los Cusi porque tendrían que enfrentar el segundo problema con el gobierno, y se refiere al impuesto sobre el uso de aguas federales aprobado en 1917.

La nueva reglamentación estaba encaminada a controlar el abuso sobre la concesión de aguas otorgada en años anteriores, porque excedía el volumen de agua disponible, por lo menos oficialmente y también la especulación con aguas en torno a las concesiones destinadas a generar fuerza motriz en las haciendas. La voluminosa correspondencia entre los Cusi y la Secretaría de Agricultura y Fomento, encargada de coleccionar los impuestos correspondientes, muestra el esfuerzo de los primeros por obtener una exención o reducción de la suma adeudada.¹² La Secretaría estaba regularizando el pago de impuestos en términos retroactivos, y es posible que esto se debiera a la suspensión del pago por el derecho al uso y consumo de agua en los años de la lucha revolucionaria; (situación similar a la de la Caja de Préstamos).

Probablemente, los hacendados involucrados en la producción, en la etapa porfiriana, sintieran que era injusta la nueva legislación sobre los recursos

¹¹ Adolfo Gilly, op.cit. p. 256.

¹² Luz Nereida Pérez Prado, op.cit., p. 180.

naturales. Esta nueva forma de interpretación en cuanto a sus derechos y obligaciones para con el Estado, debió ocasionarles verdaderos dolores de cabeza, ya que habían disfrutado de un largo período de privilegios otorgados por el gobierno hasta la época silvista. Estaban mal acostumbrados en muchos sentidos: uno de ellos era que el agua que pasaba por sus ranchos y haciendas, fueran ríos, cascadas o manantiales, la creían parte de su propiedad, y por lo tanto, consideraban que podían disponer ella y de otros recursos con sólo notificarlo a los funcionarios municipales o distritales, y así lo hacían.

Después de promulgada la Constitución de 1917, el Estado empezó a ejercer la autoridad que tenía sobre los bienes nacionales y el agua ya fue un recurso federal. El Estado veía con buenos ojos a los hacendados prósperos como los Cusi, pero eso no significaba hacer excepciones en cuanto al cumplimiento de la ley.

Altos funcionarios de la Secretaría de Fomento, aclararon que el volumen del agua de las empresas de los Cusi, no era propiedad privada, sino una concesión otorgada, ya fuera por el gobierno de Michoacán o por el gobierno federal, por lo que éste último tenía el derecho de decretar el impuesto sobre el uso de aguas.

También les recordaron, que muchos hacendados como ellos estuvieron en situación difícil durante la Revolución, con el argumento que utilizó la Secretaría de Fomento, de que a pesar de ello no era justificación, para eximir ninguno de ellos, del pago del impuesto correspondiente.

Dante Cusi reunió una serie de documentos, buscando no tener que pagar lo que adeudaba y en un último esfuerzo, le escribió al general Álvaro Obregón,

siendo éste presidente de la República, ya que dicho general tenía una política de apoyo a los hacendados; finalmente le condonó el pago del impuesto por el aprovechamiento de agua, para sus haciendas hasta 1918.¹³

Así con la misma obstinación con la que había trabajado desde su llegada a Tierra Caliente, sin descanso y hasta lograr sus metas, logró por un lado la renegociación del pago de la deuda a la Caja de Préstamos y por el otro, la condonación del pago de la deuda por los impuestos acumulados, por el aprovechamiento de aguas federales para sus haciendas hasta 1918.

¹³ Cfr. Luz Nereida Pérez Prado, *op.cit.*, pp. 182-183.

7.- VISIÓN POLÍTICA POSREVOLUCIONARIA. PERIODO DE 1920-1934

Para 1920, el país atravesaba por una grave crisis en todos los sentidos; político, económico y social. El poder regional se ejercía a través de caudillos, que eran los mismos militares que habían luchado en la Revolución y entre quienes se habían creado grupos con intereses distintos, para mantenerse u obtener más poder del que ya detentaban.

Álvaro Obregón pacificó al país, eliminando a un buen número de estos caudillos, que organizaban levantamientos constantemente y que no le permitían unificar y centralizar el poder; también recibía presiones de los campesinos para que se les entregara la tierra que se les había prometido y por la cual habían luchado.

Por otro lado, los banqueros, los comerciantes, los agricultores, los industriales y los propietarios locales, presionaban para que se les garantizaran las condiciones *ideales* para seguir produciendo y en consecuencia, mantener y elevar la producción que requería el país, evitando que se siguieran importando grandes cantidades de alimentos y de bienes diversos de los Estados Unidos de Norteamérica.

Lo anteriormente expuesto, incidió en forma directa en el desequilibrio que se daba entre las fuerzas políticas que detentaban el poder en Michoacán."El general Múgica llegó al gobierno de Michoacán y el recuerdo de las jornadas constituyentes estaba fresco y las vivencias de la lucha revolucionaria muy

recientes. Por ello, el joven gobernador se aprestó a llevar a la práctica, a convertir en realidad una revolución que nunca se había realizado en el estado.”¹

Para el general Múgica, la forma de cumplir con los ideales de la Revolución, era llevando a cabo la división de los latifundios, haciendo de la educación, la vía para crear una conciencia política en el pueblo, como forma de asegurar la libertad del mismo, ejerciendo el control clerical, prohibiendo la educación religiosa y apoyando la organización de comités locales agrarios; proponía al Estado, como rector del proceso social y mediador en la economía. Más adelante veremos que estos mismos preceptos, los haría suyos el general Cárdenas y los pondría en práctica durante su gobierno como gobernador y como presidente.

En el primer año del gobierno del general Múgica, se presentaron solicitudes de dotación, por lo que se repartieron veintitrés mil quinientas ochenta y un hectáreas de tierra, durante los meses que duró en el poder. En comparación, durante el mandato de Pascual Ortíz Rubio, como gobernador del estado, sólo se presentaron diez y seis solicitudes, en sus tres años de administración y de las cuatrocientas diez haciendas y cuatro mil doscientos treinta y un ranchos que existían en Michoacán, solamente repartió diecinueve mil ciento dieciocho hectáreas.

La política del general Múgica se oponía a la del presidente Álvaro Obregón, pues éste no estaba realmente dispuesto a llevar a cabo la reforma agraria a fondo, entre otras cosas, por la grave crisis económica por la que

¹ Anna Ribera Carbó, “La Patria ha podido ser Flor, Francisco J. Múgica una biografía política”, Colección Biblioteca del INAH., México, 1999, p. 74.

atravesaba el país; además de que requería del apoyo de los hacendados y empresarios para lograr la supervivencia de la economía nacional; igualmente, consideraba imprescindible luchar por centralizar el poder político y militar, lo que implicaba para los gobernadores tener que alinearse a las decisiones del centro. Es en este contexto, que el general Múgica estaba impulsando una reforma agraria radical en Michoacán y sobre todo la autonomía política-administrativa, que en todo momento pretendió imponer en su administración, apoyándose en la Constitución de 1917.

El carácter autoritario era una característica de la personalidad del general Obregón, pero también el general Múgica era intransigente cuando se trataba de sus ideales. La pugna que se entabló entre los dos, se podría resumir en que mientras para Álvaro Obregón era más un problema de sometimiento a su autoridad, para Francisco Múgica, lo era de principios.

La oposición por parte de la Iglesia, al nuevo gobernador michoacano, se hizo patente cuando los sacerdotes empezaron a incitar a los feligreses a la rebelión y los miembros de agrupaciones católicas incitaban al pueblo para que se levantara en armas. Aparecieron núcleos de oposición en todo el estado, entre otros estaban los encabezados por el mayor Francisco Cárdenas, presidente municipal de Uruapan, en los distritos de Maravatío, Zitácuaro, Zinapécuaro y Melchor Ortega, quien tenía su centro de actividades en la región de Uruapan, Lombardía y Apatzingán, con el apoyo de los hacendados.²

² Cfr. Martín Sánchez, “Grupos de poder y centralización en México. El caso Michoacán 1920-1924”, INEHRM, México, 1994, p.210.

La presión que ejerció el gral. Obregón sobre el gral. Múgica, junto con la acción de la Iglesia, que estaba identificada con los intereses de los terratenientes, llevaron a este último a pedir una licencia a principios de 1922, situación que aprovechó el gral. Obregón para evitar que Múgica regresara un año después y así poder nombrar a su sucesor, Sidronio Sánchez Pineda.

Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, consideraron necesario echar mano de todo, para sacar a flote a un país desorganizado y en quiebra; para ellos, el tema agrario solamente constituyó un factor más en su búsqueda de consensos y de control político.

Cuando el gral. Calles llegó a la presidencia, su principal objetivo fue el de aplicar una política de inversión en la infraestructura del país, a través de la reorganización de la hacienda, por lo que la redistribución de los impuestos fue fundamental, para dar lugar al desarrollo económico y la reconstrucción de México. Esta tarea, a partir de la presidencia del gral. Calles, estaría en manos del Estado y con esto facilitó el camino a la iniciativa privada.

Con respecto a su política agraria, el gral. Calles creó una serie de leyes, como la ley Fraga, para reglamentar la repartición de tierras. En 1925 se legisló sobre dotación de tierras y aguas, se tomaron medidas legales y sobre todo políticas, pero las acciones reales en materia de reparto agrario fueron mediatizadas, pues no eran la principal preocupación en su administración.

Las prioridades en el ejercicio del poder en los años 20, se orientaron al proceso de reconstrucción nacional, la lucha por el control político, el fortalecimiento del Estado mexicano y especialmente el de la figura de Presidente

de la República, esto dio lugar a que se consolidara en su persona, un poder casi absoluto.

Lo antes expuesto tuvo consecuencias en Michoacán: los gobernadores Sidronio Sánchez Pineda 1922-1924 y Enrique Ramírez 1924-1928 respondieron y se identificaron con el grupo de Sonora, dependiendo de las decisiones del centro, lo que los llevó a frenar la política agraria que había puesto en marcha el general Múgica, y dando lugar al fortalecimiento de la propiedad privada y a la conservación de la mayoría de los grandes latifundios.

Sin embargo, la presión campesina influyó para que se diera la entrega definitiva de 4 mil hectáreas al pueblo de Puruándiro y mil hectáreas al de Huiramba. Asimismo, se dotó al pueblo de Naranja, Tiríndaro y Tarajero con setecientos diez y seis mil, setecientos ochenta y ocho, y seiscientos ochenta hectáreas respectivamente, tomadas de las haciendas de El Cortijo, Cantabria, Bellas Fuentes y Buenavista.³

Era claro que los gobiernos posrevolucionarios, no tenían la menor intención de llevar a término una política agraria radical. Fuera del intento del general Múgica, frenado por las decisiones del centro, los gobiernos posteriores a éste, fueron realmente moderados, tomando en cuenta que de 1917 a 1928 se repartió el tres por ciento del total de la propiedad agraria de Michoacán, tierras que no eran precisamente las más fértiles, además de que el ejidatario no contaba, en la mayoría de los casos, con créditos de los bancos de Crédito Agrícola y el Ejidal Regional.

³ Alejo Maldonado Gallardo, "Agrarismo y poder político: 1917-30, cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán", México, 1993, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, p.38.

En 1926 tuvo lugar el inicio del movimiento cristero, que duró hasta 1929. Este movimiento repercutió directamente en la reforma agraria, dificultando el reparto de la tierra.

El problema entre la Iglesia y el Estado, se originó cuando el presidente Plutarco Elías Calles, desde el inicio de su administración, insistió en dar cumplimiento a la Constitución de 1917 en materia religiosa, además de que se sancionaría al clero, en caso de desacato a la autoridad.

Ante ello, los campos de acción se definieron: la Iglesia, dispuesta a defender sus intereses a toda costa, veía al presidente, como enemigo de la sociedad y de la fe; por otro lado, el presidente Calles, para hacer cumplir la Constitución de 1917, dispuso el registro de los curas y las órdenes religiosas y en caso de que no acataran estas disposiciones, se les prohibiría officiar.

El clero respondió cerrando templos, oficiando misas clandestinas y disponiendo la salida de curas al extranjero.

En 1925, La Iglesia organizó la Liga Cívica de Defensa Religiosa y el gobierno la consideró como una organización sediciosa y contraria al artículo 130 constitucional. Ese mismo año, el Comité Episcopal, dio a conocer una carta pastoral donde acusaba al gobierno por su política anticlerical; en ella se ordenaba la suspensión de todos los servicios religiosos, pero sin cerrar los templos, que quedarían bajo la custodia de las juntas de vecinos.

El gobierno ordenó entonces que los ayuntamientos se hicieran cargo de los templos, dispuso la clausura de edificios anexos, como capillas, asilos y conventos, expulsó a todos los curas extranjeros y solicitó el registro de las

escuelas particulares, en un plazo de sesenta días, pues de lo contrario serían clausuradas. Todo esto formó parte de la “Ley Calles”.

Para fines de 1926, se creó el Comité de Guerra de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, bajo la dirección de René Capistrán Garza, quien inició la guerra cristera y que se extendió de Zacatecas hacia Durango, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Estado de México, Guerrero, Coahuila, San Luis Potosí y Distrito Federal.

La memoria colectiva, no tiene claro cómo se inició el conflicto religioso, la mayoría asegura que fue el gobierno quién suspendió el culto. El hecho se explicó por sí mismo con las iglesias cerradas. Para los cristeros el enemigo era el gobierno, que se oponía al culto y perseguía a los sacerdotes.

Otro hecho es que la jerarquía eclesiástica, luchaba por redefinir sus espacios políticos, argumentando que la lucha era para obtener los espacios espirituales que el Estado le había quitado.⁴ Para el gobierno del gral. Calles quedaba claro que en base a los ideales revolucionarios contenidos en la Constitución de 1917, la Iglesia debía estar supeditada al Estado.

La guerra de los cristeros se prolongó por casi tres años, (1927 a 1929) y ha sido considerada una guerra de guerrillas, similar a la zapatista y en ella participaba la familia completa.

Para 1929, ya habían muerto veinticinco mil cristeros y había otros cincuenta mil alzados en armas a nivel nacional. Esto afectó drásticamente la

⁴ Cfr. Guadalupe Torres García, “El movimiento cristero en la memoria colectiva de los pueblos: Jiquilpan, Cojumatlán y Aguayo”, XIII Jornadas de Historia de Occidente, Religión, Iglesia y Estad, México, CERM Lázaro Cárdenas A.C. 1990.pp. 237-238.

producción agrícola en el país, que cayó en un 38% entre 1926 y 1930, también este movimiento provocó la emigración de doscientos mil mexicanos al extranjero.⁵

En el estado de Michoacán, los cristeros estuvieron conformados en su mayoría por una población campesina indigente, compuesta por trabajadores agrícolas carentes de tierras, artesanos rurales, aparceros, peones acasillados, propietarios de pequeñas parcelas, y una pequeña parte de agraristas.

La muerte del general Obregón en 1928, vino a fortalecer la figura del gral. Calles como líder de la nación, colocándola en la coyuntura política perfecta, misma que supo aprovechar para mantener una influencia permanente, en las decisiones importantes que afectaban la vida del país.

El presidente Calles concluyó su gestión el 30 de noviembre de 1928 y el conflicto continuó. Correspondió entonces al gobierno de Emilio Portes Gil emprender las negociaciones con la Iglesia para concluir las hostilidades.

Siguiendo el llamado del presidente, para que se diera por terminado el conflicto con los cristeros, el general Lázaro Cárdenas realizó una gira pacifista, para que acabara la insurrección, sin que hubiera un disparo de ninguno de los dos bandos. Negoció con los comandantes de las fuerzas rurales, con los inspectores del sistema educativo así como con el gral. Gregorio Guillén (general por designación cristera) con éxito

Esta política pacifista y de negociación, creó una apertura para el diálogo con el campesino cristero, que el general Lázaro Cárdenas continuó cultivando a través de los años.

⁵ Cfr. Enrique Krauze, "Biografía del Poder, Caudillos de la Revolución Mexicana (1910-1940)" México, Ed. Fábula Tusquets, 2002.pp.352-353.

La designación de Portes Gil, en 1928 como presidente de la República se le atribuye a Calles, sin embargo Portes Gil aún sin el beneplácito de éste, creía en el ejido como una institución necesaria para lograr que los campesinos tuvieran una forma de vida justa e igualitaria. Durante su gobierno, repartió dos millones cuatrocientos treinta y ocho mil, quinientos once hectáreas que beneficiaron a noventa y tres mil seiscientos treinta y cuatro jefes de familia, apoyado por los gobernadores partidarios del reparto de tierras entre los que destacó Lázaro Cárdenas.⁶

Con Pascual Ortiz Rubio, el general Calles siguió delineando la política a seguir y no fue la excepción el problema agrario, se estableció que el reparto había terminado, en los términos en que se había estado dando y que en adelante se debería pagar por adelantado al propietario de las tierras, que fuera necesario tomar para la creación de un ejido.

Sin embargo, Ortiz Rubio siempre apoyó a los gobernadores que se negaron a llevar a cabo la política agraria establecida por el general Calles, en particular a los gobernadores de: Veracruz, coronel Adalberto Tejada; Michoacán, general Lázaro Cárdenas e Hidalgo, ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, los cuales siguieron repartiendo tierras.

La actitud de los gobernadores antes mencionados fue algo excepcional en el gobierno de Ortiz Rubio, porque la realidad fue que disminuyó dramáticamente la repartición de tierras: en 1932 sólo se repartieron doscientos cuarenta y nueve mil, trescientos cuarenta y nueve hectáreas.

⁶ Arnaldo Córdova, "La Revolución en crisis., La aventura del maximato", México, Cal y Arena, 1999, p. 96.

En este sentido Michoacán fue uno de los estados privilegiados en la repartición de las tierras, ya que el general Lázaro Cárdenas, en su periodo como gobernador (1928-1932), logró repartir ciento cuarenta y un mil, seiscientos sesenta y tres hectáreas de tierra entre quince mil seiscientos cincuenta y tres campesinos y comuneros.

8.- LA POLÍTICA AGRARIA DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS

El 15 de mayo de 1933 el general Lázaro Cárdenas renunció a la Secretaría de Guerra y Marina para aceptar su candidatura a la Presidencia de la República. Desde su campaña electoral el Plan Sexenal del Partido Nacional Revolucionario fue su bandera ideológica.

Arnaldo Córdova afirma¹ que la influencia de Cárdenas en la elaboración del Plan Sexenal y en su aprobación final fue definitiva. La visión del general Cárdenas era que el Plan tenía los suficientes elementos como para poder cumplir con el ideario de la Revolución, contenido en la Constitución de 1917, sin pretender agregarle nada, simplemente haciéndolo realidad. Los compromisos de la Revolución no se habían cumplido a cabalidad; en el transcurso de su campaña, durante el recorrido que hizo por el país, no dejó de insistir en la necesidad de llevar a cabo el reparto agrario, la organización de los obreros y campesinos y la importancia de la educación, todo esto bajo la tutela del Estado.

La experiencia que había adquirido Lázaro Cárdenas a través de su vida desde su participación en el movimiento armado, su trayectoria en el Ejército así como los cargos que desempeñó como funcionario del gobierno y como militar, lo habían sensibilizado respecto de la situación de miseria y explotación en que se encontraba el pueblo. Se había convertido en un gran político y visionario, además de ser un hombre respetado. Tuvo la capacidad de tomar lo mejor de los demás sin perder de vista sus propios objetivos, era un gran observador y sumamente prudente; todo esto era parte del gran atractivo de su personalidad. Anna Ribera

¹ Arnaldo Córdova, “La Revolución en crisis, La aventura del maximato”, México, Cal y Arena, 1999, p. 447.

Carbó menciona en *La patria ha podido ser Flor*, cómo Cárdenas pide al general Francisco J. Múgica, su entrañable amigo:

”Quiero me haga Ud. sus indicaciones sobre proyectos prácticos que puedan desarrollarse en el Estado. Ud. puede dedicar cada semana unas dos horas a escribir “para Michoacán” y mandarme sus proyectos y experiencias; y observaciones sobre equivocaciones que se verifiquen en Mich. por la juventud que regentea los destinos del Estado.” Y añadía “los golpes dan saber y experiencia, Ud. los ha sufrido buenos y tiene que ser un buen “maestro”²

La huelga de la Huasteca Petroleum Company, ocurrida cuando Lázaro Cárdenas era jefe de la zona militar de la Huasteca, Veracruzana, fue una experiencia que compartió con el general Múgica. Esta vivencia lo llevó a cuestionar la posición de privilegio que tenían las compañías extranjeras, frente a la desprotección en la que se encontraban los trabajadores ante la misma empresa y ante el Estado.

Otra influencia importante a través de su vida fue la del general Plutarco Elías Calles; su relación amistosa fue muy estrecha. Lázaro Cárdenas veía al general Calles no solamente como amigo, sino también como protector y sobre todo como a un gran maestro, experimentado en la política. A pesar de que no siempre compartieron los mismos puntos de vista, nunca tuvieron un enfrentamiento directo; tampoco su amistad fue motivo para que Lázaro Cárdenas se sometiera incondicionalmente a los deseos del caudillo, ya que para el año de 1930, el general Calles, que a través de los años se había convertido en el hombre fuerte de la política mexicana, se encontraba, abiertamente, en la etapa

² Anna Ribera Carbó, op. cit. p. 116

más conservadora que había tenido en su trayectoria pública y declaró que la política agraria surgida de la revolución debía darse por terminada. A pesar de la postura de Calles, Cárdenas no perdió nunca de vista lo que él consideraba que era la raíz misma de los problemas de México: la injusta distribución de las tierras agrícolas y pecuarias en el país.

Uno de los grandes aciertos en su campaña electoral fue el acercamiento que tuvo con las masas, tanto campesinas como obreras. El contacto personal con los campesinos en los lugares más apartados de México, le permitió hacerles saber que no sólo estaba ahí para escucharlos sino que podían contar con él para solucionar sus problemas. Esa fue sin duda la mejor forma de penetrar en el ánimo del campesino, cuya desconfianza en el gobierno era evidente.

Esta forma suya de hacer política no era nueva; la había llevado a cabo cuando hizo su campaña para ser gobernador en Michoacán. Los campesinos sabían que era un hombre en el que se podía confiar; no sólo prometía, también cumplía, ya lo había demostrado en 1928.

Como gobernador de Michoacán, a pesar de la complejidad de los problemas que existían dentro del estado, sobre todo los de los sectores obrero y campesino, éste último totalmente desarticulado, y los intereses de la Iglesia y de los hacendados que no le permitían poner en marcha su proyecto político, tuvo la visión de crear la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), en la que logró agrupar y dirigir a diferentes sectores de la sociedad como campesinos, obreros, estudiantes, maestros, sindicatos de trabajadores, comités agrarios y comunidades rurales.

Aunado a lo anterior, creó nuevos municipios para equilibrar las fuerzas opositoras y al finalizar su periodo tomó la decisión de crear nuevas tenencias, con las que afectó a las haciendas más productivas del Estado, entre ellas las de Nueva Italia, Lombardía, Copándaro, Cantabria y Tepenahua. El haber convertido estas haciendas en tenencias adquirió relevancia, porque ésta figura jurídica permitió que la tenencia, al ser la entidad más pequeña municipal, que podía elegir su propia dirigencia, dio lugar a que se crearan sindicatos dentro de las haciendas y así las poblaciones terminaron beneficiándose con las ventajas de la legislación obrera.

Lázaro Cárdenas logró, en sus cuatro años de gobierno, del verano de 1928 al de 1932, repartir por vía ejidal o restitutoria, ciento cuarenta y un mil, seiscientos sesenta y tres hectáreas de tierras entre, quince mil seiscientos cincuenta y tres campesinos.³

Cárdenas tomó posesión como presidente de la República en noviembre de 1934. Siempre fue coherente entre lo que decía en sus discursos y lo que hacía. En el mensaje que envió a la nación en su toma de posesión recuerda la espantosa situación en que vivían los pobres de México: los indígenas, los más pobres de los pobres y los más explotados de los explotados.⁴

La campaña había permitido a Cárdenas percatarse de la complejidad de los problemas que afectaban al país: el analfabetismo era del cincuenta y nueve por ciento de la población; en la mayoría de las comunidades no había escuelas rurales y donde las había, carecían de lo más elemental para poder funcionar, no

³ Alejo Maldonado Gallardo, "Agrarismo y Poder Político: 1917-1938, Cuatro ensayos sobre el problema de la tierra en Michoacán". México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993, p. 60.

⁴ Arnaldo Córdova, op.cit. p. 486.

tenían baños, ni talleres, ni bibliotecas; los maestros ganaban sueldos miserables, menores que los de los trabajadores agrícolas; ochenta y cuatro mil comunidades no tenían atención médica, había un doctor cada noventa y cuatro mil kilómetros cuadrados.

“En un estudio realizado entre 1931 y 1933, sobre una muestra de 3, 611 pueblos, donde había maestros, el 22.9% de esas comunidades sólo hablaba un idioma indígena; el 60% conservaba el uso común de los bosques y de los pastos; apenas el 18% pagaba a sus arriendos en dinero. De esos pueblos, el 54.3% tenían arados de acero, el 29.6 de madera y el resto no tenían arados. La maquinaria agrícola era casi inexistente: sólo el 7.2% tenían un mercado local y el 54.4 % carecía de una tienda. Al 93.1 % no llegaban los rieles del ferrocarril, al 86.5% tampoco llegaban autobuses y al 76% ni siquiera carreteras de bueyes. Carecían de teléfono el 88.4%, de telégrafos el 95.8% y de correos el 80.9%. En esos pueblos “modernos” donde había un maestro (los maestros ayudaron a realizar este estudio), carecía de curas el 85.4%.”⁵

Es claro que la situación en que se encontraba el campesinado en todo el país, fue motivo suficiente para que un nacionalista como Cárdenas, fuera un verdadero impulsor de la repartición de tierras y dotación de ejidos. No creía que la solución para mejorar el nivel de vida del campesino fuera la producción de autoconsumo. Lo que quería era que el campesino produjera lo suficiente para él mismo, pero también para el mercado nacional y extranjero, participando activamente en la economía nacional, dejando atrás el trabajo a jornal.

En Michoacán, cuando se dio el ascenso de Lázaro Cárdenas a la presidencia, el entonces gobernador Benigno Serrato, quien por cierto no era partidario de la política de Cárdenas, murió accidentalmente. En su lugar, el

⁵ Adolfo Gilly, “El cardenismo, una utopía mexicana”, México, Era, 1994. p. 148.

presidente nombró como gobernador interino a Rafael Sánchez Tapia (1943-1945) y fue en su periodo, que se resolvieron las solicitudes ejidales, de los distritos de Morelia, Pátzcuaro, Maravatío y Puruándiro.

En términos generales, no fue fácil llevar a cabo el reparto agrario. Las organizaciones católicas, que se infiltraban a todos los niveles, daban un apoyo absoluto a los hacendados, quienes junto con los sacerdotes, no perdían oportunidad de utilizar la religión para atemorizar a los campesinos, lo que dificultó el proceso, sin embargo el reparto agrario se llevó a cabo en forma paulatina en el sexenio de Cárdenas. Las últimas expropiaciones importantes se registraron en 1938, con la expropiación de Lombardía y Nueva Italia. Sin embargo, a partir de 1935 Cárdenas llevó a cabo una serie de expropiaciones significativas en todo el estado de Michoacán:

- En el territorio de Puruándiro, la reforma agraria repartió entre el campesinado más de setenta y un mil hectáreas. En los demás municipios que comprenden la región del Bajío michoacano, un total de trescientos diez y nueve comunidades explotaban ciento veintidós mil seiscientos cuarenta y un hectáreas de tierras de cultivo y ciento cincuenta y cinco mil, cincuenta y seis de monte, pastizal y eriazo cerril, que trabajaban veinticinco mil treinta ejidatarios, de los cuales dependían económicamente, hasta 1980, ciento veinticinco mil personas.⁶

- Un caso relevante se dio cuando era gobernador Rafael Ondorica Villamar (1935-1936), quien llevó a cabo el reparto de la hacienda La Guaracha y Anexas, hoy Emiliano Zapata. La hacienda tenía una extensión de treinta y cuatro mil

⁶ Cfr. Héctor Ybarra Ortiz y Vicente Méndez González, "Puruándiro, Monografías Municipales de Estado de Michoacán", Gobierno del Estado de Michoacán, 1980, p. 276.

ochocientos noventa hectáreas, su producción principal fue la caña de azúcar, pero también fueron importantes la producción de maíz, trigo, garbanzo y camote, así como la ganadería. El último propietario fue Diego Moreno Leñero, que al morir heredó a sus dos hijos, dividiendo la propiedad de forma legal, aunque la organización y explotación del latifundio siguió haciéndose de manera conjunta.

Según el censo agropecuario de 1933, la población de la hacienda estaba constituida por tres mil ochenta y nueve habitantes, de los cuales eran económicamente activos quinientos sesenta y tres peones acasillados en la hacienda y 176 que laboraban en diferentes oficios.

Poco antes de que se diera el reparto de las tierras de esta hacienda, los patronos pagaban entre 37 y 50 centavos diarios. En 1933 Abelardo L. Rodríguez, siendo Secretario de Industria, Comercio y Trabajo, había fijado un salario mínimo de \$1.50 diarios para el Distrito Federal, pero en el resto del país los salarios seguían siendo inferiores a un peso.

La abundante mano de obra en la región era una de las razones por las que el campesino aceptaba estos salarios.

Ya se dijo que la hacienda, con sus anexos, tenía una extensión de treinta y cuatro mil ochocientos noventa hectáreas, mientras que el municipio de La Guarachita contaba con treinta y siete mil, cuatrocientos cuarenta y un hectáreas. La hacienda prácticamente era del tamaño de este municipio.

La situación de los peones en La Guaracha era la que dominaba, en términos generales en el resto del estado. La falta de capacidad para organizarse y el miedo a quedarse sin trabajo, por el control que ejercía el hacendado sobre sus trabajadores, tuvo como resultado que la primera solicitud de tierras ejidales

se diera hasta 1931, solicitud que fue firmada por sólo diecisiete campesinos, motivo por el cual no prosperó.

Lázaro Cárdenas fue a la hacienda La Guaracha para platicar con los trabajadores y animarlos a que se organizaran y solicitaran tierras, pero no consiguió convencerlos. En esos momentos las iglesias no estaban abiertas y no se podía realizar el culto religioso, lo que era utilizado por la Iglesia Católica y el hacendado, para manipular a los campesinos, para que no pidieran tierras, pues se les había hecho creer que era contrario a la voluntad de Dios.

En 1932, Dámaso Cárdenas, hermano de Lázaro Cárdenas, promovió la organización de un sindicato en esa misma hacienda, sin embargo, con la llegada de Benigno Serrato al gobierno, nada se pudo lograr. Además los dueños de La Guaracha disponían de fuertes apoyos en Morelia, Guadalajara y México, ya que la esposa de Manuel Moreno, uno de los dueños, era hermana del yerno de Calles. Fue hasta el 29 de octubre de 1935, cuando Cárdenas firmó la resolución presidencial y se reconoció el derecho de setecientos dos ejidatarios.⁷

En 1935 también se dotó de tierras al pueblo de Cantabria. En la época de la Colonia, las tierras que forman el valle de Zacapu formaban un inmenso latifundio que pertenecía a un sólo dueño: el encomendero español Gonzalo Dávalos.

No se sabe con exactitud la fecha en la que el latifundio de Zacapu fue dividido en grandes propiedades. Se cree que fue después de la Independencia. La división fue de la siguiente forma: Cantabria con una extensión de 6 mil 300

⁷ Cfr. Heriberto García, Moreno, "La Guaracha, Tiempos Viejos, Tiempos Nuevos", FONAPAS, Colegio de Michoacán, México, 1980, p. 70.

hectáreas y Copándaro propiedad del español Alfredo Noriega; Tariácuri, de Antonio Carranza; Buenavista de los señores Arroyo; el Cortijo, del señor Martínez y Bellas Fuentes de los señores Ramírez.

Alfredo y Eduardo Noriega, que eran dueños de una compañía desecadora y con relaciones con instituciones financieras de capital extranjero, solicitaron al gobierno federal el permiso para desecar la ciénaga de Zacapu y transformarla en tierras de cultivo. Ellos obtuvieron una resolución favorable en 1896; se firmó un convenio con los hacendados locales y con el gobierno, mediante el cual la compañía recibiría como pago la tercera parte de los terrenos desecados, que incluían las haciendas que formaban el valle de Zacapu. Los trabajos de desecación terminaron en 1907.

En la primera década del siglo XX el pueblo de Cantabria estaba habitado por jornaleros, que trabajaban en la hacienda del mismo nombre y por pequeños propietarios individuales.

Las condiciones en que se encontraban los trabajadores del campo en Cantabria eran muy similares, a las que se daban en las demás haciendas que se han mencionado con anterioridad, como La Guaracha en Puruándiro. Los salarios anteriores a la reforma agraria, iban de 37 a 50 centavos diarios; los peones del campo hacían sus labores bajo la vigilancia de capataces armados. La mitad del salario se pagaba en especie, en la famosa tienda de raya, que podía endeudar a un trabajador por tiempo indefinido.

Existen antecedentes de enfrentamientos entre el pueblo y la hacienda de Cantabria, registrado en octubre de 1921. Durante el gobierno del gral. Múgica, tomó fuerza el movimiento agrario. La repartición de tierras a los campesinos era

prioritario en el programa muguquista y esto tenía preocupados y enojados a los hacendados. Cuando empezaron a darse repartos ejidales en la zona de Cantabria, los dueños de la hacienda exhortaron a los soldados del destacamento local, para que intimidaran a los agraristas. En octubre de 1921 ocurrió el primero de una serie de enfrentamientos entre el pueblo y la hacienda.

Primo Tapia, dirigente importante del movimiento agrario en Michoacán, fundador de la Liga de Comunidades y Sindicatos Agraristas de la Región de Michoacán, tuvo un gran logro contra la familia Noriega, propietaria de las haciendas Cantabria y Copándaro, ya que consiguió expropiar dos mil, setecientos cincuenta y nueve hectáreas para los ejidos de Naranja, Tiríndaro, Tarajero y Villa Jiménez en marzo de 1924. Tras el asesinato de Primo Tapia (la noche del 26 al 27 de abril de 1926), los Noriega lograron obtener un subsidio estatal del seiscientos mil pesos, para completar nuevos trabajos de irrigación, así como la condición de inafectabilidad durante veinte años, para diez mil, novecientos cinco hectáreas que quedaron en su posesión.⁸

En 1931, dándose cuenta de que podría ser expropiado, Alfredo Noriega, en un intento por salvar su finca, empezó a fraccionar la hacienda entre sus propios jornaleros, de acuerdo a la Ley de Colonización entonces vigente. A cada uno les entregó cuatro hectáreas, al precio de setecientos pesos cada una, concediéndoles un plazo de veinte años para pagarlas.

En 1935 los colonos se negaron a cumplir los contratos de colonización y solicitaron dotación de ejidos. En junio de 1935 se les concedió dotación

⁸ Cfr. Eitan Ginzberg, "Lázaro Cárdenas Gobernador de Michoacán (1928-1932)", El colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1999, p. 44.

provisional y finalmente en junio de ese mismo año se les concedió la dotación definitiva que favoreció a trescientos siete campesinos. A cada uno se le entregó una parcela de tierras de humedad, con extensión de cuatro hectáreas. Solamente diez recibieron parcelas, de menos de cuatro hectáreas. Se concedió al ejido una parcela escolar y tierras de agostadero en propiedad comunal.

La hacienda sólo conservó doscientos veintisiete hectáreas de riego y ciento quince de temporal, que les siguieron siendo afectadas hasta terminar en 1961, con sólo 60 hectáreas.⁹

La Sociedad *José Ma. Guízar González e Hijos y Sucesores*, formada por el señor Guízar González, un comerciante radicado en Guadalajara junto con su familia, era dueña de la hacienda de San Sebastián, situada en terrenos de los actuales municipios de Los Reyes y de Peribán y sus anexos: La Cofradía, Arimbarícuaro y Curistarán, ubicados en Peribán. Esta familia llegó a poseer, hasta la reforma agraria, una cantidad considerable de grandes extensiones de tierra en diferentes partes de Michoacán. Entre 1912 y 1916 compraron la hacienda de Los Limoneros con siete mil cuatrocientas hectáreas; el rancho La Majada que colindaba con la hacienda de San Sebastián, incluyendo los manantiales de agua que contenía la hacienda El Sauz, que se encontraba en el municipio de Cotija, distrito de Jiquilpan, la hacienda de San Diego que se encontraba entre Michoacán y Jalisco, que era ganadera y agrícola de mayor superficie que la de San Sebastián y las haciendas El Nacimiento y San Pablo que se encontraban en Amatlán, distrito de Apatzingán.

⁹Lucio Núñez y Mendieta, "Efectos Sociales de la Reforma Agraria en tres comunidades ejidales de la República Mexicana", UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1960, p.121.

Las haciendas propiedad de la sociedad de Guízar González, funcionaban como un complejo económico diversificado, que posibilitaba la autosuficiencia, al producir caña de azúcar, arroz, maíz, trigo y ganado. Por lo que a ellas respecta, la reforma agraria se inició en 1924 con la dotación de tierras ejidales al poblado de Los Reyes, afectando para ello tierras de las haciendas de San Sebastián, Los Cerritos y San Juan de Dios. Las siguientes dotaciones se dieron en la década de los treinta; así que para 1939, ya habían sido afectadas casi todas las propiedades de esta familia en el estado. Sin embargo, entre la primera dotación que se dio en 1924 y la última en 1939, los dueños tuvieron la oportunidad de distribuir parte de las propiedades entre sus familiares cercanos.¹⁰

- El proyecto agrario cardenista experimentó un proceso de maduración entre el periodo de su campaña presidencial y el ejercicio del poder. Como presidente de la República (1936), Cárdenas consideró necesaria la intervención del Estado para controlar:
 - La producción.
 - Los precios y distribución de los productos de primera necesidad.
 - El aprovechamiento de los recursos naturales en beneficio de los mexicanos por medio de empresas nacionales.
 - La prioridad de la agricultura como fuente de sustento no sólo para los campesinos, sino para la población en general.
 - La reforma a la legislación para acelerar el reparto agrario.
 - La promoción y agilización de las sociedades cooperativas como formas más avanzadas de organización del trabajo en el campo.
 - La unión de todos los campesinos en una sola organización.¹¹

¹⁰ Emilia Hernández Velásquez, “Los Reyes: Historia económica de una región”, Estudios Michoacanos II, Coordinador Carlos Peredo, Carlos Herrejón, Coedición del Colegio de Michoacán y el Gobierno del Estado de Michoacán, México, 1986, p. 171.

¹¹ Everardo López Escárcega y Saúl Toledo Escobar, “Historia de la Cuestión Agraria, Tomo 5, El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario nacional 1934-1940”. (Primera parte), México, Ed. Siglo XXI, 1990, p. 28.

El general Cárdenas consolidó al Estado como regulador de la economía y de las relaciones entre diferentes sectores sociales, también utilizó al campesinado, como fuerza política a su favor, situación que ya se había dado anteriormente con los obreros.

En 1936 creó el Banco Ejidal, que no sólo tuvo la función de dar créditos, sino que debía de fomentar nuevas formas de organización entre los campesinos, como la explotación colectiva. Para ello haría tareas de investigación y planeación económica en los ejidos. Con esto dio un fuerte impulso a las cooperativas y los ejidos colectivos.

En octubre de 1936, se dio el inicio del reparto ejidal en La Laguna, de manera integral, incluyendo la reorganización de los servicios urbanos, educativos y de higiene rural. Esta sería la primera zona donde se experimentaría, por primera vez, el proyecto cardenista, de convertir al ejido en una organización colectiva, rentable y productiva.

La región de La Laguna había cobrado importancia desde el siglo XIX por su ubicación y magnífico clima. Su principal producto era el algodón, también se producían trigo, alfalfa, vid y nogal.

En cada ciclo agrícola se concentraba un gran número de campesinos originarios de lugares menos desarrollados y por lo tanto, más pobres. Con el tiempo se fueron quedando en la región y se asentaron en las riberas de los canales de irrigación. Más tarde se crearon poblados rurales, donde vivían estos trabajadores, junto con los originarios del lugar, quienes alquilaban su fuerza de trabajo a latifundistas nacionales y extranjeros. Las condiciones de trabajo al norte del país eran similares a las del resto de México y con el tiempo, como sucedió en

muchos lugares, los trabajadores se fueron organizando, para obtener mejores condiciones laborales.

Al principio de la década de los treinta se había creado una gran cantidad de sindicatos con más de quince mil agremiados. Los problemas entre asalariados y patrones se fueron recrudeciendo en medio de la violencia. La Laguna era una zona sumamente importante, por las divisas que se obtenían con la exportación de algodón, así como por su capacidad de ocupación masiva de mano de obra rural. El gobierno no podía arriesgarse a perder la producción, por la actitud intransigente de los patrones. Esto dio lugar a que Cárdenas tomara la decisión de repartir los latifundios de la región a los campesinos domiciliados en las haciendas y ranchos. Respetó la parte considerada inafectable por la ley, a los terratenientes y aumentó la superficie de la pequeña propiedad a ciento cincuenta hectáreas de tierra con riego para los cultivos de algodón.¹²

Durante 1937 se modificó en dos ocasiones el Código Agrario. El artículo 139 estableció que todos los cultivos que requirieran un proceso de industrialización, o en los casos en que fuera conveniente, los campesinos se organizaran en forma colectiva. Estas reformas le dieron el sostén legal al gobierno, cuando decidió comprar a los hacendados de Yucatán, los equipos y maquinaria necesarios para procesar el henequén, mismos que fueron entregados a los ejidatarios. A partir de ese momento, el ejido se estaba convirtiendo en una unidad agrícola-industrial de producción.

El caso de Yucatán era verdaderamente dramático, las condiciones en que vivía la población indígena que trabajaba en las haciendas henequeneras, no

¹² Everardo López Escárcega y Saúl Toledo Escobar, *op. cit.*, pp. 139-140

había variado desde la época Colonial. En agosto de 1937 se publicó en el Diario Oficial, el acuerdo para resolver los expedientes de restitución, dotación y ampliación de ejidos relativos a los núcleos de población ubicados en la zona henequenera del estado.

Del mismo modo que Cárdenas permitió en la Laguna que los hacendados se quedaran con una extensión de 150 hectáreas, también en Yucatán los hacendados podían quedarse con la misma superficie sembrada de henequén.

“Ese mismo año, después de una invasión de tierras a la Colorado River, en el Valle de Mexicali, se le suspendió el contrato de colonización que tenía con la Secretaría de Agricultura desde 1906 y poco después se repartieron sus terrenos para ser explotados por ejidos colectivos.

En las tierras del Valle del Yaqui, los miembros de ésta comunidad habían defendido sus derechos sobre su propiedad con un sentido de nacionalidad propia, desde la época de los españoles; el general Cárdenas, por su trayectoria militar en Sonora, vivió de cerca los atropellos que sufrieron los yaquis y es en 1937 cuando éstos acudieron a él, para pedirle justicia. Casi inmediatamente se resolvió la dotación de las tierras a los campesinos, que también serían explotadas en forma colectiva. Igualmente, se repartió el ingenio de Atencingo y las haciendas de Santa Bárbara y El Mante, que eran propiedad de Plutarco Elías Calles. En total, durante el tercer año de gobierno Cardenista, se organizaron, 247 sociedades de crédito ejidal, que comenzaron a trabajar colectivamente la tierra”¹³.

¹³ Ídem, p. 146.

9.- EXPROPIACIÓN AGRÍCOLA EN TIERRA CALIENTE, LOMBARDÍA Y NUEVA ITALIA

Para 1938 el país enfrentaba serios problemas económicos y la expropiación petrolera era sin duda la principal preocupación de Lázaro Cárdenas, sin embargo, es precisamente en este año cuando decide llevar a cabo las expropiaciones de Lombardía y Nueva Italia.

Durante este mismo año, ya se habían dado diferentes casos de expropiaciones, para convertir las haciendas en unidades agrícolas de explotación colectiva, pero el caso de Lombardía y Nueva Italia reviste cierta significación, pues además de haber expropiado todo: edificios, terrenos, maquinaria, ganado y árboles frutales, a los Cusi no se les permitió quedarse con las ciento cincuenta hectáreas de terreno que preveía la ley como inafectables. El general Cárdenas consideró que la influencia de los hacendados sobre los ejidatarios no era deseable, por la relación de servidumbre que siempre existió del trabajador hacia el patrón.

Los antecedentes de la expropiación efectuada en estas dos haciendas, empiezan con la llegada de las misiones culturales. En 1928 estas misiones coordinaban la política del gobierno federal con los gobiernos de los estados, y además de la supervisión escolar, tenían la función de fomentar entre los campesinos el mejoramiento social, creando en ellos conciencia sobre sus derechos laborales, así como sobre la necesidad de que se unieran para la creación de sindicatos.

En 1930 se formó el Sindicato Único de Trabajadores de Nueva Italia. Este sindicato recibió inmediatamente el apoyo de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CRMDT), organismo estatal como ya se dijo, creado por Cárdenas siendo gobernador del estado. Este sindicato agrupaba a la mayoría de los peones y poco a poco se fue extendiendo hacia otros grupos de trabajadores que no eran campesinos, como artesanos, mecánicos, pintores y otros, a medida que los problemas de empleo crecían en la hacienda.

Los problemas en las haciendas se dieron, entre otros motivos, por el desmedido crecimiento de su población:

“Según los datos recabados por el jefe de la oficina de tierras, ingeniero Juan Soto, fechados el 5 de agosto de 1935, Nueva Italia contaba entonces con 2 896 habitantes; de éstos, 934 eran jefes de familia y varones mayores de 16 años, clasificados como sigue:

- 598 trabajadores a jornal o destajo en el cultivo de arroz.
- 28 obreros conectados con la industria del arroz.
- 37 obreros relacionados con la agricultura como cerqueros, regadores, etc.
- 47 empleados.
- 75 comerciantes.
- 149 varios: artesanos, arrieros, etc.”¹

¹ Susana Glantz, op,cit., p. 87.



Hacienda de Lombardía. Tierra Caliente, Michoacán

Las haciendas de Lombardía y Nueva Italia se distinguieron por tener un alto nivel de producción, y los salarios que pagaban a los trabajadores eran de los mejores de la región, lo que trajo como consecuencia que a ella llegaran campesinos de todas partes de la República. Estas personas no llegaban solas, lo hacían con sus familias que se conformaban con realizar trabajos temporales.

Bajo estas circunstancias y de forma paulatina, al irse incrementando la población en las haciendas, las familias vivían hacinadas, ya que la casa que se le daba a un peón y su familia era compartida posteriormente con dos o tres familias más. Además había problemas de abasto de agua, ya que ésta era destinada por completo a las siembras de arroz y el agua potable era de uso exclusivo de los patrones; los trabajadores tenían que caminar largas distancias para obtenerla. La carencia de agua, sumada al extremoso clima, era la causa de frecuentes epidemias y enfermedades.

Llegó un momento en que las haciendas se vieron incapacitadas para absorber la fuerza de trabajo que demandaba el exceso de trabajadores radicados dentro de las mismas. A medida que el subempleo aumentaba y los peones de planta se veían forzados a compartir su trabajo con los recién llegados, se fue creando, en forma progresiva, un descontento generalizado.



Peones de la Hacienda. Tierra Caliente, Michoacán

Los esfuerzos del sindicato estaban encaminados hacia la consecución de mejores salarios, así surgió el primer movimiento de huelga en mayo de 1932, periodo en el que se debían levantar las cosechas; después de un par de meses de infructuosos alegatos con la empresa, la lucha terminó con la derrota del sindicato.

En diciembre de ese mismo año, estalló otra huelga en Lombardía y Nueva Italia. La huelga fue declarada ilegal, pero los trabajadores no acataron el laudo dictado por Conciliación y Arbitraje. Para mediar en esta situación y evitar un choque armado, intervino el secretario de gobierno. Se logró un nuevo contrato colectivo y aumento salarial.

En diciembre de 1933 estalló otro movimiento de huelga que duró hasta febrero de 1934 y que culminó con un enfrentamiento brutal entre trabajadores de la hacienda y las fuerzas del Ejército, enviadas por el gobernador del estado, en el que resultaron muertos 3 trabajadores y el líder sindical Gabriel Zamora.

Dados los hechos ocurridos en Lombardía y Nueva Italia, el general Lázaro Cárdenas, siendo candidato a la presidencia de la República, envió un telegrama a Eugenio Cusi, proponiéndole que entregara a los trabajadores las haciendas para que las trabajaran en forma cooperativa; dándoles una liquidación con base en el valor fiscal y en plazos.²

La versión que Ezio Cusi dió sobre el conflicto con los trabajadores y la organización sindical en las haciendas, fue diametralmente opuesta a lo que realmente sucedía en su hacienda y la mayoría de las haciendas del resto del país. En *Memorias de un Colono* relata:

“Llegaban líderes y agitadores, predicando el odio contra los patrones, sus explotadores como ellos los llamaban. Lo que querían no era precisamente el mejoramiento de los trabajadores, sino meter desorden, por aquello de a río revuelto ganancia de pescadores; les aconsejaban pidieran cosas tales, que no era posible conceder”³

² Cfr. Susana Glantz, op.cit., pp. 91-94.

³ Ezio Cusi, op. cit., p. 292.

Los hacendados estaban lejos de pensar en permitir que se repartieran sus haciendas de manera pacífica. En Michoacán, como en el resto del país, recurrieron invariablemente a la represión contra los agraristas o comuneros solicitantes.

Los terratenientes conservaban una fuerza política enorme, aún en el sexenio presidencial de Cárdenas, pues eran apoyados por algunos de los caciques y presidentes municipales. Como fuerza opositora a la organización campesina, formaron sindicatos blancos y fortalecieron a las guardias blancas, que estaban integradas por verdaderos asesinos a sueldo, que ejercían una violencia brutal contra los trabajadores agrícolas y los profesores que los asesoraban.

Luis González y González nos relata cómo el presidente Lázaro Cárdenas mandó llamar a los Cusi. Ese mismo año había fallecido Eugenio, el hijo mayor y encargado de la administración de las haciendas, desde la muerte del padre don Dante; a la entrevista se presentaron Enrique, el hijo de Eugenio y Ezio, acompañado también de su hijo.

El presidente Lázaro Cárdenas, al entrevistar a la familia, le hizo saber su determinación:

“Siento mucho, señores Cusi, tener que informarles que me veo obligado a entregar las haciendas de Lombardía y Nueva Italia a los trabajadores acasillados de las mismas...Reconozco que ustedes han sido buenos hacendados, pero a todo mundo llama la atención que esas fincas tan extensas no hayan sido afectadas como todas las demás del país. Con objeto de que ustedes no queden en malas condiciones, las cooperativas que se van a formar... les van a adquirir todos los llanos, los edificios de haciendas con toda la maquinaria agrícola, molinos de arroz, herramientas, limoneros, siembras, todo el ganado

vacuno, caballar y mular, las existencias de las tiendas...En fin, todo lo que hay en las haciendas”⁴

El gral. Cárdenas consideró en ese momento, que la presencia de los propietarios originales en el área de las tierras destinadas para el ejido colectivo podría causar problemas, al intentar ejercer éstos la autoridad que siempre habían tenido sobre los campesinos que habían trabajado para ellos, a fin de recuperar las tierras que les habían sido expropiadas, como sucedió en el caso de Yucatán

El general Lázaro Cárdenas ordenó que el Banco Nacional de Crédito Ejidal financiara a los campesinos, para que éstos pudieran pagar de contado la liquidación de dos millones de pesos que se les debían dar a los Cusi por los llanos, la maquinaria, los edificios, el pie de ganado, y las huertas de limones que constituían la pequeña propiedad inafectable.⁵ Las negociaciones duraron alrededor de cinco días; Ezio Cusi las describe como una pesadilla y seguramente lo fueron. Hasta 1937 pensaron que no les podrían expropiar las tierras y cuando esto sucedió, nunca imaginaron que no les dejarían las hectáreas que conformaban la pequeña propiedad; creyendo que se las respetarían como había sucedido con las demás haciendas, en el resto del país.

A pasar de que los Cusi pagaban los mejores sueldos de la región, y de que en sus haciendas no existía la tienda de raya, tal como sucedía en la mayor parte de las haciendas, y de que proporcionaron a sus trabajadores escuelas, médico y demás beneficios, las condiciones laborales estaban muy lejos de ser las adecuadas para satisfacer realmente las necesidades de la población trabajadora

⁴ Luis González y González, “La Querencia”, México, SEP Michoacán, 1982, p. 129.

⁵ Susana Glantz, *op. cit.*, p. 100.

en Lombardía y Nueva Italia, que no dejó de ser explotada y despreciada, a excepción de los trabajadores de confianza, que eran extranjeros y gozaban de una situación privilegiada. Los dueños jamás se detuvieron a pensar que sin los trabajadores, no hubieran podido enriquecerse, en la forma en que lo hicieron.



Ezio Cusi

Las haciendas expropiadas a los Cusi se convirtieron en dos ejidos comunales:⁶

Ejido

Cantidad de tierra

⁶ Susana Glantz, op. cit., p. 49.

1.-Lombardía	
Lombardía	17 741
Santa Casilda	2 531
Capire de Lombardía	6 272
Charapendo	1893
2.-Nueva Italia	
Nueva Italia	23 515
Capire Pando	2 154
El Ceñidor	3 114
Gambara	2 255
El Letrero	1 220

Total	60 573

Ante el presidente Lázaro Cárdenas se hizo la entrega de la tierra a seiscientos noventa y un campesinos de Lombardía y a mil trescientos setenta y cinco de Nueva Italia. El Banco Nacional de Crédito Ejidal fue el encargado de organizar económica y socialmente a los ejidatarios, como miembros de las Sociedades Colectivas de Crédito Ejidal, sin intervenir en su organización interna, ya que serían los propios campesinos quienes seguirían tomando las decisiones que consideraran necesarias, para su beneficio, a través de sus dirigentes.

El general Cárdenas, tenía verdadero interés en que el ejido colectivo funcionara, por ese motivo le brindó todo su apoyo, dando órdenes a las dependencias gubernamentales responsables, para que se enviaran maestros a los núcleos campesinos en estas unidades ejidales y se instalaron servicios sanitarios. Ordenó que se plantaran árboles frutales en los nuevos poblados, apoyó a los ejidos con la imposición de tarifas especiales de pasaje y carga del nuevo ferrocarril en el tramo de Uruapan a El Marqués, apoyó la instalación de

correos, telégrafos, vías telefónicas, en fin, no descuidó ningún aspecto que pudiera afectar el desarrollo deseado para los ejidos colectivos.

Igualmente, confiaba en que los campesinos, con la experiencia que habían adquirido trabajando las tierras desde siempre y la capacidad de resistencia en el trabajo, que habían desarrollado, desempeñándose para el beneficio de otros y con el apoyo del gobierno local y federal, lograran en forma exitosa su independencia moral y económica, así como la conservación de la productividad agrícola de Lombardía y Nueva Italia.

En la organización interna del ejido se decidió que las utilidades, producto del trabajo colectivo, serían repartidas entre los ejidatarios según la cantidad y calidad de trabajo desempeñado por cada uno. Las utilidades provenientes de las huertas de limón y las de la ganadería, serían para proporcionar servicios sociales a las viudas, discapacitados, huérfanos, enfermos y para el sostenimiento de la escuela y obras públicas.

Sin embargo, los campesinos de las comunidades rurales circundantes no estaban convencidos de los beneficios que les podía significar pertenecer a un núcleo ejidal tan grande. Uno de los casos fue el del poblado del Ceñidor, cuyos habitantes se sentían en desventaja frente a los campesinos que vivían y trabajaban en el centro de la ex hacienda. Les parecía un territorio demasiado grande, compuesto de diferentes comunidades, alejadas unas de otras; una colectividad tan grande y extensa podría resultar inmanejable y sobre todo, ajena a los intereses de cada una de las comunidades que la componían.

Según Lois Stanford, solamente en la primera temporada de cosechas hubo utilidades entre los miembros del ejido, con un mínimo de inversión de capital. A

partir de entonces, los problemas entre los ejidatarios y la corrupción que se dio entre las autoridades del Banco Ejidal y los mismos ejidatarios, hicieron que disminuyeran los niveles de producción.

“La distribución desigual del poder y del control de la administración del ejido colectivo significó que el ejidatario común y corriente, no ejerciera ningún control sobre sus ingresos y no participara en las decisiones respecto al manejo del ejido.”⁷

La práctica de la corrupción dentro de los ejidos, creó desconfianza y falta de interés por la mayor parte de los ejidatarios. El hecho de que los excedentes se repartieran entre un reducido número de miembros del ejido, que los vaqueros vendieran el ganado por su cuenta y que los encargados de almacén hicieran lo mismo con las mercancías existentes, llevó a los campesinos, no sólo a ausentarse de las asambleas, sino hasta llegar a sabotear el trabajo en los cultivos afectando la producción.⁸

Aunque el general Cárdenas quería que la intervención del banco Ejidal tuviera funciones específicas, y la organización y toma de decisiones que afectaban a los ejidos directamente estuvieran en manos de los ejidatarios, este organismo se convirtió en el administrador de las finanzas en los dos ejidos e intervino en la toma de decisiones sobre la planeación de cultivos y el manejo del agua. Este control estricto que ejercían los empleados del Banco, provocó que a los ojos del ejidatario, la institución tomara el lugar que había tenido el hacendado,

⁷ Lois Stanford, “Campesinos en la Tierra Caliente, Entre Campos de Esmeralda, La agricultura de Riego en Michoacán”, Coordinador Martín Sánchez Rodríguez, México, El Colegio de Michoacán y El Gobierno de Michoacán, 2002, p. 305.

⁸ Juan M. Juárez Durán, “Revolución agrícola en Tierra Caliente de Michoacán”, México, El Colegio de Michoacán, 1983, p. 76.

ya que la influencia de los burócratas se fue extendiendo a diferentes ámbitos, que afectaban la vida y el trabajo del ejidatario común, que ya no se sentía dueño de las tierras de las que había sido dotado, ni tampoco tenía el control de los ingresos que percibía. Por lo tanto el problema que existía antes de la expropiación, es decir la falta de empleo por exceso de mano de obra, continuó al crearse el ejido, y pocos peones, sobre todo los especializados como los vaqueros, molineros, mecánicos y otros, no cayeron en la desocupación, porque la mayoría trabajaba una semana de cada tres.

El manejo del agua fue un factor importante para que se diera el fracaso productivo en los ejidos. La pérdida del control del uso de agua y del mantenimiento en los sistemas de riego, causaba derrames hacia las cascadas, provocaba el desperdicio e imposibilitaba medir la cantidad que efectivamente entraba a los ejidos, aunque por decreto se le había otorgado el uso de 4 m³/seg. a Lombardía, para regar mil quinientas hectáreas y 7.5 m³ a Nueva Italia, para regar dos mil quinientas hectáreas.

En términos reales, tomando en cuenta la cantidad de agua que necesita el cultivo del arroz, cada ejidatario terminó regando un promedio de dos hectáreas: “para 1945 Lombardía estaba usando 7m cúbicos por segundo para regar 1 500 hectáreas, dejando solo 5m cúbicos a Nueva Italia, los cuales eran usados para regar 2 800 hectáreas. Esta era una cantidad inadecuada para cultivar arroz, el

cual era aún el principal cultivo, por lo que hubo una reducción en los rendimientos obtenidos.”⁹

Cuando los campesinos trabajaban para los Cusi, la misma organización administrativa de la hacienda, daba lugar a que cada peón tuviera un trabajo específico por hacer, pero cuando se creó el ejido colectivo se terminó con esta forma de organización y el ejidatario se vio en la necesidad de hacer labores que nunca había realizado, creando esta nueva situación un gran descontrol entre los trabajadores y sobre todo una baja en la productividad:

“Dicen los campesinos: era un relajo, como que nadie sabía muy bien para donde jalar... de la noche a la mañana, querían que uno supiera de todo; que sembrar, que limpiar canales, que ver el ganado y cuanto hay. En la hacienda un peón sabía sembrar o echar agua, espantar patos o cargar, pero no hacía de todo. Antes sabía uno a que atenerse, no que después se volvió un embrollo.”¹⁰

Cuando se realizó la expropiación, los resultados que arrojaron los estudios económicos que había elaborado el Departamento Agrario señalaban que la producción anual de las haciendas era de trece mil quinientas toneladas de arroz y dos mil toneladas de limón. Las diez y siete mil cabezas de ganado que existían en ese momento daban un promedio de ochocientas crías y otros ochocientos novillos al año para la venta.

Entre la corrupción de las autoridades ejidales y las del banco, la mayoría de los campesinos no supo y tampoco tuvo el tiempo necesario para aprender a trabajar en equipo o en comunidad. Ni las mismas autoridades ejidales tuvieron la

⁹ Luz Nereida Pérez Prado, “Visiones sobre la construcción del sistema de riego Cupatitzio—Cajones y la política de la memoria”, Entre Campos de Esmeralda, La agricultura de riego en Michoacán, Coordinador Martín Sánchez Rodríguez, México El Colegio de Michoacán y El gobierno del Estado, 2002., pp. 190-191.

¹⁰ Susana Glantz, op. cit., p. 119.

visión para apreciar la oportunidad que se les estaba brindando al crearse el ejido colectivo.

Existen testimonios de los mismos campesinos que participaron en esta experiencia colectiva:

“Es vergonzoso decirlo pero si nosotros nos hubiéramos organizado en una forma a respetar lo que nos dejaron, el ejido de Nueva Italia fuera uno de los principales ejidos, no de la República Mexicana, si no puedo decir que sería el primer ejido del Continente,... Y pues nos da pena pero todo este capital se acabó, los del molino, ya están las fincas abandonadas, las limoneras se acabaron, las dejaron acabar pues en fin todo se acabó.”¹¹

Los campesinos de Nueva Italia y Lombardía, como la mayoría de los campesinos en México, no estaban preparados para participar en una experiencia de estas dimensiones; su mundo, desde la época Colonial, se había reducido, como resultado del paternalismo con que los habían tratado. Fueron como niños; no alcanzaron en términos generales la mayoría de edad, porque la experiencia del ejido colectivo implicaba asumir que podían ser sus propios patronos, manejar sus bienes y velar por sus intereses y los de la comunidad, como si fueran una sola familia.

Relata el médico Emiliano Moreno Ramos, originario de Coalcomán, Michoacán y Presidente Municipal en 1977:

“Creo que nuestra gente no estaba preparada, ni siquiera entendía lo que era el colectivismo. Se dejaron llevar por la ambición al tener unos cuantos pesos.

El ejido nunca funcionó como se esperaba. No pudieron comprender el valor de lo que habían recibido, ni de lo que ellos mismos representaban como colectividad.

¹¹ Yolanda Sanguinetti, “La hacienda de los Cusi” Secretaría de la Reforma Agraria, Instituto de Capacitación Agraria, México, 1981, p.42

Cuando trabajábamos como una colectividad, hubo algunos flojos, otros menos, y uno lo veía y presionaba para hacer las cosas más justas. Hubo presiones dentro del Sindicato para obtener los beneficios rápido en vez de trabajar juntos. Hubo presiones para repartir, y la división es otra muestra de que nuestra gente no estaba preparada para la explotación colectiva de la tierra...ni siquiera la entendían.

Muchos dicen que la Revolución llevó a cabo una revolución cultural, pero no, mano. Aún estamos esperando la revolución cultural. Ni siquiera así fueron los campesinos los dueños de sus propias tierras; las haciendas siguieron.”¹²

Para 1952, Nueva Italia se dividió en ocho grupos de trabajo formados por setenta y cien ejidatarios aproximadamente. Cada grupo formó una cooperativa independiente poniendo fin a doce años de problemas internos. Al no estar Cárdenas en el poder, el apoyo del gobierno disminuyó ya que la política económica de la posguerra estaba orientada hacia el desarrollo de la industria para propiciar la reactivación económica. La mayoría de la gente de Nueva Italia estima que la división de la tierra resultó ser una mejor experiencia para la mayoría, que el gran ejido colectivo.

Los núcleos de trabajo que se formaron estaban compuestos por personas más afines entre sí, lo que permitió que cada cooperativa ejidal tuviera sus propias autoridades nombradas por sus integrantes. En el ejido colectivo, la centralización de decisiones en una superficie tan grande creaba problemas; la lejanía entre los centros de población también era un factor de descontento para el ejidatario, pues se le dificultaba trasladarse y perdía mucho tiempo en llegar al centro de trabajo.

¹²Lois Stanford, *op. cit.*, p. 307.

Con la llegada de Miguel Alemán al poder, la parcelación de tierras ejidales colectivas fue obligatoria; en ocasiones, contra los deseos de los mismos campesinos afectados, pero se presionaba a través de las instituciones locales de crédito. Los funcionarios del Banco de Crédito Ejidal, que estaban a favor del colectivismo, eran sustituidos por quienes seguían la política gubernamental dictada por Miguel Alemán.

“...La mayor parte de los dirigentes acusa a Alemán de haber dividido el ejido física, social y económicamente. Físicamente por haber hecho obligatoria la parcelación; socialmente por haber impuesto dirigentes políticos de ideas contrarias...y económicamente por haber designado a los empleados de la banca y a otros que además de implantar la política oficial de individualización, participaron en la corrupción.”¹³

Sin embargo, los conflictos entre los ejidatarios fueron un factor importante para que se terminaran de desintegrar los grupos de trabajo colectivo dentro del ejido. No todos se esforzaban de la misma forma; los campesinos muy trabajadores no sentían justo compartir las ganancias con los que no mostraban el menor interés por el trabajo y la tierra.

En 1956 se solicitó la parcelación de los ejidos de Lombardía y Nueva Italia. Los motivos que llevaron a la división del ejido colectivo en sectores, fueron casi los mismos que llevaron a los campesinos a solicitar la parcelación de los sectores. Sin embargo, un factor decisivo fue la expansión del sistema de riego bajo la influencia de la Comisión del Tepalcatepec en los años cincuenta, pues subió el valor de la tierra y con ello, la posibilidad de obtener mayores ganancias.

¹³ Manuel Juárez Durán, op. cit. p 83.

Además, con la división en sectores ya se había dado, si no jurídicamente sí de hecho, el trabajo individual de la tierra en muchos casos.

Los ejidatarios que tenían un puesto importante dentro del ejido y buenas relaciones con las autoridades administrativas, sabían que podían obtener una parcela de buena calidad; los demás ejidatarios solo veían la posibilidad de darle lo necesario a su familia y finalmente sentirse dueños de su propia tierra.

Se dotó a cada miembro del sector de una parcela de un promedio de diez hectáreas efectivas de riego; lo normal fue que se le adjudicara la parcela que había venido trabajando. La Comisión del Tepalcatepec, utilizando el río Cupatitzio, alcanzó a proporcionar agua a seis de las diez parcelas.

Cuando expropiaron las haciendas de los Cusi, existían en Lombardía y Nueva Italia diez y siete mil cabezas de ganado, mismas que se entregaron a los campesinos cuando se creó el ejido colectivo. Para 1957, solo había seis mil cabezas de ganado que fueron repartidas entre los ejidatarios más antiguos, para que se hicieran cargo de ellas; podían disfrutar del usufructo pero no podían enajenarlas. Sin embargo, la mayoría vendió el ganado para poder enfrentar difíciles situaciones económicas personales.

Subsisten todavía algunas empresas cooperativas dentro de los ejidos como el molino de arroz de Lombardía y Nueva Italia. En esta última hay una gasolinera y un negocio de camiones de carga que pertenece al ejido. La huerta de limones se arrienda y el producto se dedica al sostenimiento del hospital. El

ganado que se criaba colectivamente hasta 1958, se repartió entre los miembros de la comunidad.¹⁴

La política de justicia agraria que Lázaro Cárdenas ejerció en su sexenio se fue desvaneciendo hasta desaparecer con sus sucesores en el poder. Los créditos hacia el campo se fueron restringiendo, lo mismo sucedió con la asesoría técnica que se daba a los campesinos.

En 1947 Miguel Alemán nombró a Cárdenas vocal ejecutivo de la Comisión del Tepalcatepec, que dependía de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, ya que el ingeniero Adolfo Orive Alba, titular de esa dependencia: “a petición de Alemán le preguntó a Cárdenas qué papel le gustaría desempeñar en la administración del nuevo presidente, éste contestó que deseaba ser vocal ejecutivo de un organismo de desarrollo regional de la Cuenca del Tepalcatepec.”¹⁵

Luis González narra en *La Querencia*, con su muy personal estilo:

“Lo que Cárdenas quería hacer de la Tierra Caliente era más claro que un vidrio: unirla al cuerpo de la República, poblarla debidamente, sanearla y humedecerla, barrerle espinas y riscos, cubrirla de sembradíos productores de toda clase de frutos, convertirla en agostadero de vacunos y de equinos, dotarla de técnicas a la última moda, exprimirla riqueza hasta conseguir que su vecindario tuviese ocupación abundante, comida llenadora y limpia, chalet poblado de niños, puercos y gallinas, buenas comunicaciones y transportes, ropa adecuada a la temperatura, servicio médico y medicinas, escuelas para el trabajo, entretenimientos sencillos, una vida esforzada y cómoda al mismo tiempo, con las virtudes y sin los apuros de la campiña. Don Lázaro peleaba por una utopía como la puesta en escena en el siglo XVI por Vasco de Quiroga, y por la anhelada en el siglo XIX por José María Morelos”¹⁶

¹⁴ Elinore M. Barret, op. cit. p., 75.

¹⁵ Luz Nereida Pérez Prado, op.cit. p. 191.

¹⁶ Luis González, y González op. cit., p. 133.

La comisión fue un factor importante de crecimiento en la Cuenca. Propició la construcción de presas, nueve sifones, 90 kilómetros de canales principales, 3.6 kilómetros de túneles y la la carretera pavimentada Uruapan-Apatzingán. Asimismo, logró irrigar 90 mil hectáreas entre 1947 y 1952. Por otra parte, la Comisión Federal de Electricidad construyó la planta Zumpinito con una capacidad de producción de 6 mil 400 Kw. Este desarrollo atrajo a los agricultores, principalmente norteamericanos, que se interesaron en la siembra del melón para exportarlo a los Estados Unidos; sembraron unas 8 mil hectáreas que eran alquiladas a los ejidatarios.

Tierra Caliente se integró muy pronto al mercado, sobre todo con la construcción de cuatro pequeños aeropuertos, uno de ellos en Nueva Italia. El mejoramiento del transporte, producto de la construcción de carreteras en la región y la instalación de mil 600 kilómetros de terracerías, hechas por los productores interesados en transportar sus mercancías, la comunicó con el resto del país

A pesar de que el general Cárdenas, estando en la comisión, trabajó intensamente para mejorar la calidad de vida de los ejidatarios, sobre todo en la región que nos ocupa, creando escuelas, hospitales, sistemas de distribución de agua potable, electrificación, campos de experimentación agrícola, etc., no influyó en ninguna forma para que el ejidatario mejorara su producción. Este desarrollo, especialmente el mejoramiento de los sistemas de riego, dio lugar a la llegada de capitales extranjeros a la zona y a que el ejidatario en su mayoría rentara sus parcelas y volviera a la categoría de peón asalariado.

Para 1960, la siembra del algodón se empezó a dar a gran escala. En el municipio de Francisco Múgica (Nueva Italia) cincuenta y dos por ciento de los ejidos estaban alquilados. Entre 1964 y 1965 se sembraron treinta y cuatro mil hectáreas de algodón en tierras ejidales de la Cuenca y se sembraron cinco mil hectáreas de melón sin financiamiento alguno. De las treinta y cuatro mil hectáreas sembradas de algodón sólo once mil tuvieron financiamiento de Banjidal.

Para 1965, la superficie de siembra de algodón llegó a su máximo desarrollo ocupando cuarenta y dos por ciento de la superficie de la región. Se crearon nuevas fuentes de crédito privado interesadas en impulsarlo. Se institucionalizó la renta de las parcelas, a pesar de que la ley no lo permitía, pues estaba prohibida la renta, venta, hipoteca o cesión de tierras, con la finalidad de proteger al ejidatario de la especulación con la tierra.

La ley por sí sola no pudo impedir que el ejidatario rentara sus parcelas. Los funcionarios del banco dejaron pasar por alto esta situación, ya que en realidad, lo que interesaba al país en esos momentos era la producción a gran escala; producir para exportar, resultaba más redituable.

Las superficies cultivadas de algodón ocupaban casi todo el municipio de Francisco Múgica (Nueva Italia) donde el riego era mayor. Para 1970 la tercera parte producía algodón y más de las tres cuartas partes producían melón.

En el municipio de Gabriel Zamora, antes Lombardía, el arroz sigue ocupando, hasta la fecha, el primer lugar en la producción. En Nueva Italia, actualmente, los frutos del limonero son cosechados a mano y puestos en cajas para su venta; esta operación era realizada normalmente por las mujeres y los

hijos de los ejidatarios, sin embargo a partir de que se generalizó el cultivo del limón, en casi todos los municipios contratan a los lugareños de cada municipio para realizar este trabajo.

En la actualidad labora toda la familia para así obtener un ingreso que le permita sobrevivir. La forma de contratación es verbal, nunca saben para quien trabajan, ni el lugar donde los van a llevar a cortar el limón, ni cuanto van a ganar. Los trabajadores llevan sus propios instrumentos de trabajo, como navajas y cubetas. Son recogidos por una camioneta, la jornada dura aproximadamente de tres a cuatro horas, pero como no les pagan hasta que se venda el producto, su salario va a depender del precio del día en que se venda el limón; esto da lugar a que su jornada se extienda hasta ocho ó más horas¹⁷.

La explotación que se ha ejercido sobre los ejidatarios, no solamente a sido por parte de los agricultores comerciales extranjeros o nacionales, también ha sido ejercida por ellos mismos: “en Nueva Italia un grupo ejidal de acaparadores llegó a controlar cerca del 20% de la superficie de tierras laborables, mientras que estos representaban menos del 2% de los ejidatarios. Cada ejidatario tomaba en renta un promedio de tres parcelas ejidales, algunos llegaban a rentar de 10 a 20 parcelas suplementarias”.¹⁸

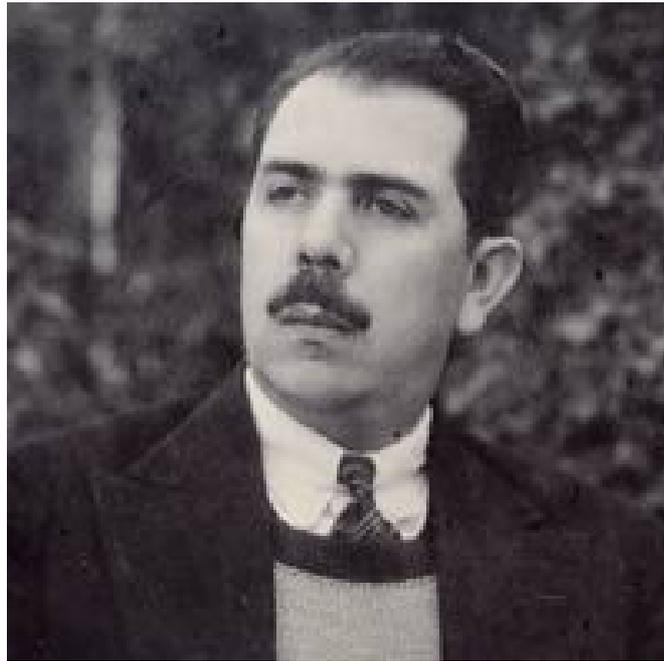
La Cuenca del Tepalcatepec, sigue siendo hoy en día básicamente agrícola. A pesar de que los ejidatarios pueden trabajar de peones asalariados, rentar sus parcelas para percibir un mayor ingreso o bien sembrar en sus parcelas productos para los agricultores que los exportan, no es suficiente para que el

¹⁷ Cfr. María del Pilar Angón Torres, “Trabajadores Agrícolas del Valle del Tepalcatepec”, Entre Campos de Esmeralda, la agricultura de riego en Michoacán, op. cit. pp. 2832-84.

¹⁸ Juan M. Durán Juárez, op. cit., p. 173.

campesino tenga una entrada económica estable y suficiente para cubrir todas sus necesidades.

La intensa labor que el general Lázaro Cárdenas realizó en Michoacán, en especial en Tierra Caliente, a la que dedicó una parte importante de su vida, no fue suficiente para que el campesino en la Cuenca del Tepalcatepec lograra adquirir un nivel de vida más digno e independiente de forma integral, como él lo había soñado.



CONCLUSIONES

Cada período histórico transcurrido en Lombardía y Nueva Italia fue apasionante. De la misma forma es muy difícil aquilatar en sus consecuencias, el proceso de la expropiación realizada por el general Lázaro Cárdenas en la región, que representaba los ideales de la revolución a través del proyecto agrario cuyo fin era poner en práctica el reparto de tierras contemplado en la Constitución de 1917.

El compromiso formal del general Cárdenas en cuanto a la reforma agraria, tuvo como resultado la dotación de tierras y aguas a miles de campesinos. El fraccionamiento de las haciendas debía atender primero a los peones acasillados, proporcionándoles recursos económicos como créditos, riego de tierras, uso gratuito del agua y construcción de caminos entre otros.

En el caso de Lombardía y Nueva Italia, se realizó la reforma entregando a los campesinos las unidades agrícolas industriales completas para que pudieran continuar su importante producción y articularse al mercado nacional e internacional.

El general Cárdenas luchó por la reforma agraria con fe y decisión inquebrantables, su labor se extendió a todos los ámbitos del territorio nacional, con la idea de que el Estado defendiera y estimulara al ejido integrado por trabajadores agrícolas que económica y socialmente eran débiles. El acceso a la tierra habría de asegurar un futuro de bienestar para cada familia y cada comunidad rural.

Aunque en términos de producción y economía a nivel regional y nacional, el reparto de tierras al trabajador del campo no tuvo los resultados que el general Cárdenas había deseado, lo que sí logró fue que la clase hacendada dejara de existir desapareciendo, el amo o el patrón de la vida del campesino. Más allá de calificar de éxito o fracaso el empeño del general Lázaro Cárdenas por modificar la estructura social del campo mexicano y despertar al trabajador del campo de su letargo y llevarlo a otro nivel de conciencia, la reforma agraria fue uno de los pilares permanentes, su credo; él sabía que ésta sería un proceso largo y lento con desajustes inevitables.

El hecho de que los resultados en Tierra Caliente, no fueran los esperados, no significó que la labor y el proyecto del general Cárdenas fuera tan sólo un recuerdo histórico, al contrario, que fuera un modelo a seguir, porque la obra que realizó como gobernante, tanto en el Estado de Michoacán como en el resto de la República y después, durante el resto de su vida,

demostró que luchó por la paz, por la emancipación y respeto a los derechos de todos de los pueblos, así como principalmente, por la soberanía nacional.

La corrupción de la burocracia del Banco Ejidal y los problemas gestados entre los propios ejidatarios, los desacuerdos y el no asumirse como unidad responsable, les impidió progresar y lograr los objetivos de la reforma agraria.

La pregunta que permanece planteada hasta el momento actual es la siguiente: ¿acaso los ejidatarios se percataron del valor de lo que tuvieron en sus manos?; ¿de la enorme oportunidad que se les ofrecía para dar el gran salto socio-económico? Se dice que no se puede valorar lo que no se ha tenido, quizá para ellos, lo más importante era resolver el día a día, tener qué comer, sin importar qué pasaba. Esta fue su realidad, y la de muchos otros, desde que tienen memoria.

El discurso pronunciado por el general Lázaro Cárdenas en Irapuato el 20 de Noviembre de 1969 en ocasión del aniversario de la Revolución Mexicana, nos da una idea clara de su pensamiento y sentimiento, muchos años después de emprendida la reforma agraria:

“La acumulación de riquezas por parte de minorías es contraria al propio ideario de la Revolución.

Es necesaria una justicia destinada a cumplir su función de proteger al débil frente al poder del más fuerte y a disminuir continua y consistentemente las distancias económicas y sociales que separan los diversos sectores y clases que componen la colectividad nacional....”

“Las lagunas y fallas que se observan en la vida pública de México no son imputables al régimen de la Revolución, sino a las debilidades y prevaricaciones de sus hombres. Ni son inculpables a un solo hombre, por alta que sea su representación. Las deformaciones también se

derivan de la indiferencia de la ciudadanía que se abstiene de cumplir con sus obligaciones políticas.”¹

Para el general Lázaro Cárdenas una política no puede ser eficiente para el país cuando en los cargos decisivos están hombres que vulneran, mellan, debilitan y deforman el progreso de la nación, para él estas son las causas de los resultados de los ideales revolucionarios en materia agraria.

¹ Acción y pensamiento vivos de Lázaro Cárdenas, Conferencias al cumplirse un año de su muerte en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, 1973. “Dos últimos mensajes de Lázaro Cárdenas”, p. 309.

I DOCUMENTOS DE ARCHIVO.

Archivo General de Notarías, Morelia, Michoacán.
Sección de Archivo y Biblioteca
XLI Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, 1926-1028.

Archivo General de Notarías, Morelia, Michoacán.
Sección de Archivo y Biblioteca
XLIV Congreso Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo 1932-1934.

Archivo General de la Nación.
Galería 3, Caja de Préstamos, Caja 112.

- Diario Oficial, Estados Unidos Mexicanos, 13 de octubre de 1909, N° 37.
- Solicitud de préstamo a la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura S.A.
- Apuntes sobre el cultivo de arroz en la Hacienda de Lombardía.
- Relación de gastos de inversión del préstamo.
- Listas de raya de Lombardía y Nueva Italia.
- Hipoteca de la finca de Nueva Italia.
- Factura de maquinaria importada para las haciendas.
- Recibo de honorarios por concesión de agua por 12 mil m³/seg. Para riego de la finca de Nueva Italia.
- Constitución de la Negociación Agrícola Lombardía y Anexas S.A.
- Balance General de la Negociación Agrícola de Lombardía y Anexas S.A.
- Petición a la Caja de Préstamos para hacer el pago que se adeudaba con billetes emitidos en Veracruz por el gobierno constitucionalista.
- Negativa de la Caja de Préstamos en la recepción del pago de intereses con billetes emitidos en el periodo revolucionario.
- Carta del Sr. Dante Cusi enviada al presidente Carranza solicitando la condonación de la deuda.
- Negativa de la Caja de Préstamos ante la Secretaría de Hacienda para condonar la deuda.
- Cartas de apoyo al Sr. Dante Cusi, firmadas por algunos diputados del Congreso de la Unión, por el gobernador constitucional de Michoacán Pascual Ortiz Rubio y por el empresario Antonio Pérez Verdía.

- Desconocimiento de la Caja de Préstamos de la Sociedad sobre la sociedad Negociación Agrícola del Valle del Marqués S.A. de C.V.
- Renegociación de la deuda con la Caja de Préstamos a favor del Sr. Dante Cusi.

Galería 2, Obregón-Calles, Caja 344, Exp. 818-E-28 (1) Anexo II

Idem. Anexo V

Idem. Anexo III

Idem Legajo N° 2

Galería2, Obregón-Calles, Caja 339, Exp.818-A-114.

Galería 2, Lázaro Cárdenas Ruíz, Caja 154, Exp.151-3/1109.

II BIBLIOGRAFÍA

1. Anguiano, Arturo, El Estado y la Política Obrera del Cardenismo, Colección Problemas de México, Era, 1999.
2. Antón Torres, María del Pilar, Trabajadores Agrícolas del Valle del Tepalcatepec, Entre Campos de Esmeralda, la agricultura de riego en Michoacán, Coordinador Sánchez Rodríguez, Martín, México, El colegio de Michoacán y el gobierno del Estado de Michoacán 2002.
3. Azcona Sánchez, Juan, La Etapa Maderista de la Revolución, México, INEHRM 1960.
4. Barrett M. Elinore, La Cuenca del Tepalcatepec, su desarrollo moderno, Secretaría de Educación Pública, Sep Setentas, 1975.
5. Beltrán Aguirre, Gonzalo, Problemas de la Población Indígena de la Cuenca del Tepalcatepec, INI, 1952.
6. Blanquet F. Eduardo, El Mundo Familiar de Francisco I. Madero, Así fue la Revolución Mexicana, tomo 2, Ed. Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.
7. Bojorquez, Juan de Dios, Forjadores de la Revolución Mexicana, México, Impreso en los Talleres Gráficos de la Nación, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1960.
8. Boyer, Christopher R., Viejos amores y nuevas lealtades: El agrarismo en Michoacán, 1920-1928, Movimientos Sociales en Michoacán, Siglos XIX y XX, Coordinador Díaz Mijangos, Eduardo, UMSNH, Morelia, Mich., México 1999.
9. Bremauntz, Alberto, Material Histórico de Obregón a Cárdenas, México, Avelar F. Hermanos, 1973.
10. Carbó, Margarita, La Oligarquía y Revolución, México un pueblo en la Historia, Coordinador Enrique Semo, Alianza, México 1998.
11. Carbó Ribera, Anna, La Patria ha podido ser flor, Francisco J. Múgica una biografía política, Colección Biblioteca del INAH, México 1999.
12. Cárdenas, Lázaro, Apuntes, México, UNAM, 1986.

13. -----, Obras y Apuntes 1913-1940, Nueva Biblioteca Mexicana, tomo1, México, 1972.
14. -----, Palabras y Documentos Públicos 1928-1970, México, Siglo XXI, 1978.
15. Castro Zavala, Arminda, Empresa Agrícola Lombardía y Nueva Italia 1900-1938, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985.
16. Climent Beltrán, Juan B., Derecho sindical, México, Esfinge, 20002.
17. Contreras, Mario, Tamayo Jesús, México en el siglo XX. 1900-1913, Antología de Textos y Documentos, Tomo I y II, Dirección General de Publicaciones, Universidad Autónoma de México, 1983.
18. Córdova, Arnaldo, La Ideología de la Revolución Mexicana, Era, 1992.
19. -----, La política de Masas del Cardenismo, México, Era, 1974.
20. -----, La política de masas y el futuro de izquierda en México, Era, 1979.
21. -----, La Revolución en crisis, La aventura del maximato, México, Cal y Arena 1999.
22. Cusi, Ezio, Memorias de un Colono, Colección México Heroico, Jus, 1955.
23. De la Peña, Sergio, Guerrero, Francisco J, Los Frutos de la Revolución, México un pueblo en la historia, Coordinador Enrique Semo, 1921-1938, Vol. 4, Alianza, México 1998.
24. Díaz Hernández, Jaime, Política Agraria en Michoacán 1890-1928, Tesis Profesional, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1980.
25. Díaz Sánchez, Gerardo, Agua para una tierra sedienta, Entre Campos de Esmeralda, Coordinador Rodríguez Sánchez Martín, Colegio de Michoacán 2002.

26. Díaz Sánchez, Gerardo, El Suroeste de Michoacán: Economía y Sociedad 1852-1910, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Colegio de Michoacán.
27. Díaz Soto y Gama, Antonio, La Revolución Agraria del Sur y Emiliano Zapata, su Caudillo, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana 1961.
28. Durán, Leonel, Lázaro Cárdenas Ideario Político, México, Era, 2000.
29. Equihua Anguiano, Victoriano, Lázaro Cárdenas su Feudo y la Política Nacional, México, Eréndira, 1951.
30. Escárcega López, Everardo, Escobar Toledo Saúl, Historia de la Cuestión Agraria Mexicana, El cardenismo, un parteaguas histórico en el proceso agrario 1934-1940, Coordinación General, Botey Carlota, Escárcega Everardo, Tomo 5, Siglo XXI, México 1990.
31. Gallardo Maldonado, Alejo, Agrarismo y Poder Político: 1917-1938, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universitaria 1993.
32. García Moreno, Heriberto, La Guaracha, Tiempos Viejos, tiempos Nuevos, FONAPAS, Colegio de Michoacán, 1980.
33. Gill, Mario, Del Porfiriato al Cardenismo, Colección Periodismo y Política, INEHRM, México 2003.
34. Gilly, Adolfo, Córdova, Arnaldo, Bartra Armando, Mora Aguilar Manuel, Semo Enrique, Interpretaciones de la Revolución Mexicana, México, Nueva Imagen, Universidad Autónoma de México, 1980.
35. -----, El Cardenismo, una utopía mexicana, México, Cal y arena, 1994.
36. -----, La Revolución Interrumpida, México, Era, 2004.
37. Ginzber, Eitan, Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán (1928-1932), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Colegio de Michoacán, 1999.
38. Glantz, Susana, El Ejido Colectivo de Nueva Italia, México, Centro de Investigaciones Superiores, INAH, México 1974.

39. González Navarro, Moisés, Anatomía del Poder en México, 1848-1853, México, Colegio de México, 1977.
40. González Ramírez, Manuel, La Revolución Social de México I, Las ideas-La Violencia, México, Fondo de Cultura Económica 1986.
41. González y González, Luis, La Querncia, SEP Michoacán 1982.
42. González y González, Luis, La Tierra Caliente, Entre Campos de Esmeralda, Coordinador Martín Sánchez Rodríguez, Colegio de Michoacán, 2002.
43. González y González, Luis, Michoacán lagos azules y fuertes montañas, Coordinación Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos, Colección Monografías Estatales, SEP, 1981.
44. Hall Linda, Álvaro Obregón, Poder y Revolución en México, Traducido por Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
45. Hernández Velásquez, Emilia, Los Reyes: Historia económica de una región, Estudios Michoacanos II, Coordinador Peredo Herrerrón, Carlos, Coedición del Colegio de Michoacán y el Gobierno del Estado de Michoacán, México 1986.
46. Inclán Sotelo, Jesús, Raíz y Razón de Zapata, Comisión Federal de Electricidad, México 1970.
47. Juárez Durán, Juan M. Revolución Agraria en Tierra Caliente de Michoacán, México, El Colegio de Michoacán 1983.
48. Katz, Friedrich, La Servidumbre Agraria en México en la Época Porfiriana, México, Era 2002.
49. Krauze, Enrique, Biografía del Poder, Caudillos de la Revolución Mexicana 1910-1940 México, FabulaTusQuetes, 2002.
50. Krauze, Enrique, Medina-Zerón, Fausto, El Derrumbe, Porfirio, Espejo de Obsidiana, México 1993.
51. Leal, Juan Felipe, Campesinos, Hacienda y Estado, aspectos socioeconómicos, Así fue la Revolución Mexicana, Tomo 1, La Crisis del Porfiriato, Ed. Consejo Nal. De Fomento Educativo, SEP, México 1985.

52. López Escárcega, Everardo y Toledo Escobar, Saúl, El cardenismo: un parteaguas histórico en el proceso agrario nacional 1934.1940. Historia de la cuestión agraria, Tomo 5 (Primera parte) México, Siglo XXI 1990.
53. Maldonado Gallardo, Alejo, Los cardenistas michoacanos: una década de lucha social, encuentros y desencuentros. Movimientos Sociales en Michoacán, Siglos XIX y XX. Coordinador Díaz Mijangos, Eduardo, UMSNH, Morelia, Michoacán, México 1999.
54. Mancisidor, José, Historia de la Revolución Mexicana. México, Ed. Costa-Amic, 1985.
55. Masae Sugawara, Elsa Gracida, et al. Campesinos y Hacendados, Generales y Letrados. México, un pueblo en la historia, Coordinador Enrique Semo, México, Ed. Alianza 2001.
56. Matute, Álvaro, El Congreso Constituyente de 1916-1917, Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 5, Ed. Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.
57. Moguer, Josefina, Venustiano Carranza, Antología. México, Ed. INEHRM, 1986.
58. Mólgora Calderón, Marco A., Lázaro Cárdenas del Río en la Cuenca del Tepalcatepec-Balsas. Coordinador Rodríguez Sánchez Martín, Ed. Colegio de Michoacán 2002.
59. Morales Jiménez, Alberto, Hombres de la Revolución Mexicana. México, Ed. INEHRM 1960.
60. Moreno Díaz, Daniel, Los hombres de la Revolución. México, Ed. SEDENA, 1995.
61. Núñez y Mendieta, Lucio, Efectos sociales de la Reforma Agraria en tres comunidades ejidales de la República Mexicana. Ed. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, México 1960.
62. Ochoa Serrano, Álvaro y Sánchez Díaz, Gerardo, Breve historia de Michoacán. Coordinada por Hernández Chávez, Alicia, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

63. Pérez Prado, Nereida Luz, Visiones sobre la Construcción del Sistema de riego Cupatitzio-Cajones y la política de la memoria, Entre Campos de Esmeralda, Ed. Colegio de Michoacán 2002.
64. Perenne, Jacques, Historia Universal, Las Grandes Corrientes de la Historia, Vol. VI y VII, Ed. Éxito, Barcelona, España 1970.
65. Planes Políticos y otros documentos, Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana, Selección y Traducción Díaz, Lila, México, FCE, 1974.
66. Reyes Pérez, Roberto, Lombardía y Nueva Italia en la Reforma Agraria, Morelia, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1961.
67. Rodríguez Sánchez, Martín, La Agricultura de Riego en Michoacán, Entre Campos de Esmeralda, Coordinador Rodríguez Sánchez, Martín, Ed. Colegio de Michoacán, 2002.
68. San Juan, Carlos et al. El Estado y las Políticas Económicas en el Porfiriato, México en el siglo XIX 1821-1910, Coordinador Cardoso, Ciro, México, Ed. Nueva Imagen 1952.
69. Sánchez, Martín, Grupos de poder y centralización política en México. El caso Michoacán 1920-1924. México, Ed. INEHRM 1993.
70. Sanguinetti, Yolanda, La Hacienda de los Cusi, Secretaría de la Reforma Agraria, Instituto de Capacitación Agraria, México 1981.
71. Stanford, Lois, Campesinos en la Tierra Caliente, La agricultura de riego en Michoacán, Entre Campos de Esmeralda, Coordinadote Sánchez Rodríguez, Martín, México, Ed. El Colegio de Michoacán y el Gobierno de Michoacán 20002.
72. Tannenbaum, Frank, La Revolución Agraria Mexicana, Colección Visiones Ajenas, México, INEHRM 2003.
73. Torres Antón, María del Pilar, Trabajadores Agrícolas del Valle del Tepalcatepec, Entre Campos de Esmeralda, Coordinador Rodríguez Sánchez, Martín, Ed. Colegio de Michoacán 2002.
74. Torres García, Guadalupe, El movimiento cristero en la memoria colectiva de los pueblos: Jiquilpan, Cojumatlán y Zahuayo, XIII Jornadas de Historia de Occidente, Religión, Iglesia y Estado, México, CERM, Lázaro Cárdenas A.C. 1990.

75. Ulloa, Berta, et al. Elecciones de Diputados Constituyentes, Así fue la Revolución, Tomo 5, Ed. Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.
76. Villalpando, José Manuel, et al. Historia de México a través de sus gobernantes, México, Ed. Planeta, 2003.
77. Ybarra Ortiz, Héctor, Méndez González, Vicente, Puruándiro, Monografías municipales del Estado de Michoacán, Ed. Gobierno del Estado de Michoacán, 1980.

III.-CARTOGRAFÌA.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

González y González, Luis, Michoacán Lagos Azules y Fuerte <montañas, Coordinación Dirección General Adjunta de Contenidos y Métodos Educativos, Colección Monografías Estatales, SEP 1981.

IV.- IMÁGENES.

Coordinación Editorial, Sánchez Rodríguez Martín Entre Campos De Esmeraldas. La Agricultura de Riego en Michoacán, Fotografía; Gonzáles, Manterota José Ignacio. Ed. Colegio de Michoacán AC, Gobierno del Estado de Michoacán.

González y González Luis, Michoacán, Lagos azules y fuertes montañas, México, SEP 1981